

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 68

19 de septiembre de 2024

XIII Legislatura

SUMARIO

Página

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución núm. 16/2024 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 13 de septiembre de 2024, en relación con el Debate sobre orientación política general del Gobierno, celebrado los días 12 y 13 de septiembre de 2024..... 13988-13989

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-352/2024 RGEP.20948**. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Condenar estas prácticas y unirse a las voces que instan al Tribunal Penal Internacional a declarar crimen contra la humanidad el trato a las mujeres y niñas afganas. 2. Exigir que los responsables de las más de 100 normas y edictos que oprimen a las mujeres y niñas afganas sean juzgados y rindan cuentas por sus acciones. 3. Escuchar a las defensoras y activistas de los derechos humanos de Afganistán e interactuar con ellas para comprender las realidades sobre el terreno y sus recomendaciones prácticas, y trabajar con ellas para apoyar los derechos de las mujeres en Afganistán. 4. Poner en marcha medidas concretas para garantizar los derechos y la integración de todas las mujeres y las niñas afganas que se encuentran en la Comunidad de Madrid. 5. Destinar un presupuesto adicional de Cooperación al Desarrollo, de al menos 1 millón de euros, para las organizaciones de mujeres que trabajan por los derechos de las mujeres afganas. 6. Destinar los recursos necesarios para garantizar vivienda digna, medios de vida, permisos de trabajo, sanidad y educación pública a todas las mujeres y niñas afganas que han huido de los talibanes y se encuentran en la

Comunidad de Madrid. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a: 1. A iniciar el proceso ante el Tribunal Penal Internacional, liderando ante la comunidad internacional la condena de la violencia institucionalizada contra las mujeres afganas. 2. A garantizar que la financiación humanitaria resulta accesible a través de un sistema bancario funcional y se proporciona de manera flexible a ONG internacionales y nacionales y organizaciones de base fiables que trabajan en Afganistán, incluidas las organizaciones locales de mujeres; y brindar ayuda económica internacional -si fuera necesario- para impedir el colapso del sistema bancario, a fin de evitar un mayor deterioro de los derechos económicos, sociales y culturales de la población afgana, especialmente las mujeres. Para su tramitación ante el Pleno.....

13990-13991

— **PNL-353/2024 RGE.21155.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Condenar estas prácticas y unirse a las voces que instan al Tribunal Penal Internacional a declarar crimen contra la humanidad el trato a las mujeres y niñas afganas. 2. Exigir que los responsables de las más de 100 normas y edictos que oprimen a las mujeres y niñas afganas sean juzgados y rindan cuentas por sus acciones. 3. Escuchar a las defensoras y activistas de los derechos humanos de Afganistán e interactuar con ellas para comprender las realidades sobre el terreno y sus recomendaciones prácticas, y trabajar con ellas para apoyar los derechos de las mujeres en Afganistán. 4. Poner en marcha medidas concretas para garantizar los derechos y la integración de todas las mujeres y las niñas afganas que se encuentran en la Comunidad de Madrid. 5. Destinar un presupuesto adicional de Cooperación al Desarrollo, de al menos 1 millón de euros, para las organizaciones de mujeres que trabajan por los derechos de las mujeres afganas. 6. Destinar los recursos necesarios para garantizar vivienda digna, medios de vida, permisos de trabajo, sanidad y educación pública a todas las mujeres y niñas afganas que han huido de los talibanes y se encuentran en la Comunidad de Madrid. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a: 1. A iniciar el proceso ante el Tribunal Penal Internacional, liderando ante la comunidad internacional la condena de la violencia institucionalizada contra las mujeres afganas. 2. A garantizar que la financiación humanitaria resulta accesible a través de un sistema bancario funcional y se proporciona de manera flexible a ONG internacionales y nacionales y organizaciones de base fiables que trabajan en Afganistán, incluidas las organizaciones locales de mujeres; y brindar ayuda económica internacional -si fuera necesario- para impedir el colapso del sistema bancario, a fin de evitar un mayor deterioro de los derechos económicos, sociales y culturales de la población afgana, especialmente las mujeres. Para su tramitación ante la Comisión de Mujer.

13992-13993

— **PNL-354/2024 RGE.21167.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Incluir una cláusula específica en cada convenio o contrato que se firme para la celebración de grandes eventos deportivos en la Comunidad de Madrid, en la cual se garantice que exista un retorno económico específico en el deporte base de la Comunidad de Madrid. Dicho retorno se organizará e implementará en colaboración con las entidades deportivas, federaciones o asociaciones reconocidas cuya actividad se encuentre directamente relacionada con el evento deportivo que se celebre y en el marco temporal que se establezca en el propio convenio. Para su tramitación ante el Pleno. . . .

13993-13994

— **PNL-355/2024 RGE.21168.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Incluir una cláusula específica en cada convenio o contrato que se firme para la celebración de grandes eventos deportivos en la Comunidad de Madrid, en la cual se garantice que exista un retorno económico específico en el deporte base de la

Comunidad de Madrid. Dicho retorno se organizará e implementará en colaboración con las entidades deportivas, federaciones o asociaciones reconocidas cuya actividad se encuentre directamente relacionada con el evento deportivo que se celebre y en el marco temporal que se establezca en el propio convenio. Para su tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte. 13994-13995

— **PNL-356/2024 RGE.21224.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Activar en acuerdo con el Gobierno municipal y al amparo del artículo 8 de la ley 8/2023, de 30 de marzo, la creación de una Comisión de Patrimonio Histórico que establece dicha potestad en aquellos municipios que tengan bienes inmuebles declarados de interés cultural. 2. Actualizar la declaración del Bien de Interés Cultural del Palacio Infante D. Luis de Borbón, que al ser de 1974 no recoge ni una adecuada definición del entorno ni todas las prescripciones que la protección del patrimonio cultural en el siglo XXI requieren y que sí incluyen las declaraciones de BIC (Bienes de Interés Cultural) más actualizadas entre las que al menos deberá incluirse las relacionadas en el escrito. 3. Trabajar desde todas las partes interesadas e incumbidas en la elaboración -en un plazo no superior a un año- de un Plan Especial que aborde la gestión del Bien de Interés Cultural que sirva como herramienta imprescindible para una bien de alta demanda y que se convierta en un documento que agilice y dote de criterios objetivos y transparentes los usos potenciales del bien con el respaldo de los diversos estudios técnicos que conlleven la elaboración de dicho Plan. Para su tramitación ante el Pleno. 13995-13997

— **PNL-357/2024 RGE.21225.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Activar en acuerdo con el Gobierno municipal y al amparo del artículo 8 de la ley 8/2023, de 30 de marzo, la creación de una Comisión de Patrimonio Histórico que establece dicha potestad en aquellos municipios que tengan bienes inmuebles declarados de interés cultural. 2. Actualizar la declaración del Bien de Interés Cultural del Palacio Infante D. Luis de Borbón, que al ser de 1974 no recoge ni una adecuada definición del entorno ni todas las prescripciones que la protección del patrimonio cultural en el siglo XXI requieren y que sí incluyen las declaraciones de BIC (Bienes de Interés Cultural) más actualizadas entre las que al menos deberá incluirse las relacionadas en el escrito. 3. Trabajar desde todas las partes interesadas e incumbidas en la elaboración -en un plazo no superior a un año- de un Plan Especial que aborde la gestión del Bien de Interés Cultural que sirva como herramienta imprescindible para una bien de alta demanda y que se convierta en un documento que agilice y dote de criterios objetivos y transparentes los usos potenciales del bien con el respaldo de los diversos estudios técnicos que conlleven la elaboración de dicho Plan. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura. 13997-13999

— **PNL-358/2024 RGE.21232.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Realizar estudios con perspectiva de género sobre la situación de mujeres y hombres en el ámbito deportivo en la Comunidad de Madrid. 2. Promover una mayor visibilidad del fútbol femenino y del deporte femenino en general, en la programación de Radio Televisión de Madrid S.A. 3. Elaboración y difusión de programas y campañas específicas que sirvan para potenciar el deporte femenino en la región. 4. Promover medidas de conciliación específicas para que las deportistas profesionales de la región puedan practicar su disciplina deportiva en condiciones de igualdad. 5. Modificar en esta Legislatura la Ley 15/1994, del Deporte de la Comunidad de Madrid para que sienta las bases de una práctica deportiva inclusiva e igualitaria. 6. Se impulsará una representación equilibrada y paritaria de mujeres en puestos de liderazgo deportivo y resto de ámbitos de la toma de decisiones dentro del ámbito federativo, empresarial y

asociativo en relación con el deporte. 7. Potenciar el apoyo a centros escolares. 8. Aplicar la perspectiva de género en la distribución de horarios y espacios para la práctica deportiva. 9. Las subvenciones y ayudas públicas que la Comunidad de Madrid otorga a las Federaciones Deportivas, estarán condicionadas a la presentación y compromiso por parte de estas de la elaboración de un protocolo de prevención y actuación para situaciones de discriminación, abusos o acoso sexual y acoso por razón de sexo o autoridad. 10. Crear unos premios específicos del fútbol femenino en la región, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte. 13999-14001

— **PNL-359/2024 RGE.21343.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: Primero. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid al análisis y publicación de los datos sobre el rendimiento energético y la huella ambiental de los centros de datos radicados en la Comunidad de Madrid. Segundo. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la elaboración de un estudio que mida el calor residual que generan los sistemas de refrigeración de los centros de datos radicados en la Comunidad de Madrid y evalúe sus posibles aplicaciones, así como sistemas que permitan reducir el consumo de agua. Tercero. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a incorporar el objetivo del aprovechamiento del calor residual de los centros de datos a la estrategia de la Oficina Técnica de Impulso de la Inteligencia Artificial. Para su tramitación ante el Pleno. 14001-14003

— **PNL-360/2024 RGE.21420.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a lo siguiente: A poner fin de manera inmediata, a través de la actuación de la Alta Inspección Educativa, a cualquier adoctrinamiento ideológico sobre los menores que tenga lugar en el ámbito educativo. A la inmediata devolución al Estado central de las competencias en materia de Educación, Sanidad, Seguridad y Justicia con el objeto de terminar con la desigualdad que propaga el modelo autonómico. A promover las modificaciones legales necesarias para remover los obstáculos que impidan el acceso a la Educación de todos los españoles en igualdad de condiciones, garantizando la neutralidad ideológica de la educación. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: A asumir un compromiso inequívoco de respetar el derecho de los padres a elegir libremente la formación religiosa y moral de sus hijos que esté de acuerdo con sus propias convicciones, garantizando de este modo el artículo 27 de la Constitución Española. A adoptar las medidas necesarias para promover la revisión de los currículums educativos y la inmediata retirada de libros de texto y material educativo que contenga cualquier tipo de adoctrinamiento o contenido potencialmente dañino que pueda afectar a la inocencia de los menores, sin que ello implique un perjuicio económico para las familias. A garantizar el conocimiento previo y aceptación de los padres de cualquier contenido afectivo sexual o ideológico que puedan recibir sus hijos en el aula. A implementar de manera urgente un canal exclusivo de denuncias de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 f) de la Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, que permita a las familias denunciar cualquier atentado contra lo establecido en el artículo 27 de nuestra Constitución contando para ello con todas las garantías jurídicas, incluida la protección de la identidad de los denunciantes. Asimismo, se iniciará una campaña de información a la comunidad educativa sobre la existencia de este canal de recepción y quejas sobre manipulación ideológica, impartición de contenidos impropios del aula sin conocimiento de los padres y el cauce previsto para poder utilizarlo. Para su tramitación ante el Pleno. 14003-14006

— **PNL-361/2024 RGE.21574.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Actualizar la declaración del Bien de Interés Cultural del Castillo del Real de Manzanares de 1931, con las especificaciones que se detallan. 2. Que en lo que se refiere al régimen urbanístico y sin estar completado ni actualizado ni aprobado el PGOU de Manzanares El Real, se convierte en imprescindible actualizar con el apoyo de los técnicos de la Comunidad de Madrid la cartografía que remita a su delimitación exacta y sin recortes, y cuestiones conexas. 3. Que para la elaboración de estos trabajos que no son más que la puesta al día de un bien cultural de todos, debe tenerse presente y contemplada la adecuada participación ciudadana en el proceso, como recoge la Convención de Faro suscrita por el Gobierno de España y la propia Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. 4. Trabajar desde todas las partes interesadas e incumbidas en la elaboración -en un plazo no superior a un año- de un Plan Especial que aborde la gestión del Bien de Interés Cultural que sirva como herramienta imprescindible para una bien de alta demanda y que se convierta en un documento que agilice y dote de criterios objetivos y transparentes los usos potenciales del bien con el respaldo de los diversos estudios técnicos que conlleven la elaboración de dicho Plan. Para su tramitación ante el Pleno..... 14006-14008

— **PNL-362/2024 RGE.21575.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Actualizar la declaración del Bien de Interés Cultural del Castillo del Real de Manzanares de 1931, con las especificaciones que se detallan. 2. Que en lo que se refiere al régimen urbanístico y sin estar completado ni actualizado ni aprobado el PGOU de Manzanares el Real, se convierte en imprescindible actualizar con el apoyo de los técnicos de la Comunidad de Madrid la cartografía que remita a su delimitación exacta y sin recortes, y cuestiones conexas. 3. Que para la elaboración de estos trabajos que no son más que la puesta al día de un bien cultural de todos, debe tenerse presente y contemplada la adecuada participación ciudadana en el proceso, como recoge la Convención de Faro suscrita por el Gobierno de España y la propia Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. 4. Trabajar desde todas las partes interesadas e incumbidas en la elaboración -en un plazo no superior a un año- de un Plan Especial que aborde la gestión del Bien de Interés Cultural que sirva como herramienta imprescindible para una bien de alta demanda y que se convierta en un documento que agilice y dote de criterios objetivos y transparentes los usos potenciales del bien con el respaldo de los diversos estudios técnicos que conlleven la elaboración de dicho Plan. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura..... 14009-14011

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-4540/2024 RGE.20908.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué informes se han emitido desde la Dirección General de Función Pública de la Comunidad de Madrid sobre las retribuciones de los directivos de la empresa pública Planifica Madrid. Proyectos y Obras, M.P., S.A. 14011

— **PE-4542/2024 RGE.20931.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué clase de actividad se han realizado en el marco del proyecto Primera Experiencia Profesional para facilitar la integración laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad. 14011

- **PE-4543/2024 RGEF.20935.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué cursos, talleres, encuentros o seminarios para jóvenes ha organizado o coordinado la Comunidad de Madrid a través del Centro Regional de Información y Documentación Juvenil en la Red de Centros de Información Juvenil en lo que llevamos de año 2024. 14012
- **PE-4544/2024 RGEF.20940.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene valorado Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. el coste de una posible rescisión del contrato de concesión de los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y reutilización de la isla de Lanzarote y La Graciosa, por parte del Consorcio del Agua de Lanzarote? 14012
- **PE-4545/2024 RGEF.20963.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo piensa publicar el Consejo de Gobierno la evaluación de la Estrategia Madrileña para el Empleo 2021-2023? 14012
- **PE-4547/2024 RGEF.21045.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuál es el consumo anual de agua, aunque sea aproximadamente, de los campos de golf en la Comunidad de Madrid. 14012
- **PE-4549/2024 RGEF.21047.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el consumo anual de agua regenerada por el Canal de Isabel II en la Comunidad de Madrid por tipo de uso? 14012
- **PE-4550/2024 RGEF.21048.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué tratamiento previo a su empleo en el riego de parques, jardines, praderas o cultivos recibe el agua regenerada por el Canal de Isabel II. 14012
- **PE-4552/2024 RGEF.21187.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: con los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a 31 de julio de 2024 a la Asamblea de Madrid. Cuáles son los motivos para que, dentro del programa 261A, el subconcepto 78499 no tenga crédito autorizado con un crédito inicial de 8.4 M. 14012
- **PE-4553/2024 RGEF.21188.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: con la información remitida a la Asamblea de Madrid a 31 de julio de 2024. Cuáles son los motivos para que el subconcepto 48310 del programa 261A tenga tan sólo unas obligaciones reconocidas de 2.8 € frente a un Crédito inicial de 32.6 M€. 14012
- **PE-4554/2024 RGEF.21189.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: con la información remitida a la Asamblea de Madrid a 31 de julio de 2024. Cuáles son los motivos para que el subconcepto 78402 del programa 261A tenga unas obligaciones reconocidas de 4.12 M€ frente a un Crédito inicial de 100.38 M€. 14013
- **PE-4555/2024 RGEF.21190.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: con la información remitida a la Asamblea de Madrid a 31 de julio de 2024. Cuáles son los motivos para que el subconcepto 78405 del programa 261A tenga unas obligaciones reconocidas de 20.97 Millones de euros frente a un crédito inicial de 371.318 Millones de euros. 14013

- **PE-4558/2024 RGE.P.21193.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita la relación de operaciones, incluyendo nombre, fecha de la misma e importe total durante los meses de enero a agosto de 2024, financiadas contra el programa 929N subconcepto 50000 FONDO DE CONTINGENCIA. 14013
- **PE-4559/2024 RGE.P.21194.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita la relación de operaciones, incluyendo nombre, fecha de la misma e importe total durante los meses de enero a agosto de 2024, financiadas contra el programa 22900 "imprevistos e insuficiencias" de la sección 26 "créditos centralizados"..... 14013
- **PE-4563/2024 RGE.P.21198.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: de acuerdo a los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Asamblea de Madrid referidos a la ejecución presupuestaria a 31 de julio de 2024, dentro del programa 313B , el subconcepto 27107 disponía de un crédito de 136.9 Millones de euros, de los que existen obligaciones reconocidas por el 8,8 %. ¿Qué ha ocasionado esta situación? 14013
- **PE-4564/2024 RGE.P.21199.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: de acuerdo a los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Asamblea de Madrid referidos a la ejecución presupuestaria a 31 de julio de 2024, dentro del programa 942N, el subconcepto 76300 disponía de un crédito inicial de 82.2 Millones de euros de los que se han reconocido obligaciones por el 6.1 % ¿A qué se debe esta situación? 14013
- **PE-4567/2024 RGE.P.21202.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: de acuerdo a los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Asamblea de Madrid referidos a la ejecución presupuestaria a 31 de julio de 2024, dentro del programa 466A, el en subconcepto 79002 se han reconocido obligaciones por importe de 113.823 € de los 38.8 Millones de euros previstos en Planes de I+D+i y transferencia tecnológica ¿Considera el Gobierno que este nivel de ejecución es adecuado para finales del mes de julio? 14013
- **PE-4568/2024 RGE.P.21204.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: de acuerdo a los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Asamblea de Madrid referidos a la ejecución presupuestaria a 31 de julio de 2024, dentro del programa 929 N, el subconcepto 18012 tiene un crédito inicial de 22.7 Millones de euros de los que no se ha autorizado ni uno hasta la fecha de referencia. ¿Qué actuaciones tenía previsto realizar el Gobierno en este apartado? 14014
- **PE-4583/2024 RGE.P.21219.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: con los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a 31 de julio de 2024 a la Asamblea de Madrid. ¿Cuáles son los motivos para que al subconcepto 62106, dentro del programa 112A no tenga obligaciones reconocidas?..... 14014
- **PE-4588/2024 RGE.P.21296.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que se ha externalizado la contratación de la nueva Estrategia Madrileña de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. 14014
- **PE-4589/2024 RGE.P.21297.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno realizar una nueva Estrategia Madrileña contra la violencia de género?..... 14014

- **PE-4591/2024 RGEF.21303.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Agencia de Seguridad y de Emergencias Madrid 112 para evitar que no vuelva a sufrir más interrupciones el teléfono de emergencias Madrid 112? 14014
- **PE-4592/2024 RGEF.21304.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Agencia de Seguridad y de Emergencias Madrid 112 ante la interrupción que ha sufrido el número de teléfono de emergencias Madrid 112 el 3 de septiembre de 2024? 14014
- **PE-4593/2024 RGEF.21305.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué garantías existen para que el número de teléfono de emergencias Madrid 112 no vuelva a tener interrupciones como la que se ha producido el 3 de septiembre de 2024? 14014
- **PE-4594/2024 RGEF.21331.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál será el nuevo centro en el que desarrollen las labores relativas a la escuela que existía dentro del centro de menores de Hortaleza? .. 14014
- **PE-4597/2024 RGEF.21338.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas para la retirada de amianto en los edificios públicos de la Comunidad de Madrid hasta 2028. 14015
- **PE-4598/2024 RGEF.21339.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas para la retirada de amianto en los centros educativos de la Comunidad de Madrid hasta 2028. 14015
- **PE-4599/2024 RGEF.21340.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas para la retirada de amianto en los edificios dependientes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid hasta 2028. ... 14015
- **PE-4604/2024 RGEF.21351.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se adoptaron desde Madrid112, ante la inoperatividad del teléfono de emergencias el pasado 3 de septiembre de 2024, para trasladar la información a los Cuerpos de Policía Local de los Ayuntamientos? 14015
- **PE-4605/2024 RGEF.21352.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se adoptaron desde Madrid 112, ante la inoperatividad del teléfono de emergencias el pasado 3 de septiembre de 2024, para trasladar la información a los servicios de seguridad, sanitarios y de salvamento de la Comunidad de Madrid? 14015
- **PE-4610/2024 RGEF.21357.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos gestores de emergencias prestaron sus servicios en el teléfono de emergencias Madrid 112 el día 3 de septiembre en los turnos de mañana y noche? 14015
- **PE-4611/2024 RGEF.21366.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de entidades consultadas en el proceso de elaboración de la Estrategia de Economía Circular de la Comunidad de Madrid 2025-2032... 14015
- **PE-4612/2024 RGEF.21378.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de actuación en caso de caída del servicio 112 por causas tecnológicas o de cualquier otro tipo, como la ocurrida el pasado 3 de septiembre de 2024. 14015

- **PE-4614/2024 RGEF.21414.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las opciones que se están barajando para dar uso al local que permanece cerrado en la actualidad de la Calle Cabo de San Vicente 18 de Alcorcón? 14016
- **PE-4615/2024 RGEF.21435.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la previsión de apertura del nuevo Centro de Emprendimiento Senior en Getafe. 14016
- **PE-4617/2024 RGEF.21472.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los criterios de baremación requeridos para la obtención de la certificación Madrid Excelente. 14016
- **PE-4619/2024 RGEF.21512.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se ha realizado algún estudio de previsión del desarrollo que tendrá el nuevo Museo-Centro de Estudio e Investigación del Valle de los Neandertales. 14016
- **PE-4621/2024 RGEF.21518.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de incentivos a la contratación de personas empleadas de hogar para la conciliación de la vida familiar y laboral desde junio a diciembre de 2023 desglosado por meses y por nivel de renta de los solicitantes. 14016
- **PE-4622/2024 RGEF.21519.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de incentivos a la contratación de personas empleadas de hogar para la conciliación de la vida familiar y laboral desde enero a agosto de 2024 desglosado por meses y por nivel de renta de los solicitantes... 14016
- **PE-4624/2024 RGEF.21555.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitudes de ayuda directa de 14.500 euros de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años que se han rechazado en el año 2024 desglosado por meses y por motivo del rechazo de la solicitud. 14016
- **PE-4626/2024 RGEF.21557.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de ayuda directa de 14.500 euros de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años que se han concedido en el 2024 desglosado por meses. 14016

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-4285/2024 RGEF.20974 (Transformada de PE-4546/2024 RGEF.20974).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes que ha recibido el plan Mi Primera Vivienda. 14017
- **PI-4286/2024 RGEF.21046 (Transformada de PE-4548/2024 RGEF.21046).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuántos campos de golf se riegan con agua potable y con agua regenerada del Canal de Isabel II. 14017
- **PI-4287/2024 RGEF.21282 (Transformada de PE-4584/2024 RGEF.21282).** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos menores extranjeros no acompañados han ingresado en los servicios de la Comunidad de Madrid desde el mes de enero de 2024 hasta la actualidad? 14017

- **PI-4288/2024 RGE.P.21298 (Transformada de PE-4590/2024 RGE.P.21298)**. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué presupuesto ha gastado la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de Legislatura para favorecer el acceso a una vivienda de mujeres víctimas de violencia de género? .. 14017
- **PI-4289/2024 RGE.P.21346 (Transformada de PE-4600/2024 RGE.P.21346)**. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de llamadas ha recibido el teléfono de emergencias Madrid 112 desde el 1 de mayo al 4 de septiembre de 2024, desglosadas por días? 14017
- **PI-4290/2024 RGE.P.21348 (Transformada de PE-4601/2024 RGE.P.21348)**. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué hora se recibió la última llamada antes de producirse el corte del servicio del teléfono de emergencias de Madrid 112 del 3 de septiembre 2024? 14018
- **PI-4291/2024 RGE.P.21349 (Transformada de PE-4602/2024 RGE.P.21349)**. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo se trasladó la información del corte del servicio del 3 de septiembre de 2024 del teléfono de emergencias Madrid 112 a otros Centros del 112 de otras administraciones? 14018
- **PI-4292/2024 RGE.P.21353 (Transformada de PE-4606/2024 RGE.P.21353)**. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tiempo estuvo inoperativo el teléfono de emergencias Madrid 112 el 3 de septiembre de 2024? 14018
- **PI-4293/2024 RGE.P.21354 (Transformada de PE-4607/2024 RGE.P.21354)**. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué hora se produjo el traslado de los gestores de emergencias al centro de respaldo cuando se detectó la falta de funcionamiento del teléfono Madrid 112 el pasado 3 de septiembre de 2024? 14018
- **PI-4294/2024 RGE.P.21355 (Transformada de PE-4608/2024 RGE.P.21355)**. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué centro de respaldo se puso en marcha ante la falta de funcionamiento del teléfono de emergencias Madrid 112 que se produjo el pasado 3 de septiembre de 2024? 14018
- **PI-4295/2024 RGE.P.21483 (Transformada de PE-4618/2024 RGE.P.21483)**. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas sesiones de atención psicológica tienen de media las víctimas de violencia sexual en el CIMASCAM? 14018

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-1374/2024 RGE.P.15266**. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los proyectos de obras previstas en el IES Ramiro de Maeztu para el curso 2024-2025. 14019
- **PE-1376/2024 RGE.P.15271**. Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los proyectos de obras previstas en el IES Ramiro de Maeztu para el curso 2025-2026. 14019
- **PE-1393/2024 RGE.P.15520**. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio de espera de las personas que están en la lista de espera para acceder a una plaza en la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses durante lo que llevamos del año 2024. 14019

- **PE-1406/2024 RGEF.15730.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de sesiones, desagregado por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad que recibieron los menores cuyos casos fueron catalogados como preferentes para realizar la valoración psicológica en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 14019
- **PE-1413/2024 RGEF.15737.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos con intervención social y/o jurídica pero pendientes de intervención por parte del psicólogo en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 14019-14020
- **PE-1418/2024 RGEF.15772.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se han resuelto las incidencias informáticas que tuvo en los pasados meses la aplicación GUAY (Gestión Unificada de Ayudas) que retrasaron el pago a los colegios de las becas de servicios sociales del comedor escolar del curso 23/24 en la ciudad de Madrid?..... 14020
- **PE-1524/2024 RGEF.16307.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué inversión está prevista en esta Legislatura al plan desamiantado en el metro de Madrid. 14020
- **PE-1638/2024 RGEF.1041 (Transformada de PCOP-508/2024 RGEF.1041).** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las consecuencias que tienen para los madrileños los sucesos acaecidos recientemente con los inmigrantes alojados en el Centro de Acogida, Emergencia y Derivación (CAED) de Alcalá de Henares?.... 14020
- **PE-1650/2024 RGEF.1176 (Transformada de PCOP-569/2024 RGEF.1176).** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el actual uso que le ha dado el Gobierno regional al Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal? 14020-14021
- **PE-1681/2024 RGEF.1265 (Transformada de PCOP-603/2024 RGEF.1265).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes va a poner en marcha el Gobierno para desarrollar estrategias de reparación para las mujeres víctimas de violencia sexual?..... 14021
- **PE-1710/2024 RGEF.1704 (Transformada de PCOP-695/2024 RGEF.1704).** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación del Centro de Primera Acogida de Casa de Campo?..... 14021
- **PE-1711/2024 RGEF.1705 (Transformada de PCOP-696/2024 RGEF.1705).** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto a la gestión del Centro de Primera Acogida de Casa de Campo?..... 14021
- **PE-1712/2024 RGEF.1706 (Transformada de PCOP-697/2024 RGEF.1706).** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el Centro de Primera Acogida de Casa de Campo? 14021-14022

- **PE-1713/2024 RGEF.1707 (Transformada de PCOP-698/2024 RGEF.1707).** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la continuidad de apertura del Centro de Primera Acogida de Casa de Campo..... 14022
- **PE-1719/2024 RGEF.1764 (Transformada de PCOP-713/2024 RGEF.1764).** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la accesibilidad en los autobuses interurbanos? 14022
- **PE-1735/2024 RGEF.1857 (Transformada de PCOP-747/2024 RGEF.1857).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir los casos de lesiones autolíticas en menores de edad? 14022
- **PE-1736/2024 RGEF.1859 (Transformada de PCOP-748/2024 RGEF.1859).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir los casos de lesiones autolíticas? 14022-14023
- **PE-1744/2024 RGEF.1885 (Transformada de PCOP-756/2024 RGEF.1885).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a desarrollar para luchar contra las actitudes machistas en la juventud madrileña? 14023
- **PE-1776/2024 RGEF.2098 (Transformada de PCOP-849/2024 RGEF.2098).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a impulsar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para eliminar los casos de conductas autolíticas en la región? 14023
- **PE-1815/2024 RGEF.2453 (Transformada de PCOP-919/2024 RGEF.2453).** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué presupuesto tiene previsto en 2024 para la comprometida reforma del Hospital de la Paz? 14023
- **PE-1849/2024 RGEF.2644 (Transformada de PCOP-982/2024 RGEF.2644).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tomará el Gobierno de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe de fiscalización de la contratación de los servicios de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados por parte de la Comunidad de Madrid durante el periodo 2019-2021 realizado por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 14023-14024
- **PE-1865/2024 RGEF.2662 (Transformada de PCOP-1000/2024 RGEF.2662).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar la transparencia en la elección de Gerentes para los Hospitales Públicos de la Comunidad de Madrid? 14024
- **PE-1872/2024 RGEF.2670 (Transformada de PCOP-1008/2024 RGEF.2670).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno sobre el proceso de selección de gerentes en los hospitales del SERMAS..... 14024

- **PE-1881/2024 RGEF.2679 (Transformada de PCOP-1017/2024 RGEF.2679)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno promover alguna medida para que los medicamentos huérfanos puedan estar al alcance de los pacientes en la Comunidad de Madrid? 14024
- **PE-1893/2024 RGEF.2691 (Transformada de PCOP-1029/2024 RGEF.2691)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para combatir el suicidio como primera causa externa de mortalidad entre los jóvenes?..... 14025
- **PE-1894/2024 RGEF.2692 (Transformada de PCOP-1030/2024 RGEF.2692)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el suicidio sea la primera causa externa de mortalidad entre la población joven?..... 14025
- **PE-1896/2024 RGEF.2709 (Transformada de PCOP-1032/2024 RGEF.2709)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas toma la Comunidad de Madrid para garantizar la calidad y cantidad suficiente de comida servida en los centros de menores?..... 14025
- **PE-1932/2024 RGEF.3067 (Transformada de PCOP-1143/2024 RGEF.3067)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal sanitario en el Centro de Salud de Las Tablas. 14025-14026
- **PE-1954/2024 RGEF.3281 (Transformada de PCOP-1180/2024 RGEF.3281)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha tomado el Gobierno para luchar contra la violencia sexual en aquellos municipios en los que han sido retirados los “puntos violeta” en las fiestas? 14026
- **PE-1981/2024 RGEF.3560 (Transformada de PCOP-1247/2024 RGEF.3560)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha su Gobierno para prevenir la LGTBIfobia en el deporte? 14026-14027
- **PE-2045/2024 RGEF.4384 (Transformada de PCOP-1477/2024 RGEF.4384)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el actual uso del Hospital de Emergencias Isabel Zendal? 14027
- **PE-2047/2024 RGEF.4412 (Transformada de PCOP-1486/2024 RGEF.4412)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el dinero público destinado en el Hospital de Emergencias Isabel Zendal? 14027
- **PE-2066/2024 RGEF.4705 (Transformada de PCOP-1529/2024 RGEF.4705)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para evitar que el cierre de los servicios de urgencias extrahospitalarias en Punto de Atención Continuada del Centro de Salud de la Calle Abastos en Aranjuez suponga una pérdida de calidad asistencial? 14027
- **PE-2067/2024 RGEF.4706 (Transformada de PCOP-1530/2024 RGEF.4706)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a resolver el Gobierno la falta de personal sanitario del Centro de Salud de Las Tablas?..... 14027

- **PE-2103/2024 RGEF.4891 (Transformada de PCOP-1584/2024 RGEF.4891)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para estudiar los efectos en la salud del cambio climático. 14028
- **PE-2104/2024 RGEF.4894 (Transformada de PCOP-1585/2024 RGEF.4894)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para responder a los efectos en la salud del cambio climático. 14028
- **PE-2107/2024 RGEF.4926 (Transformada de PCOP-1598/2024 RGEF.4926)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para responder a los efectos en la salud mental del cambio climático. 14028
- **PE-2150/2024 RGEF.5311 (Transformada de PCOP-1686/2024 RGEF.5311)**. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ofrece la Comunidad de Madrid protección a todos los menores no acompañados que viven en la región?..... 14028
- **PE-2151/2024 RGEF.5312 (Transformada de PCOP-1687/2024 RGEF.5312)**. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace este Gobierno de la protección de menores no acompañados que viven en la región?..... 14028-14029
- **PE-2156/2024 RGEF.5360 (Transformada de PCOP-1716/2024 RGEF.5360)**. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid constancia de que hay menores no acompañados sin ninguna tutela viviendo en la comunidad de Madrid?..... 14029
- **PE-2157/2024 RGEF.5361 (Transformada de PCOP-1717/2024 RGEF.5361)**. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la protección de los menores no acompañados que viven en la Comunidad de Madrid? 14029
- **PE-2166/2024 RGEF.5469 (Transformada de PCOP-1739/2024 RGEF.5469)**. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la situación de los centros de menores tutelados en la Comunidad de Madrid. 14029
- **PE-2169/2024 RGEF.5656 (Transformada de PCOP-1776/2024 RGEF.5656)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ha pasado con los fondos facilitados desde el Gobierno Central para los realojos de la Cañada Real?..... 14029
- **PE-2179/2024 RGEF.5825 (Transformada de PCOP-1796/2024 RGEF.5825)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno sobre adaptación de infraestructuras sanitarias de cara a desarrollar la transición ecológica del Servicio Madrileño de Salud..... 14030
- **PE-2197/2024 RGEF.6769 (Transformada de PCOP-1858/2024 RGEF.6769)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el presupuesto que destina la Comunidad de Madrid al sistema de protección de menores?..... 14030

- **PE-2198/2024 RGEF.6770 (Transformada de PCOP-1859/2024 RGEF.6770)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las condiciones de salida del sistema de protección de menores en la Comunidad de Madrid?..... 14030
- **PE-2227/2024 RGEF.7086 (Transformada de PCOP-1953/2024 RGEF.7086)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid aumentar el número de enfermedades de cribado neonatal en la región?..... 14030
- **PE-2395/2024 RGEF.8164 (Transformada de PCOP-2234/2024 RGEF.8164)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el uso del Hospital Isabel Zendal ante eventuales epidemias?..... 14030-14031
- **PE-2396/2024 RGEF.8165 (Transformada de PCOP-2235/2024 RGEF.8165)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora este Gobierno la respuesta de los servicios de urgencias de los hospitales de la Comunidad de Madrid? 14031
- **PE-2404/2024 RGEF.8173 (Transformada de PCOP-2243/2024 RGEF.8173)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategia contra el suicidio en nuestra región tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid?..... 14031
- **PE-2437/2024 RGEF.9171 (Transformada de PCOP-2435/2024 RGEF.9171)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de la red de atención integral a la violencia de género de la Comunidad de Madrid..... 14031
- **PE-2438/2024 RGEF.9172 (Transformada de PCOP-2436/2024 RGEF.9172)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de los puntos del observatorio de violencia de género pertenecientes a la red de atención integral a la violencia de género de la Comunidad de Madrid. 14031-14032
- **PE-2496/2024 RGEF.10146 (Transformada de PCOP-2607/2024 RGEF.10146)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado el Gobierno regional adoptar nuevas medidas para hacer frente a comportamientos racistas en el deporte en la Comunidad de Madrid?..... 14032
- **PE-2517/2024 RGEF.10686 (Transformada de PCOP-2697/2024 RGEF.10686)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuáles son los planes que maneja para realizar la transición ecológica del SERMAS. 14033
- **PE-2518/2024 RGEF.10687 (Transformada de PCOP-2698/2024 RGEF.10687)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo piensa afrontar la adaptación de las infraestructuras sanitarias al cambio climático. ... 14033
- **PE-2531/2024 RGEF.10819 (Transformada de PCOP-2740/2024 RGEF.10819)**. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para prevenir casos de violencia vicaria en la Comunidad de Madrid?..... 14033

- **PE-2568/2024 RGEF.11516 (Transformada de PCOP-2928/2024 RGEF.11516)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado, dentro de sus competencias, para proteger los derechos de los inquilinos? 14033
- **PE-2601/2024 RGEF.12219 (Transformada de PCOP-3023/2024 RGEF.12219)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas al bienestar de los menores tutelados por la Comunidad de Madrid?..... 14033-14034
- **PE-2602/2024 RGEF.12220 (Transformada de PCOP-3024/2024 RGEF.12220)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas al acceso de la juventud a la vivienda? 14034
- **PE-2607/2024 RGEF.12228 (Transformada de PCOP-3032/2024 RGEF.12228)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cantidad económica consideran "alquiler a precio asequible" dentro del Plan Vive? ... 14034
- **PE-2643/2024 RGEF.12578 (Transformada de PCOP-3133/2024 RGEF.12578)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para facilitar el acceso a una vivienda a la juventud madrileña? 14034
- **PE-2646/2024 RGEF.12614 (Transformada de PCOP-3142/2024 RGEF.12614)**. De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se han seguido para la elección de los municipios para ubicar los centros de primera acogida? 14035
- **PE-2651/2024 RGEF.12739 (Transformada de PCOP-3162/2024 RGEF.12739)**. De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios técnicos se han seguido para ubicar el Centro de primera acogida de menores extranjeros en Fuenlabrada? 14035
- **PE-2652/2024 RGEF.12740 (Transformada de PCOP-3163/2024 RGEF.12740)**. De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Dónde se va a ubicar a los menores extranjeros no acompañados que están llegando a nuestra región? 14035
- **PE-2679/2024 RGEF.13356 (Transformada de PCOP-3274/2024 RGEF.13356)**. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el servicio de autobuses que dan cobertura a la ciudad de Aranjuez? 14035
- **PE-2687/2024 RGEF.13577 (Transformada de PCOP-3359/2024 RGEF.13577)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto dedicar recursos para aumentar la red de piscinas públicas de la Comunidad de Madrid?..... 14036
- **PE-2696/2024 RGEF.13624 (Transformada de PCOP-3381/2024 RGEF.13624)**. De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración se hace de las políticas de integración de los menores extranjeros no acompañados en nuestra región? 14036

- **PE-2740/2024 RGE.14012 (Transformada de PCOP-3478/2024 RGE.14012)**. De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la práctica del fútbol americano en la región?..... 14036
- **PE-2744/2024 RGE.14070 (Transformada de PCOP-3501/2024 RGE.14070)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha postulado la Comunidad de Madrid al proceso de solicitud de cesión para instituciones públicas del Hospital Militar de Chamberí? 14037
- **PE-2779/2024 RGE.14383 (Transformada de PCOP-3582/2024 RGE.14383)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas se están tomando para garantizar la universalidad de la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid..... 14037
- **PE-2880/2024 RGE.940 (Transformada de PCOC-197/2024 RGE.940)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué criterio se ha mantenido para la elección de determinados centros de salud para la realización de la evaluación externa sobre la Atención Primaria y sus centros de salud elaborado por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad. 14037
- **PE-2913/2024 RGE.1215 (Transformada de PCOC-304/2024 RGE.1215)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas de publicitación está llevando a cabo el Gobierno para dar a conocer a la ciudadanía el nuevo Centro de Crisis 24 Horas para prestar atención especializada a víctimas de violencia sexual de manera continuada los 365 días del año inaugurado el pasado marzo 2023? 14037
- **PE-2915/2024 RGE.1221 (Transformada de PCOC-309/2024 RGE.1221)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del modelo vigente de atención continuada extrahospitalaria en los centros de continuidad de cuidados de enfermería. 14038
- **PE-2920/2024 RGE.1228 (Transformada de PCOC-315/2024 RGE.1228)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planteamiento tiene la Consejería de Sanidad acerca de reactivar la elaboración del Plan de Urgencias y Emergencias de la Comunidad de Madrid? 14038
- **PE-2936/2024 RGE.1313 (Transformada de PCOC-340/2024 RGE.1313)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el desarrollo de los trabajos de modernización de la piragüera de Aranjuez. 14038
- **PE-2971/2024 RGE.1484 (Transformada de PCOC-420/2024 RGE.1484)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto de sus políticas en materia de vivienda en el mercado de alquiler de habitaciones de la región?..... 14038
- **PE-2989/2024 RGE.1694 (Transformada de PCOC-508/2024 RGE.1694)**. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a la situación de la accesibilidad en los medios de transporte público madrileños? 14039

- **PE-3007/2024 RGEF.1856 (Transformada de PCOC-571/2024 RGEF.1856).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir los casos de lesiones autolíticas en menores de edad? 14039
- **PE-3008/2024 RGEF.1858 (Transformada de PCOC-572/2024 RGEF.1858).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir los casos de lesiones autolíticas? 14039
- **PE-3013/2024 RGEF.1899 (Transformada de PCOC-590/2024 RGEF.1899).** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué factores cree que explican la actual tasa de emancipación juvenil de la región? 14039
- **PE-3014/2024 RGEF.1904 (Transformada de PCOC-591/2024 RGEF.1904).** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tienen previstas en materia de políticas de prevención del suicidio masculino? 14040
- **PE-3082/2024 RGEF.2447 (Transformada de PCOC-792/2024 RGEF.2447).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alcance de las medidas adoptadas en materia de vivienda en el mercado de alquiler de habitaciones de la región. 14040
- **PE-3133/2024 RGEF.2588 (Transformada de PCOC-867/2024 RGEF.2588).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar la transparencia en la elección de Gerentes para los Hospitales Públicos de la Comunidad de Madrid? 14040
- **PE-3135/2024 RGEF.2590 (Transformada de PCOC-869/2024 RGEF.2590).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno sobre el proceso de selección de gerentes en los hospitales del SERMAS..... 14040
- **PE-3148/2024 RGEF.2610 (Transformada de PCOC-889/2024 RGEF.2610).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para combatir el suicidio como primera causa externa de mortalidad entre los jóvenes? 14041
- **PE-3149/2024 RGEF.2614 (Transformada de PCOC-893/2024 RGEF.2614).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a impulsar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para eliminar los casos de conductas autolíticas en la región? 14041
- **PE-3155/2024 RGEF.2708 (Transformada de PCOC-903/2024 RGEF.2708).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué causas han motivado el cierre de la carretera M-501 entre los municipios de Navas del Rey y Pelayos de la Presa el 16 de enero de 2024? 14041
- **PE-3178/2024 RGEF.2850 (Transformada de PCOC-956/2024 RGEF.2850).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el estado de acondicionamiento del centro de menores de Hortaleza? 14041

- **PE-3179/2024 RGEF.2870 (Transformada de PCOC-960/2024 RGEF.2870)**. Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de las Urgencias Hospitalarias durante la epidemia de gripe de este invierno. 14041-14042
- **PE-3183/2024 RGEF.2890 (Transformada de PCOC-970/2024 RGEF.2890)**. Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué plazos temporales tiene previstos la Consejería de Sanidad para el proceso de renovación y reforma de Hospital La Paz? 14042
- **PE-3186/2024 RGEF.2909 (Transformada de PCOC-976/2024 RGEF.2909)**. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión actual en relación a las viviendas sociales vendidas a Encasa Cibeles en 2013?..... 14042
- **PE-3198/2024 RGEF.3066 (Transformada de PCOC-1000/2024 RGEF.3066)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal sanitario en el Centro de Salud de Las Tablas. 14042
- **PE-3199/2024 RGEF.3071 (Transformada de PCOC-1001/2024 RGEF.3071)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: servicios de los que dispone el Centro de Salud de Las Tablas. 14042-14043
- **PE-3200/2024 RGEF.3073 (Transformada de PCOC-1002/2024 RGEF.3073)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a tomar la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para resolver el problema de la falta de personal sanitario del Centro de Salud de Las Tablas? 14043
- **PE-3210/2024 RGEF.3127 (Transformada de PCOC-1019/2024 RGEF.3127)**. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio que ofrece Metro de Madrid? 14043
- **PE-3220/2024 RGEF.3283 (Transformada de PCOC-1051/2024 RGEF.3283)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre la consignación presupuestaria aprobada para el año 2024 destinada al programa "232B: acciones contra la violencia de Género y la Promoción de la Igualdad de Oportunidades en nuestra región"..... 14043
- **PE-3221/2024 RGEF.3286 (Transformada de PCOC-1052/2024 RGEF.3286)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para acabar con las violencias sexuales? .. 14043-14044
- **PE-3225/2024 RGEF.3297 (Transformada de PCOC-1057/2024 RGEF.3297)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes va a poner en marcha el Gobierno para abordar y prevenir la violencia machista en la Comunidad de Madrid? 14044
- **PE-3242/2024 RGEF.3394 (Transformada de PCOC-1085/2024 RGEF.3394)**. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra el proyecto de ampliación de la Línea 9 entre los desarrollos de Los Ahijones y Los Berrocales? 14044
- **PE-3243/2024 RGEF.3397 (Transformada de PCOC-1086/2024 RGEF.3397)**. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos pretende cumplir la futura Agencia Madrileña de Logística, anunciada por el Sr. Rodrigo, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras?..... 14044

- **PE-3258/2024 RGEF.3596 (Transformada de PCOC-1143/2024 RGEF.3596)**. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de una vía desde Colmenarejo a la M-503? ... 14044
- **PE-3273/2024 RGEF.3714 (Transformada de PCOC-1195/2024 RGEF.3714)**. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la planificación para este año 2024 con respecto a las distintas obras de Metro de la Comunidad de Madrid? 14045
- **PE-3274/2024 RGEF.3731 (Transformada de PCOC-1198/2024 RGEF.3731)**. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al papel que los aparcamientos disuasorios tienen en la planificación de la movilidad madrileña? 14045
- **PE-3292/2024 RGEF.3957 (Transformada de PCOC-1244/2024 RGEF.3957)**. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la dotación actual de personal en las estaciones de Metro?..... 14045
- **PE-3319/2024 RGEF.4428 (Transformada de PCOC-1342/2024 RGEF.4428)**. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se han tenido en cuenta para prohibir la entrada de patinetes eléctricos en el transporte público madrileño?..... 14045-14046
- **PE-3334/2024 RGEF.4629 (Transformada de PCOC-1392/2024 RGEF.4629)**. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar en materia de transporte público el Consejo de Gobierno en la zona sureste de la Comunidad de Madrid?..... 14046
- **PE-3335/2024 RGEF.4633 (Transformada de PCOC-1393/2024 RGEF.4633)**. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de la M-203?..... 14046
- **PE-3336/2024 RGEF.4634 (Transformada de PCOC-1394/2024 RGEF.4634)**. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el proyecto de la línea 9 de metro con respecto a la nueva estación de Ahijones-Los Berrocales? 14046
- **PE-3451/2024 RGEF.4889 (Transformada de PCOC-1536/2024 RGEF.4889)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para responder a los efectos en la salud mental del cambio climático. 14046-14047
- **PE-3452/2024 RGEF.4890 (Transformada de PCOC-1537/2024 RGEF.4890)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para estudiar los efectos en la salud mental del cambio climático. 14047
- **PE-3455/2024 RGEF.4895 (Transformada de PCOC-1540/2024 RGEF.4895)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para responder a los efectos en la salud del cambio climático. 14047
- **PE-3495/2024 RGEF.5470 (Transformada de PCOC-1670/2024 RGEF.5470)**. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de los centros de menores tutelados en la Comunidad de Madrid 14047

- **PE-3496/2024 RGEF.5473 (Transformada de PCOC-1673/2024 RGEF.5473)**. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid constancia de que hay menores no acompañados sin ninguna tutela viviendo en la comunidad de Madrid?..... 14047-14048
- **PE-3512/2024 RGEF.5729 (Transformada de PCOC-1737/2024 RGEF.5729)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se piensan desarrollar para fomentar los trabajos de investigación sobre deporte y salud en la presente Legislatura? 14048
- **PE-3529/2024 RGEF.6118 (Transformada de PCOC-1779/2024 RGEF.6118)**. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las líneas maestras del nuevo mapa concesional de líneas de autobuses que está preparando la Comunidad de Madrid? 14048
- **PE-3530/2024 RGEF.6119 (Transformada de PCOC-1780/2024 RGEF.6119)**. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a fomentar el nuevo mapa concesional de líneas de autobuses que está preparando la Comunidad de Madrid la comunicación entre localidades cercanas de menos de 50.000 habitantes?..... 14048
- **PE-3533/2024 RGEF.6392 (Transformada de PCOC-1796/2024 RGEF.6392)**. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno comprar vivienda privada para aumentar el parque público de vivienda? 14049
- **PE-3538/2024 RGEF.6418 (Transformada de PCOC-1803/2024 RGEF.6418)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar la Comunidad de Madrid para fomentar el deporte base de las diferentes disciplinas deportivas en la región a lo largo del 2024? 14049
- **PE-3545/2024 RGEF.6447 (Transformada de PCOC-1811/2024 RGEF.6447)**. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios sigue el Consejo de Gobierno para decidir hacer una estación de metro en un distrito de Madrid? 14049
- **PE-3550/2024 RGEF.6464 (Transformada de PCOC-1820/2024 RGEF.6464)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué datos confidenciales se han visto afectados por el ciberataque acaecido el 22 de noviembre de 2023 al Consorcio Regional de Transportes de Madrid. 14050
- **PE-3615/2024 RGEF.7165 (Transformada de PCOC-1953/2024 RGEF.7165)**. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión en el pago del bono de alquiler joven? 14050
- **PE-3672/2024 RGEF.8035 (Transformada de PCOC-2129/2024 RGEF.8035)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para favorecer la igualdad destinados a población adolescente. 14050
- **PE-3683/2024 RGEF.8186 (Transformada de PCOC-2153/2024 RGEF.8186)**. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué decisiones están previstas en 2024 por el Consejo de Gobierno para mejorar el transporte público en los municipios del sureste de la Comunidad de Madrid? 14050

- **PE-3691/2024 RGEF.8243 (Transformada de PCOC-2175/2024 RGEF.8243)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad en las actividades deportivas madrileñas?..... 14051
- **PE-3693/2024 RGEF.8323 (Transformada de PCOC-2184/2024 RGEF.8323)**. Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de acompañamiento proporciona el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los niños huérfanos víctimas de violencia intrafamiliar en la región? 14051-14052
- **PE-3695/2024 RGEF.8358 (Transformada de PCOC-2193/2024 RGEF.8358)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué modo trabaja el Gobierno para que el deporte sea fuerza motriz en el cumplimiento de la Agenda 2030. 14052
- **PE-3746/2024 RGEF.9526 (Transformada de PCOC-2697/2024 RGEF.9526)**. Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones de funcionamiento tienen para el nuevo centro de pacientes con ELA en el Hospital Isabel Zendal? 14053
- **PE-3748/2024 RGEF.9624 (Transformada de PCOC-2703/2024 RGEF.9624)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional para paliar los efectos de la gentrificación en la ciudad de Madrid..... 14053
- **PE-3750/2024 RGEF.9640 (Transformada de PCOC-2705/2024 RGEF.9640)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de apoyo destinadas a los usuarios del transporte público con movilidad reducida se están adoptando por parte del Gobierno regional en esta Legislatura..... 14053
- **PE-3761/2024 RGEF.9715 (Transformada de PCOC-2730/2024 RGEF.9715)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional relativas al Plan de Carreteras 2025-2032 de la región. 14053
- **PE-3787/2024 RGEF.10013 (Transformada de PCOC-2794/2024 RGEF.10013)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional para dotar del servicio de apoyo psicológico a los afectados de la Línea de Metro 7B. 14053-14054
- **PE-3804/2024 RGEF.10082 (Transformada de PCOC-2817/2024 RGEF.10082)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a adoptar para la mejora de las instalaciones deportivas de la región que dependen de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte?..... 14054
- **PE-3835/2024 RGEF.10453 (Transformada de PCOC-2900/2024 RGEF.10453)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado la Comunidad de Madrid para evitar las violencias sexuales dentro del ámbito deportivo en la región?..... 14054-14055
- **PE-3892/2024 RGEF.10786 (Transformada de PCOC-3007/2024 RGEF.10786)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid..... 14055

- **PE-3893/2024 RGE.10790 (Transformada de PCOC-3009/2024 RGE.10790)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la carretera M-127?.. 14055
- **PE-3894/2024 RGE.10792 (Transformada de PCOC-3010/2024 RGE.10792)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la carretera M-131. . . 14055
- **PE-3895/2024 RGE.10795 (Transformada de PCOC-3011/2024 RGE.10795)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-133. 14055-14056
- **PE-3896/2024 RGE.10798 (Transformada de PCOC-3012/2024 RGE.10798)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la accesibilidad de las instalaciones deportivas que dependen de la Comunidad de Madrid? 14056
- **PE-3897/2024 RGE.10801 (Transformada de PCOC-3014/2024 RGE.10801)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-137. 14056
- **PE-3898/2024 RGE.10803 (Transformada de PCOC-3015/2024 RGE.10803)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-506. 14056
- **PE-3899/2024 RGE.10804 (Transformada de PCOC-3016/2024 RGE.10804)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-409. 14056-14057
- **PE-3900/2024 RGE.10805 (Transformada de PCOC-3017/2024 RGE.10805)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-409. 14057
- **PE-3901/2024 RGE.10807 (Transformada de PCOC-3018/2024 RGE.10807)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-301. 14057
- **PE-3902/2024 RGE.10809 (Transformada de PCOC-3020/2024 RGE.10809)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-302. 14057
- **PE-3903/2024 RGE.10813 (Transformada de PCOC-3023/2024 RGE.10813)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-204. 14057-14058

- **PE-3906/2024 RGE.10844 (Transformada de PCOC-3028/2024 RGE.10844).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas está adoptando el Gobierno regional para la prevención de la violencia de género. 14058
- **PE-3908/2024 RGE.10846 (Transformada de PCOC-3030/2024 RGE.10846).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de detección de la violencia de género está adoptando el Gobierno regional. . 14058
- **PE-3909/2024 RGE.10852 (Transformada de PCOC-3033/2024 RGE.10852).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué horarios tienen previsto habilitar el Gobierno regional a los puntos de información de violencia de género..... 14058
- **PE-3915/2024 RGE.10868 (Transformada de PCOC-3042/2024 RGE.10868).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué trabajo se está haciendo desde el Observatorio Regional de la Violencia de Género? . . . 14059
- **PE-3924/2024 RGE.11036 (Transformada de PCOC-3063/2024 RGE.11036).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué repercusión ha tenido para el mercado del alquiler de viviendas en la región el Consejo arbitral del alquiler..... 14059
- **PE-3932/2024 RGE.11071 (Transformada de PCOC-3080/2024 RGE.11071).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué campañas de concienciación orientadas a combatir las creencias que sustentan las violencias sexuales van a implementar en la presente Legislatura en la Comunidad de Madrid?..... 14059
- **PE-3941/2024 RGE.11165 (Transformada de PCOC-3104/2024 RGE.11165).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional para regular el precio de la vivienda. 14059
- **PE-3950/2024 RGE.11242 (Transformada de PCOC-3122/2024 RGE.11242).** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene implementados la Comunidad de Madrid programas de fomento de la actividad física dirigidos a niños y niñas residentes en los centros de acogida de la región? 14060
- **PE-3951/2024 RGE.11244 (Transformada de PCOC-3123/2024 RGE.11244).** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno regional para mejorar los hábitos de vida saludable de los niños y niñas que se encuentran en Centros de Acogida en la Comunidad de Madrid? 14060
- **PE-3989/2024 RGE.11609 (Transformada de PCOC-3215/2024 RGE.11609).** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la incorporación a la vida independiente de las personas extuteladas por la Comunidad de Madrid al cumplir la mayoría de edad?..... 14060
- **PE-3990/2024 RGE.11610 (Transformada de PCOC-3216/2024 RGE.11610).** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas pone en marcha la Comunidad de Madrid para acompañar a las personas tuteladas por la Comunidad de Madrid cuando cumplen la mayoría de edad? 14060-14061
- **PE-4033/2024 RGE.12502 (Transformada de PCOC-3414/2024 RGE.12502).** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Quién asumirá los costes de la promoción de la Formula 1 en el transporte público madrileño? 14061

- **PE-4043/2024 RGEF.12579 (Transformada de PCOC-3448/2024 RGEF.12579).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para facilitar el acceso a una vivienda a la juventud madrileña? 14061
- **PE-4048/2024 RGEF.12615 (Transformada de PCOC-3458/2024 RGEF.12615).** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la intensidad de uso de la vía M-406 a su paso por Leganés? 14061
- **PE-4125/2024 RGEF.13429 (Transformada de PCOC-3742/2024 RGEF.13429).** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios de derivación de pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica al Hospital de Emergencias Isabel Zendal? 14062
- **PE-4126/2024 RGEF.13431 (Transformada de PCOC-3743/2024 RGEF.13431).** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento actual de los Puntos de Atención Continuada en la Comunidad de Madrid? 14062
- **PE-4159/2024 RGEF.13935 (Transformada de PCOC-3862/2024 RGEF.13935).** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: para promover la movilidad sostenible en la Comunidad de Madrid ¿Qué medidas tiene el Gobierno pensado implementar para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano? 14062
- **PE-4160/2024 RGEF.13936 (Transformada de PCOC-3863/2024 RGEF.13936).** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno previsto implementar para el fomento del uso de la bicicleta en la región? 14062-14063
- **PE-4165/2024 RGEF.14011 (Transformada de PCOC-3884/2024 RGEF.14011).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la práctica del fútbol americano en la región? 14063
- **PE-4171/2024 RGEF.14124 (Transformada de PCOC-3907/2024 RGEF.14124).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional de la aplicación en la región del artículo 18 de la Ley 12/2023 de 24 de mayo, por el Derecho a la vivienda. 14063
- **PE-4192/2024 RGEF.14384 (Transformada de PCOC-3957/2024 RGEF.14384).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas se están tomando para garantizar la universalidad de la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid. 14063
- **PE-4193/2024 RGEF.14394 (Transformada de PCOC-3958/2024 RGEF.14394).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la Comunidad de Madrid participó en el concurso para la cesión del Hospital del Generalísimo, recientemente cedido por el Ministerio de Defensa para uso sanitario. 14064
- **PE-4194/2024 RGEF.14395 (Transformada de PCOC-3959/2024 RGEF.14395).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las razones por las que la Comunidad de Madrid no ha concursado para incluir el Hospital del Generalísimo, recientemente cedido por el Ministerio de Defensa, en las infraestructuras del Servicio Madrileño de Salud. 14064

— **PE-4195/2024 RGEF.14398 (Transformada de PCOC-3962/2024 RGEF.14398)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta la razón por la cual el Gobierno autonómico no ha asumido, por adjudicación directa, la gestión del Hospital del Generalísimo, sito en la ciudad de Madrid. 14064

2.10 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

— **Propuestas de Resolución subsiguientes al Debate sobre orientación política general del Gobierno, celebrado los días 12 y 13 de septiembre de 2024**. Presentadas por el Grupo Parlamentario Popular (RGEF.22196/2024). 14064-14066

— **Propuestas de Resolución subsiguientes al Debate sobre orientación política general del Gobierno, celebrado los días 12 y 13 de septiembre de 2024**. Presentadas por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEF.22190/2024). 14067-14068

— **Propuestas de Resolución subsiguientes al Debate sobre orientación política general del Gobierno, celebrado los días 12 y 13 de septiembre de 2024**. Presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista (RGEF.22193/2024). 14069-14071

— **Propuestas de Resolución subsiguientes al Debate sobre orientación política general del Gobierno, celebrado los días 12 y 13 de septiembre de 2024**. Presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEF.22191/2024). 14071-14072

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-342/2024 RGEF.19416**. Acuerdo de la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, de fecha 16 de septiembre de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-342/2024 RGEF.19416, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas para garantizar la digna atención y acogida de los/as menores extranjeros no acompañados: 1. Aceptar la propuesta de reparto vinculante, obligatorio y equitativo que permita garantizar una adecuada acogida a todos los niños y niñas migrantes tutelados por cualquier Administración. Es necesario que la responsabilidad compartida por parte de las de Comunidades Autónomas sea obligatoria en aras de ese interés superior del menor. 2. Asegurar la protección jurídica efectiva de los niños/as no acompañados y velar por que se aplique el principio de no devolución y se tenga en cuenta el interés superior del menor como consideración primordial. Esto incluirá la asistencia en los trámites de su documentación, algo esencial para su integración. 3. Recuperar la figura del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. 4. Adoptar los cambios que se relacionan en el modelo de centros. 5. Puesta en marcha de mejoras que se indican en el sistema de acogimiento residencial. 6. Aumento urgente del número de plazas de autonomía hasta cubrir las necesidades reales de los/as menores tutelados que alcanzan la mayoría de edad, incrementando el coste por plaza actual de forma que permita ofrecer atención adecuada. 7. Apertura de recursos para menores que pasan a ser emancipados en coordinación y supervisión con los centros de adaptación cultural y social (CACYS). 8. Promoción del acogimiento familiar de estos niños/as y adolescentes impulsando campañas de sensibilización y apoyo a las familias que se ofrezcan. 14072-14074

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-1251/2024 RGE.21151.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación en que se encuentra la Denominación de Origen Protegida (DOP) Vinos de Madrid. (Por vía art. 208 RAM) 14075
- **C-1253/2024 RGE.21169.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: iniciativas que está tomando el Gobierno para remover trabas burocráticas que dificultan la llegada de los fondos para la modernización de las explotaciones de agricultores y ganaderos en nuestra región. (Por vía art. 208 RAM). 14075
- **C-1255/2024 RGE.21171.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: iniciativas que está desarrollando el Gobierno para impulsar canales para la comercialización directa de productos locales y de proximidad. (Por vía art. 208 RAM). 14076
- **C-1257/2024 RGE.21173.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: iniciativas que está desarrollando el Gobierno para potenciar los Grupos de Acción Local (GAL) como instrumento para dinamizar económicamente las distintas comarcas madrileñas desde la colaboración público-privada. (Por vía art. 208 RAM)..... 14076
- **C-1259/2024 RGE.21226.** Presentada por el Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: cierre de la campaña INFOMA 2024. (Por vía art. 208.2 a) RAM) 14076
- **C-1264/2024 RGE.21312.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: previsiones y posible desviación en los objetivos de gastos y la estabilidad presupuestaria. (Por vía art. 208 RAM) 14077
- **C-1280/2024 RGE.21503.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: efectividad de los planes de su Gobierno para garantizar la cobertura asistencial del servicio madrileño de salud durante los meses de verano de 2024. (Por vía art. 208 RAM) 14077
- **C-1283/2024 RGE.21506.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: actuaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid tras la declaración de emergencia de salud pública en relación a MPOX por parte de la organización mundial de la salud el 14 de agosto de 2024. (Por vía art. 208 RAM) 14077

– **C-1284/2024 RGE.21507.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: ejecución del protocolo para la detección precoz y manejo de casos de mpox en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM) 14078

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

– **C-1248/2024 RGE.21074.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Agudo Vila, Presidente de la Asociación Empresarial de Entidades Madrileñas en Defensa de Colectivos con Especiales Dificultades (AEMED), ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: necesidades de los Centros Especiales de Empleo. (Por vía art. 211 RAM). 14078

– **C-1250/2024 RGE.21133.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: motivos para externalizar a una empresa privada el diseño de la estrategia madrileña de igualdad. (Por vía art. 210 RAM) 14078-14079

– **C-1252/2024 RGE.21152.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación en que se encuentra la Denominación de Origen Protegida (DOP) Vinos de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 14079

– **C-1254/2024 RGE.21170.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: iniciativas que está tomando el Gobierno para remover trabas burocráticas que dificultan la llegada de los fondos para la modernización de las explotaciones de agricultores y ganaderos en nuestra región. (Por vía art. 209 RAM). . 14079

– **C-1258/2024 RGE.21174.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: iniciativas que está desarrollando el Gobierno para potenciar los Grupos de Acción Local (GAL) como instrumento para dinamizar económicamente las distintas comarcas madrileñas desde la colaboración público-privada. (Por vía art. 209 RAM). 14080

– **C-1261/2024 RGE.21300.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: previsiones y posible desviación en los objetivos de gastos y la estabilidad presupuestaria. (Por vía art. 209 RAM)..... 14080

– **C-1262/2024 RGE.21301.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: financiación de la deuda de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 14080

– **C-1265/2024 RGE.21315.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del SUMMA 112 ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual del SUMMA 112. (Por vía art. 221 RAM). 14081

- **C-1266/2024 RGE.21415.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Bermúdez Fernández, Delegado de la Junta de Personal de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior y responsable de Agentes Forestales del sindicato CSIF, ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: situación actual en la que se encuentra el Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad respecto a medios humanos y materiales. (Por vía art. 211 RAM)..... 14081
- **C-1267/2024 RGE.21416.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de una persona representante de la organización Digitales ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: explicar la relación entre las empresas tecnológicas y la Administración pública en la Comunidad de Madrid para avanzar en la digitalización de la región. (Por vía art. 211 RAM)..... 14081-14082
- **C-1268/2024 RGE.21417.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Digitalización de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: explicar la Orden 102/2024, de 12 de agosto, de la Consejería de Digitalización, por la que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la capacitación digital de los ciudadanos en el marco del Plan de Capacitación Digital de los Ciudadanos de la Comunidad de Madrid 2022-2025 y del Componente 19 Inversión 1 “Plan Nacional de Competencias Digitales (Digital Skills)”, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, para el año 2024. (Por vía art. 210 RAM)..... 14082
- **C-1269/2024 RGE.21418.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de una persona representante de la organización INDESIA ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: explicar los avances de la inteligencia artificial en la región. (Por vía art. 211 RAM)..... 14082
- **C-1270/2024 RGE.21419.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cristina Aranda, especialista en digitalización e inteligencia artificial, ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: participación de las mujeres en el ámbito tecnológico y de la digitalización. (Por vía art. 211 RAM)..... 14082-14083
- **C-1271/2024 RGE.21462.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio de la Macarena Cano Andrés ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: su experiencia en la incorporación de talento joven al tejido cultural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) ... 14083
- **C-1272/2024 RGE.21463.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio de la Macarena Cano Andrés ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: su experiencia en la gestión cultural de grandes actuaciones culturales en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) .. 14083
- **C-1273/2024 RGE.21464.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio de la Macarena Cano Andrés ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: su experiencia en el montaje de musicales en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 14084
- **C-1274/2024 RGE.21465.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio de la Macarena Cano Andrés ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: su experiencia en la creación de empleo dentro del sector cultural en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 14084

- **C-1275/2024 RGE.21466.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio de la Macarena Cano Andrés ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: su experiencia en la gestión de equipos humanos en el sector cultural en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) ... 14084
- **C-1278/2024 RGE.21497.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Baquedano Pérez, Director del Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: situación del proyecto del Museo-Centro de Estudio e Investigación del Valle de los Neandertales. (Por vía art. 221 RAM)..... 14085
- **C-1279/2024 RGE.21498.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Baquedano Pérez, Director del Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: desarrollo del nuevo Museo-Centro de Estudio e Investigación del Valle de los Neandertales. (Por vía art. 221 RAM) 14085
- **C-1282/2024 RGE.21505.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ejecución del protocolo para la detección precoz y manejo de casos de mpox en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 14085-14086

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-4433/2024 RGE.18810.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento del Contrato-Programa, entre el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y Radio Televisión Madrid, para el fomento de la producción audiovisual madrileña? 14086
- **PCOP-5008/2024 RGE.20914.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la prestación del servicio de transporte sanitario urgente?..... 14086
- **PCOP-5009/2024 RGE.20915.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la prestación del servicio de transporte sanitario no urgente?..... 14087
- **PCOP-5010/2024 RGE.20916.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las listas de espera de consultas externas en la Comunidad de Madrid?..... 14087
- **PCOP-5011/2024 RGE.20917.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las listas de espera de pruebas diagnósticas y terapéuticas en la Comunidad de Madrid? . 14087
- **PCOP-5012/2024 RGE.20918.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las listas de espera quirúrgica en la Comunidad de Madrid? 14087-14088

- **PCOP-5013/2024 RGEF.20919.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid abrir los dos nuevos centros especializados en infecciones de transmisión sexual anunciados por la Presidenta de la Comunidad en el debate de investidura?..... 14088
- **PCOP-5014/2024 RGEF.20922.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid una estrategia integral para prevenir y atender a las personas afectadas por la adicción a las drogas relacionadas con las prácticas sexuales (chemsex)? 14088
- **PCOP-5015/2024 RGEF.20923.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el uso nocivo de la tecnología en la infancia y la adolescencia?..... 14088-14089
- **PCOP-5016/2024 RGEF.20924.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la asistencia sanitaria de las personas trans en el servicio madrileño de salud? 14089
- **PCOP-5017/2024 RGEF.20926.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso escolar por LGTBIfobia en los centros educativos de la región. . 14089
- **PCOP-5018/2024 RGEF.20928.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la formación que reciben sobre la realidad de las personas trans los profesionales que atienden a personas trans menores de edad en el Servicio Madrileño de Salud? 14089-14090
- **PCOP-5019/2024 RGEF.20936.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para la educación de los jóvenes sobre el respeto al derecho a la privacidad y la intimidad en las redes sociales..... 14090
- **PCOP-5020/2024 RGEF.20949.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Apuesta el Consejo de Gobierno por el diálogo social para impulsar la economía de la región? 14090
- **PCOP-5021/2024 RGEF.20950.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las previsiones de crecimiento de la economía madrileña para 2024? 14090
- **PCOP-5022/2024 RGEF.20951.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que la Comunidad de Madrid protege suficientemente el pequeño comercio? 14091
- **PCOP-5023/2024 RGEF.20952.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que la inversión en I+D+i permite a Madrid mejorar su posición de competitividad regional en Europa? 14091
- **PCOP-5024/2024 RGEF.20953.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre las políticas de emprendimiento de la Comunidad de Madrid?..... 14091

- **PCOP-5025/2024 RGEF.20954.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del funcionamiento ordinario de la Mesa de Desarrollo Económico y Modelo Productivo del Consejo para el Diálogo Social? 14092
- **PCOP-5026/2024 RGEF.20977.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno de la Región para mejorar la vida de las personas con discapacidad? 14092
- **PCOP-5027/2024 RGEF.20979.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado implementar para mejorar las competencias digitales de las personas con discapacidad. 14092
- **PCOP-5028/2024 RGEF.20980.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medios va a emplear la Comunidad de Madrid para evitar la marginación y discriminación existente hacia las personas con enfermedad mental y sus familias? 14093
- **PCOP-5029/2024 RGEF.20981.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la prevención de las conductas suicidas. 14093
- **PCOP-5030/2024 RGEF.20982.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas a implementar por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a la soledad no deseada en la región. 14093
- **PCOP-5031/2024 RGEF.20983.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a implementar para la prevención de las conductas suicidas entre los adolescentes de la región. 14094
- **PCOP-5033/2024 RGEF.20989.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes en materia legislativa para avanzar en la garantía de los derechos de las personas con discapacidad a lo largo del año en curso. 14094
- **PCOP-5034/2024 RGEF.20991.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pregunta cómo va a mejorar el Gobierno de la Comunidad de Madrid los requisitos y estándares de calidad de los centros y servicios en el ámbito de la atención a personas con discapacidad en la región. 14094
- **PCOP-5035/2024 RGEF.20992.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre planes previstos para mejorar la asistencia sanitaria de las personas mayores que viven en las residencias de la región sean públicas, concertadas o privadas. 14095
- **PCOP-5036/2024 RGEF.20994.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes previstos para mejorar las listas de espera en los Centros Base de la región. 14095
- **PCOP-5039/2024 RGEF.21000.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el modelo de la Comunidad de Madrid respecto a la acogida de menores migrantes no acompañados?..... 14095

- **PCOP-5041/2024 RGE.21007.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para luchar contra la soledad no deseada entre las personas mayores de la región. 14096
- **PCOP-5042/2024 RGE.21011.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar las listas de espera en los Centros Base de la región. 14096
- **PCOP-5043/2024 RGE.21013.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes a desarrollar para los servicios de atención a la dependencia en la región. 14096
- **PCOP-5044/2024 RGE.21021.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa seguir garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid el acceso a la educación obligatoria de las personas con discapacidad? 14097
- **PCOP-5045/2024 RGE.21024.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para luchar contra la soledad no deseada en personas mayores con discapacidad de la región..... 14097
- **PCOP-5046/2024 RGE.21029.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la atención psicosocial a las personas con enfermedad mental grave de la región. 14097
- **PCOP-5047/2024 RGE.21031.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la prevención y atención a las conductas suicidas entre las personas mayores de la región. 14097-14098
- **PCOP-5048/2024 RGE.21034.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid abordar la reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para sustituir la palabra minusválidos por personas con discapacidad en su artículo 26 a lo largo del año 2024? 14098
- **PCOP-5049/2024 RGE.21050.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora el estado de conservación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. 14098
- **PCOP-5050/2024 RGE.21052.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora las superaciones de los umbrales de contaminación por ozono en la Comunidad de Madrid durante este verano 2024..... 14098-14099
- **PCOP-5051/2024 RGE.21055.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo va a realizar la Comunidad de Madrid un plan contra la contaminación por ozono..... 14099
- **PCOP-5052/2024 RGE.21066.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las medidas para garantizar la accesibilidad en transporte público a los recintos donde se celebran grandes festivales en la región?..... 14099

- **PCOP-5056/2024 RGE.21072.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha estudiado el Gobierno de la Comunidad de Madrid medidas alternativas a la demolición del Teatro de Usera? 14099
- **PCOP-5057/2024 RGE.21076.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto que tendrá en la región la celebración del Gran Premio de la Fórmula 1 a Madrid? 14100
- **PCOP-5058/2024 RGE.21093.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional (PIR) debería priorizar inversiones que mejoren la capacidad de depuración de aguas residuales para reducir los niveles de contaminación de ríos como el Jarama? 14100
- **PCOP-5060/2024 RGE.21095.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas está impulsando el Gobierno para la progresiva eliminación de las competencias duplicadas entre los ayuntamientos de la región y la Comunidad de Madrid para hacer valer el principio de "una administración, una competencia"? 14100
- **PCOP-5061/2024 RGE.21096.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Estrategia de Revitalización de los Municipios Rurales de la Comunidad de Madrid? . 14101
- **PCOP-5064/2024 RGE.21099.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid poner en marcha un plan de legalización de los invernaderos de nuestra región que afecta especialmente a municipios como Villa del Prado o Fuenlabrada?..... 14101
- **PCOP-5069/2024 RGE.21104.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera este Gobierno razonable que el Canal de Isabel II, como empresa pública, se implique como ente instrumental en los planes de modernización de regadíos en nuestra región como ocurre en otras comunidades? 14101
- **PCOP-5070/2024 RGE.21105.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de modernización y desarrollo del regadío madrileño tiene previstos el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura? 14102
- **PCOP-5071/2024 RGE.21106.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la ejecución de los fondos del actual Programa de Desarrollo Rural está ayudando a desarrollar y modernizar la industria agroalimentaria de los municipios rurales de nuestra región? 14102
- **PCOP-5072/2024 RGE.21107.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución y efectividad de los fondos del actual Programa de Desarrollo Rural para la modernización de la industria agroalimentaria de nuestra región? 14102
- **PCOP-5073/2024 RGE.21108.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre el cumplimiento de los objetivos del proyecto Madrid Rural dependiente del IMIDRA? . 14103

- **PCOP-5074/2024 RGE.21109.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes a futuro tiene el Canal de Isabel II con respecto a la gestión de los servicios del ciclo integral del agua en territorios fuera de nuestra región? 14103
- **PCOP-5075/2024 RGE.21110.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la eficiencia en el tratamiento de residuos de la planta de Loeches, que ha sido financiada en su construcción por la Comunidad de Madrid?..... 14103
- **PCOP-5076/2024 RGE.21111.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la afección ambiental, paisajística y agraria que las macro plantas fotovoltaicas están generando en nuestra región? 14104
- **PCOP-5077/2024 RGE.21117.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para combatir las construcciones ilegales de carácter residencial en suelo rústico en nuestra región? 14104
- **PCOP-5078/2024 RGE.21118.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el punto de vista ambiental de la posible innovación de las pistas de esquí de la Estación de Navacerrada en la vertiente madrileña?..... 14104
- **PCOP-5079/2024 RGE.21119.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer el aprovechamiento y valorización de la biomasa forestal en nuestra región?..... 14105
- **PCOP-5080/2024 RGE.21120.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del suministro de agua potable por parte del Canal de Isabel II a las explotaciones ganaderas de nuestra región. 14105
- **PCOP-5081/2024 RGE.21121.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la Estrategia de Seguridad Integral en la Comunidad de Madrid 2021-2024 (ESICAM) está favoreciendo la implantación y mejora del servicio de policía local en los municipios rurales de nuestra Región? 14105
- **PCOP-5082/2024 RGE.21122.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que nuestra región está infrafinanciada? 14106
- **PCOP-5086/2024 RGE.21126.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en la presente Legislatura para la capacitación digital de los madrileños?..... 14106
- **PCOP-5087/2024 RGE.21129.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué resultados se han obtenido con la puesta en marcha del canal de denuncias digital recogido en el artículo 25 f de la Ley 1/2022, del 10 de febrero, Maestra de la Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid?..... 14106

- **PCOP-5089/2024 RGE.21134.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación en que se encuentra la Denominación de Origen Protegida (DOP) Vinos de Madrid. 14107
- **PCOP-5090/2024 RGE.21136.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que piensa tomar el Gobierno para apoyar la Denominación de Origen Protegida (DOP) Vinos de Madrid..... 14107
- **PCOP-5092/2024 RGE.21140.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa tomar el Gobierno alguna iniciativa para compensar a los ayuntamientos de la región por la exponencial subida de los gastos en el tratamiento de los residuos sólidos urbanos (RSU) como consecuencia de la aplicación de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular? 14107
- **PCOP-5094/2024 RGE.21144.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno restringir en el ámbito de la Comunidad de Madrid la implantación de macro plantas fotovoltaicas, por su afección paisajística agrícola y medioambiental, incentivando las de media y pequeña superficie?..... 14108
- **PCOP-5095/2024 RGE.21146.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno impulsar un proyecto de renovación y saneamiento de las lagunas aledañas al río Jarama en el PR del Sureste, en los municipios de Velilla de San Antonio, Rivas, Arganda y Mejorada, para mejorar la calidad del agua y el aprovechamiento recreativo y pesquero? 14108
- **PCOP-5097/2024 RGE.21150.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones para externalizar a una empresa privada el diseño de la estrategia madrileña de igualdad. 14108
- **PCOP-5099/2024 RGE.21156.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid seguir financiando la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) que limitan la movilidad de los madrileños en los municipios de la región?..... 14109
- **PCOP-5101/2024 RGE.21160.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas está tomando el Gobierno para remover las innumerables trabas burocráticas que dificultan la llegada de los fondos para la modernización de las explotaciones de agricultores y ganaderos en nuestra región? 14109
- **PCOP-5102/2024 RGE.21162.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué Iniciativas está desarrollando el Gobierno para impulsar canales para la comercialización directa de productos locales y de proximidad?..... 14109
- **PCOP-5103/2024 RGE.21220.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para cuidar a la población infantil en Cañada Real? 14110

- **PCOP-5107/2024 RGEP.21229.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas va a adoptar el Gobierno regional, en esta Legislatura, para paliar el riesgo de exclusión residencial, en la Comunidad de Madrid. 14110
- **PCOP-5111/2024 RGEP.21262.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado el Gobierno reducir el presupuesto destinado a publicidad institucional?..... 14110
- **PCOP-5112/2024 RGEP.21263.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la retirada de las subvenciones a los sindicatos? 14110-14111
- **PCOP-5114/2024 RGEP.21272.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración se hace de la ubicación del centro de MENAS de Fuenlabrada? 14111
- **PCOP-5116/2024 RGEP.21274.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué seguimiento se hace por parte de la Comunidad de Madrid sobre los MENAS que cometen uno o varios delitos? 14111
- **PCOP-5118/2024 RGEP.21306.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las previsiones de déficit presupuestario del ejercicio 2023..... 14111-14112
- **PCOP-5120/2024 RGEP.21317.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que las campañas institucionales de publicidad y comunicación financiadas con fondos públicos durante la presente Legislatura responden a los principios de eficacia, transparencia, austeridad y eficacia? 14112
- **PCOP-5121/2024 RGEP.21319.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la inversión de la Comunidad de Madrid en publicidad institucional durante la presente Legislatura? .. 14112
- **PCOP-5123/2024 RGEP.21322.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el gasto en publicidad institucional de Metro de Madrid?..... 14112-14113
- **PCOP-5125/2024 RGEP.21327.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Realiza el Gobierno algún tipo de evaluación sobre la eficacia de la publicidad institucional financiada por la Comunidad de Madrid?.... 14113
- **PCOP-5128/2024 RGEP.21384.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el modelo de financiación autonómica actualmente vigente que aplica a Madrid?..... 14113
- **PCOP-5130/2024 RGEP.21388.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que las ayudas que se otorgarán en la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la capacitación digital de los ciudadanos recogidas en la Orden 104/2024 llegarán a todas las entidades que pueden prestar este servicio?..... 14113-14114

- **PCOP-5131/2024 RGE.21390.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para apoyar a los municipios en la protección del arbolado urbano? 14114
- **PCOP-5132/2024 RGE.21392.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para apoyar las labores de elaboración del inventario arbolado urbano a los municipios que no dispongan de capacidad técnica para elaborarlo?..... 14114
- **PCOP-5133/2024 RGE.21394.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto introducir nuevos elementos para mejorar el actual Plan de Refuerzo del Control de las actividades de las Viviendas de Uso Turístico? 14114
- **PCOP-5137/2024 RGE.21398.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para reducir los problemas en el acceso a la vivienda habitual que está generando la proliferación de viviendas de uso turístico en la Comunidad de Madrid?..... 14115
- **PCOP-5138/2024 RGE.21399.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar medidas para reducir el impacto en el mercado de la vivienda de la adquisición de viviendas por parte de capitales extranjeros en la Comunidad de Madrid? 14115
- **PCOP-5140/2024 RGE.21401.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar para mejorar el funcionamiento de las residencias específicas que acogen a menores con medidas de protección de la región? 14115
- **PCOP-5143/2024 RGE.21404.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar para mejorar el funcionamiento de las residencias infantiles de la región?..... 14115-14116
- **PCOP-5144/2024 RGE.21405.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar para mejorar el funcionamiento de los centros de protección de primera infancia de la región?..... 14116
- **PCOP-5146/2024 RGE.21407.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado adoptar nuevas medidas para hacer frente a comportamientos machistas en el deporte sobre el que tiene capacidad de actuación el Gobierno regional en la Comunidad de Madrid? 14116
- **PCOP-5149/2024 RGE.21410.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficientes las medidas llevadas a cabo por el Gobierno regional para el control de las viviendas de uso turístico en la Comunidad de Madrid? 14116-14117
- **PCOP-5151/2024 RGE.21412.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué efecto considera que va a tener la llegada de la Fórmula 1 a Madrid sobre el fomento del deporte? 14117
- **PCOP-5152/2024 RGE.21413.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para hacer compatible el circuito de Fórmula 1 con los planes de reducción de emisiones de la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid?..... 14117

- **PCOP-5153/2024 RGEP.21421.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiene pensado implementar el Gobierno de la Región diseñar medidas para apoyar a las personas trabajadoras por cuenta propia de la Comunidad en la línea de las necesidades puestas en marcha en el V Foro de Autónomos y emprendedores desarrollado en Madrid el pasado 2 de julio de 2024 impulsado bajo protocolo de actuación con la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos ATA. 14117-14118
- **PCOP-5154/2024 RGEP.21422.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuales han sido los resultados obtenidos con la iniciativa "Aceleradora de Inversiones" promovida por la Comunidad de Madrid en el curso 2023-2024. 14118
- **PCOP-5155/2024 RGEP.21423.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados del "Programa de técnicos de comercio exterior para la industria" sobre el tejido industrial de la región en la Legislatura actual. 14118
- **PCOP-5156/2024 RGEP.21424.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las mejoras implementadas desde el inicio de la Legislatura con la inversión vinculada al componente C23.I5 "Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo" del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 14118-14119
- **PCOP-5157/2024 RGEP.21425.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno de la Comunidad de Madrid considera suficientes las medidas, puestas en marcha durante este verano, para garantizar la salud laboral frente a las olas de calor, en el ámbito de sus competencias. 14119
- **PCOP-5158/2024 RGEP.21426.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las mejoras obtenidas por el comercio minorista de la región con las medidas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad desde el inicio de la Legislatura. 14119
- **PCOP-5159/2024 RGEP.21429.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la competitividad internacional de la economía madrileña?..... 14119-14120
- **PCOP-5160/2024 RGEP.21431.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados sobre el comercio de la región del Programa Madrid Destino 7 Estrellas impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid 14120
- **PCOP-5161/2024 RGEP.21432.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el convenio suscrito con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para el fomento de la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad desde el inicio de la Legislatura..... 14120
- **PCOP-5163/2024 RGEP.21436.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la financiación a las universidades públicas madrileñas para la consecución de sus objetivos? 14120-14121

- **PCOP-5165/2024 RGEF.21441.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados obtenidos desde el inicio de la Legislatura para el comercio de la región con el Programa Madrid Destino 7 Estrellas: la mejor tienda del mundo..... 14121
- **PCOP-5166/2024 RGEF.21442.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el impacto en el tejido empresarial madrileño del servicio de Ventanilla Única de Internacionalización desde el inicio de Legislatura. 14121
- **PCOP-5167/2024 RGEF.21446.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el grado de cumplimiento del Convenio suscrito con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para el desarrollo del “Programa de técnicos de comercio exterior para la industria” en la presente Legislatura. 14121-14122
- **PCOP-5169/2024 RGEF.21451.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados que las empresas industriales madrileñas han obtenido para adquirir y mejorar los medios productivos con las ayudas públicas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha desde el inicio de la Legislatura. 14122
- **PCOP-5171/2024 RGEF.21454.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por cómo han contribuido las ayudas a proyectos de inversión para la modernización, digitalización e innovación tecnológica a la mejora competitiva de las pequeñas y medianas empresas y empresarios individuales de los sectores comercial, de servicios y artesano de la Comunidad de Madrid. 14122
- **PCOP-5172/2024 RGEF.21461.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera este equipo de gobierno que el Consejo para la Promoción del Comercio de la Comunidad de Madrid cumple con las funciones para las que fue creado establecidas en el Decreto 83/2001, de 21 junio? 14122-14123
- **PCOP-5174/2024 RGEF.21485.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para impulsar la prevención de la violencia de género en la región en la presente Legislatura? 14123
- **PCOP-5176/2024 RGEF.21487.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo se ha externalizado la contratación para la elaboración de la nueva estrategia entre mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid?..... 14123
- **PCOP-5177/2024 RGEF.21488.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la presente Legislatura?..... 14123-14124
- **PCOP-5178/2024 RGEF.21490.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué la Comunidad de Madrid va a demoler el Teatro Almendrales?..... 14124
- **PCOP-5179/2024 RGEF.21493.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos técnicos para el inicio de las obras de demolición del edificio del Teatro Almendrales situado en la calle Visitación n.º 3 del distrito de Usera? 14124

- **PCOP-5180/2024 RGEF.21494.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha estudiado el Gobierno de la Comunidad de Madrid posibles alternativas a la demolición del edificio del Teatro Almendrales situado en la calle Visitación n.º 3 del distrito de Usera? 14124
- **PCOP-5181/2024 RGEF.21501.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Dispone el Gobierno de la Comunidad de Madrid de Informes Técnicos que avalen la decisión de demoler el edificio del Teatro Almendrales situado en la calle Visitación n.º 3 del distrito de Usera? 14125
- **PCOP-5184/2024 RGEF.21538.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos nuevos Centros de Salud abrirán sus puertas desde hoy hasta el mes de julio de 2025? 14125
- **PCOP-5189/2024 RGEF.21569.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid modificar el Texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado con el fin de incorporar una deducción por los gastos incurridos en la compra de libros de texto?..... 14125
- **PCOP-5190/2024 RGEF.21571.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid incorporar deducciones en la cuota íntegra autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por los gastos incurridos por las familias en la adquisición de los libros de texto? 14125-14126
- **PCOP-5191/2024 RGEF.21584.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno para combatir el racismo y la xenofobia en las aulas y centros educativos y deportivos? 14126
- **PCOP-5192/2024 RGEF.21585.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la plan de trabajo para este año de la Oficina del Español?..... 14126
- **PCOP-5194/2024 RGEF.21589.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del presupuesto destinado al Festival de la Hispanidad 2024? 14127
- **PCOP-5195/2024 RGEF.21593.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué trabajos en materia de digitalización se están llevando a cabo desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para agilizar las citas sanitarias y reducir las listas de espera? 14127
- **PCOP-5196/2024 RGEF.21614.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se van a invertir los 400.000 euros anunciados por la Comunidad de Madrid para posicionar a Madrid como "Capital Mundial del Flamenco?..... 14127
- **PCOP-5202/2024 RGEF.21647.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno en lo relativo a la celebración de los espectáculos extraordinarios en los Bienes de Interés Cultural de nuestra comunidad? 14127-14128

- **PCOP-5203/2024 RGEF.21658.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la movilidad sostenible en la región? 14128
- **PCOP-5204/2024 RGEF.21659.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno mejorar la movilidad en la comunidad de Madrid? 14128
- **PCOP-5205/2024 RGEF.21676.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora este equipo de gobierno el cumplimiento de los objetivos del Observatorio para la Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid en la presente legislatura, atendiendo al artículo 3 del Decreto 81/2006, de 19 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Observatorio para la Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid. 14128-14129
- **PCOP-5208/2024 RGEF.21713.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes frente a las enfermedades de transmisión vectorial. 14129
- **PCOP-5209/2024 RGEF.21714.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes frente a las enfermedades de transmisión vectorial. 14129
- **PCOP-5210/2024 RGEF.21721.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el grado de coordinación de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid con las entidades locales para impulsar los planes específicos de actuación, elaborados por cada uno de ellos, para la consecución de los objetivos marcados en las políticas de ciberseguridad? 14129-14130
- **PCOP-5212/2024 RGEF.21725.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están poniendo en marcha en materia de digitalización de las distintas consejerías coordinadas por la Consejería de Digitalización? 14130
- **PCOP-5216/2024 RGEF.21803.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid implementar alguna medida para en la mejora de la garantía de la libre competencia, transparencia, no discriminación e igualdad de trato y eficiencia en los procesos de compra de la administración madrileña. 14130
- **PCOP-5219/2024 RGEF.21860.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha aplicado la Comunidad de Madrid las medidas recogidas en el Acuerdo sobre Criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), aprobado en junio de 2022 en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)? 14130-14131
- **PCOP-5221/2024 RGEF.21906.** Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el inicio del curso académico 2024/2025? 14131
- **PCOP-5222/2024 RGEF.21907.** Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación económica actual en la Comunidad de Madrid? 14131

- **PCOP-5224/2024 RGEP.21919.** De la Diputada Sra. Pérez Abraham, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar la atención a las personas con discapacidad en la región? 14131
- **PCOP-5225/2024 RGEP.21920.** Del Diputado Sr. Portero de la Torre, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo planifica la Comunidad de Madrid la disponibilidad de recursos, como el agua y la energía, claves para el desarrollo de la región?..... 14132
- **PCOP-5226/2024 RGEP.21922.** Del Diputado Sr. Menéndez Medrano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la petición de convocatoria urgente de una reunión de la Conferencia de Presidentes? 14132
- **PCOP-5227/2024 RGEP.21935.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 financia adecuadamente los servicios públicos que reciben los madrileños?..... 14132
- **PCOP-5228/2024 RGEP.21937.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que deben aplicarse en el Sistema de Financiación Autonómica de las Comunidades Autónomas? 14133
- **PCOP-5229/2024 RGEP.21939.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran necesaria la reforma del actual Sistema de Financiación Autonómica? 14133
- **PCOP-5230/2024 RGEP.21941.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realizan de la actual aplicación del Impuesto de Patrimonio en la Comunidad de Madrid? 14133
- **PCOP-5231/2024 RGEP.21943.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que su política de rebajas fiscales favorece a todos los madrileños? 14133-14134
- **PCOP-5232/2024 RGEP.21945.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que los presupuestos aprobados para el ejercicio 2024 reducirán los índices de desigualdad entre las familias madrileñas?..... 14134
- **PCOP-5233/2024 RGEP.21947.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno Regional sobre el estado de la deuda para el ejercicio 2024? 14134
- **PCOP-5234/2024 RGEP.21949.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué líneas estratégicas se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid de cara a reformar el actual Sistema de Financiación Autonómica?..... 14134-14135
- **PCOP-5235/2024 RGEP.21951.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha defendido el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el Consejo de Política Fiscal y Financiera en relación a la reforma del sistema de financiación autonómico? 14135

- **PCOP-5237/2024 RGE.21955.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Son aplicados por el Gobierno Regional, los principios de transparencia en los procedimientos de contratación pública de emergencia en la Comunidad de Madrid?..... 14135
- **PCOP-5238/2024 RGE.21957.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el objetivo de deuda pública en el ejercicio 2024?..... 14135
- **PCOP-5239/2024 RGE.21959.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la aplicación del Impuesto sobre el Patrimonio mejora los resultados de su política fiscal?..... 14136
- **PCOP-5240/2024 RGE.21961.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen necesaria una reforma fiscal en la Comunidad de Madrid?..... 14136
- **PCOP-5241/2024 RGE.21963.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que es necesaria una nueva política de financiación de la deuda pública madrileña?..... 14136
- **PCOP-5242/2024 RGE.21965.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran mejorable la ejecución presupuestaria que realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid?..... 14136-14137
- **PCOP-5244/2024 RGE.21969.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha adoptado las medidas suficientes para reducir la temporalidad en el empleo público de la Comunidad de Madrid?..... 14137
- **PCOP-5245/2024 RGE.21971.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la actual situación en el pago a los proveedores de bienes y servicios de la Comunidad de Madrid?..... 14137
- **PCOP-5248/2024 RGE.21976.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que podrán cumplir con el objetivo de déficit cero anunciado por el Gobierno regional en ejercicio presupuestario 2024?..... 14137-14138
- **PCOP-5249/2024 RGE.21978.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree que la Comunidad de Madrid paga más intereses que el resto de Comunidades Autónomas por financiar su deuda pública? .. 14138
- **PCOP-5252/2024 RGE.21984.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el acuerdo de financiación en investidura de Salvador Illa como Presidente de Cataluña?..... 14138
- **PCOP-5253/2024 RGE.21986.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la propuesta que llevara la Comunidad de Madrid en materia de financiación para su negociación a nivel multilateral entre las Comunidades Autónomas?..... 14138-14139
- **PCOP-5256/2024 RGE.21993.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre el desarrollo del proyecto de construcción de la Ciudad de la Justicia?..... 14139

- **PCOP-5257/2024 RGE.22000.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra el proyecto de Ciudad de la Justicia?..... 14139
- **PCOP-5258/2024 RGE.22002.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes de este Gobierno para garantizar los derechos culturales a todas las personas en nuestra región? 14139
- **PCOP-5259/2024 RGE.22004.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de los centros de acogida de menores gestionados por la Agencia Madrileña de Atención Social?..... 14140
- **PCOP-5260/2024 RGE.22005.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes para combatir la desigualdad en el acceso a la cultura en nuestra región? 14140
- **PCOP-5272/2024 RGE.22017.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento, por el momento, del PLAN NORMATIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA XIII LEGISLATURA (2023-2027)? 14140
- **PCOP-5273/2024 RGE.22018.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de la atención para las personas migrantes en nuestra región?..... 14140-14141
- **PCOP-5274/2024 RGE.22019.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo va a poner en marcha su Gobierno medidas de reducción del IRPF en el tramo autonómico? 14141
- **PCOP-5276/2024 RGE.22021.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son sus medidas para luchar contra la corrupción en la Comunidad de Madrid?..... 14141
- **PCOP-5278/2024 RGE.22023.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el modelo de financiación autonómica que defiende su Gobierno?..... 14141-14142
- **PCOP-5279/2024 RGE.22024.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la Comunidad de Madrid cuenta con la financiación necesaria para garantizar el buen funcionamiento de los servicios públicos?..... 14142
- **PCOP-5280/2024 RGE.22026.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para mejorar la eficiencia energética de los edificios dependientes de la Comunidad de Madrid?..... 14142
- **PCOP-5281/2024 RGE.22027.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para mejorar la atención a personas que sufren Trastornos de la Conducta de la Alimentación? 14142-14143
- **PCOP-5282/2024 RGE.22028.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para mejorar la cobertura de los servicios de salud mental infantojuvenil? 14143

- **PCOP-5283/2024 RGEF.22029.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicamente dirigidas a hombres ha puesto en marcha para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres?..... 14143
- **PCOP-5284/2024 RGEF.22030.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la relación del gobierno regional con los sindicatos implantados en la Comunidad de Madrid? 14143
- **PCOP-5288/2024 RGEF.22034.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el gobierno regional para redactar los pliegos en los que se fijan los criterios para decidir dónde se inserta la publicidad institucional? 14144
- **PCOP-5289/2024 RGEF.22035.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la disponibilidad de helicópteros del SUMMA 112..... 14144
- **PCOP-5290/2024 RGEF.22036.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué mecanismos de control se están realizando sobre el servicio de helicópteros del SUMMA 112..... 14144
- **PCOP-5291/2024 RGEF.22037.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la prestación del servicio de helicópteros para el SUMMA 112..... 14144-14145

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-5300/2024 RGEF.20858.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas este Gobierno desarrollar para promover un consumo responsable en la región? 14145
- **PCOC-5301/2024 RGEF.20859.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar un plan estratégico para impulsar el comercio minorista? 14145-14146
- **PCOC-5302/2024 RGEF.20860.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto este Gobierno impulsar para fomentar el empleo de las mujeres madrileñas..... 14146
- **PCOC-5303/2024 RGEF.20861.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merece a este equipo de Gobierno el impacto de las cláusulas sociales, medioambientales y de innovación en la contratación pública madrileña? 14146
- **PCOC-5304/2024 RGEF.20862.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto este Gobierno impulsar para fomentar el empleo entre mayores de 45 años. 14146-14147

- **PCOC-5305/2024 RGEF.20863.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el acceso al empleo ordinario de las personas con discapacidad? 14147
- **PCOC-5306/2024 RGEF.20864.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente A/OBR-002758/2024, cuyo objeto de contrato es: Redacción de proyectos y ejecución de obra para la construcción de la Ciudad de la Justicia de Madrid. 14147
- **PCOC-5307/2024 RGEF.20865.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente A/SUM-021806/2023 cuyo objeto de contrato es Arrendamiento de vehículos por las consejerías, organismos y entidades de la Comunidad de Madrid. 14147-14148
- **PCOC-5308/2024 RGEF.20866.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente A/SER-003432/2023 cuyo objeto de contrato es Vigilancia y Seguridad en diferentes edificios de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad de Madrid, dividido en 6 lotes..... 14148
- **PCOC-5309/2024 RGEF.20867.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente 157/2024 cuyo objeto de contrato es Seguridad y Vigilancia de dos edificios de la Dirección General de Juventud, Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, dividido en dos lotes. 14148
- **PCOC-5310/2024 RGEF.20868.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente PA/SE/01/24 cuyo objeto de contrato es PA/SE/01/24 Servicio de vigilancia y seguridad de la sede central de la Gerencia del SUMMA 112. 14148-14149
- **PCOC-5311/2024 RGEF.20869.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente A/SER-014229/2024) cuyo objeto de contrato es Vigilancia y Seguridad de la sede de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo... 14149
- **PCOC-5312/2024 RGEF.20876.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la selección del contratista de la licitación con número de expediente A/OBR-006620/2024 cuyo objeto de contrato es Ejecución de la obras de construcción de Centros de Salud de Atención Primaria..... 14149
- **PCOC-5336/2024 RGEF.20900.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevas medidas tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid incluir en el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la región?..... 14149-14150

- **PCOC-5338/2024 RGEF.20902.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno de la Región para las PYMES industriales de la Comunidad de Madrid? 14150
- **PCOC-5339/2024 RGEF.20903.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por la situación actual del acuerdo anunciado entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la empresa IBM en materia de semiconductores..... 14150
- **PCOC-5347/2024 RGEF.20920.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid abrir los dos nuevos centros especializados en infecciones de transmisión sexual anunciados por la Presidenta de la Comunidad en el debate de investidura? 14150-14151
- **PCOC-5348/2024 RGEF.20921.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid una estrategia integral para prevenir y atender a las personas afectadas por la adicción a las drogas relacionadas con las prácticas sexuales (chemsex)? 14151
- **PCOC-5349/2024 RGEF.20925.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Está garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la asistencia sanitaria de las personas trans en el servicio madrileño de salud? 14151
- **PCOC-5350/2024 RGEF.20927.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso escolar por LGTBIfobia en los centros educativos de la región. 14151-14152
- **PCOC-5351/2024 RGEF.20929.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la formación que reciben sobre la realidad de las personas trans los profesionales que atienden a personas trans menores de edad en el Servicio Madrileño de Salud?..... 14152
- **PCOC-5353/2024 RGEF.20938.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: qué medidas está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para la educación de los jóvenes sobre el respeto al derecho a la privacidad y la intimidad en las redes sociales..... 14152
- **PCOC-5354/2024 RGEF.20942.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el importe total abonado desde el comienzo de esta Legislatura con motivo de los reequilibrios presupuestarios reclamados por las empresas concesionarias de hospitales adscritos al SERMAS? 14152-14153
- **PCOC-5355/2024 RGEF.20944.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el importe de las convalidaciones de gasto de la Consejería y sus organismos autónomos en el primer semestre de 2024?..... 14153

- **PCOC-5357/2024 RGEF.20946.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los criterios para la adjudicación del contrato "Servicios de seguridad y servicios auxiliares en instalaciones de Canal de Isabel II, S.A., M.P. 241/2022"..... 14153
- **PCOC-5358/2024 RGEF.20955.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la situación de desempleo juvenil en la región? 14153-14154
- **PCOC-5359/2024 RGEF.20956.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las medidas para mejorar el acceso al empleo ordinario de las personas con discapacidad? 14154
- **PCOC-5360/2024 RGEF.20957.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos del Gobierno para reforzar la Economía social en la presente Legislatura? 14154
- **PCOC-5361/2024 RGEF.20958.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas plantea llevar a cabo el Gobierno para favorecer la continuidad de los negocios de los autónomos de la región? 14154-14155
- **PCOC-5362/2024 RGEF.20959.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las novedades que incorporará la nueva Estrategia Madrileña para el Empleo? 14155
- **PCOC-5363/2024 RGEF.20960.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas prevé adoptar el Gobierno para disminuir la disolución de empresas en la región? 14155
- **PCOC-5365/2024 RGEF.20962.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuándo piensa publicar el Consejo de Gobierno la evaluación de la Estrategia Madrileña para el Empleo 2021-2023? 14155-14156
- **PCOC-5366/2024 RGEF.20964.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene pensado adoptar el Consejo de Gobierno para mejorar el empleo de la región? 14156
- **PCOC-5367/2024 RGEF.20965.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno adoptar en materia de prevención de riesgos laborales? 14156
- **PCOC-5368/2024 RGEF.20966.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la sobre las políticas de emprendimiento de la Comunidad de Madrid? 14156-14157
- **PCOC-5369/2024 RGEF.20967.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los principios que aplica el Gobierno en la política de emprendimiento de la Comunidad de Madrid? 14157

- **PCOC-5370/2024 RGEF.20968.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Gobierno de la Comunidad de Madrid protege suficientemente al pequeño comercio? 14157
- **PCOC-5371/2024 RGEF.20969.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las inversiones realizadas en los Centros de Referencia nacional para formación para el empleo de la región? ... 14157-14158
- **PCOC-5372/2024 RGEF.20970.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Considera que el servicio EMPLEABUS está garantizando correctamente la atención en materia de empleo a todos los municipios para los que presta su actividad? 14158
- **PCOC-5373/2024 RGEF.20971.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la concesión de ayudas de Tarifa Cero para autónomos en 2024? 14158
- **PCOC-5376/2024 RGEF.20975.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medios va a emplear la Comunidad de Madrid para promover la sensibilización y mentalización social hacia las personas con enfermedad mental y sus familias?..... 14158-14159
- **PCOC-5377/2024 RGEF.20976.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medios va a emplear la Comunidad de Madrid para evitar la discriminación existente hacia las personas con discapacidad por enfermedad mental y sus familias?..... 14159
- **PCOC-5379/2024 RGEF.20985.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a implementar por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la accesibilidad universal en el transporte público de la región?..... 14159
- **PCOC-5381/2024 RGEF.20987.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar la asistencia en salud mental para los trastornos mentales comunes en los servicios de salud mental ambulatorios de la red pública dependiente de la Consejería de Sanidad. 14159-14160
- **PCOC-5382/2024 RGEF.20988.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes en materia legislativa para avanzar en la garantía de los derechos de las personas con discapacidad a lo largo del año en curso..... 14160
- **PCOC-5383/2024 RGEF.20990.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: pregunta cómo va a mejorar el Gobierno de la Comunidad de Madrid los requisitos y estándares de calidad de los centros y servicios en el ámbito de la atención a personas con discapacidad en la región. 14160

- **PCOC-5385/2024 RGEF.20996.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar la accesibilidad y las prestaciones en los centros sociales de la región para personas mayores con deterioros sensoriales. 14160-14161
- **PCOC-5386/2024 RGEF.20997.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes previstos para mejorar la accesibilidad y las prestaciones para la práctica del deporte para personas con discapacidad en los centros de su ámbito de competencia. 14161
- **PCOC-5388/2024 RGEF.21002.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el modelo de la Comunidad de Madrid respecto a la acogida de menores migrantes no acompañados?..... 14161
- **PCOC-5389/2024 RGEF.21003.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para mejorar la función inspectora en los centros sociales para personas mayores de la región..... 14161-14162
- **PCOC-5390/2024 RGEF.21004.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes previstos para mejorar la accesibilidad y las prestaciones para la práctica del deporte para personas mayores en los centros de su ámbito de competencia..... 14162
- **PCOC-5391/2024 RGEF.21005.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes previstos para mejorar la calidad de los servicios y prestaciones dentro de los centros residenciales para personas con discapacidad de la región. 14162
- **PCOC-5392/2024 RGEF.21006.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes previstos para mejorar la calidad de los servicios y prestaciones dentro de los centros residenciales para personas mayores de la región. 14162-14163
- **PCOC-5393/2024 RGEF.21008.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para implantar la libre elección de los servicios de atención a la dependencia en la región. 14163
- **PCOC-5394/2024 RGEF.21009.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes previstos para mejorar las listas de espera para acceder a una plaza de la Red de Atención Social para Personas con enfermedad mental grave y duradera de la Comunidad de Madrid. 14163

- **PCOC-5395/2024 RGE.21010.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar las listas de espera en los Centros Base de la región. 14163-14164
- **PCOC-5396/2024 RGE.21012.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para combatir la soledad no deseada en las personas con discapacidad de la región. .. 14164
- **PCOC-5398/2024 RGE.21015.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la prevención de las conductas suicidas en la región. .. 14164
- **PCOC-5399/2024 RGE.21016.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la calidad de los cuidados en las residencias para personas con discapacidad de la región. 14164-14165
- **PCOC-5404/2024 RGE.21022.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar el problema de la brecha digital en las personas con discapacidad de la región. 14165
- **PCOC-5405/2024 RGE.21023.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar el problema de la brecha digital en las personas mayores de la región. 14165
- **PCOC-5406/2024 RGE.21025.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para luchar contra la soledad no deseada en personas mayores con discapacidad de la región. 14165-14166
- **PCOC-5407/2024 RGE.21026.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por los planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid previstos para mejorar la atención en Terapia Ocupacional en la Atención Primaria..... 14166
- **PCOC-5408/2024 RGE.21027.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para mejorar la prestación de fisioterapia en Atención Primaria..... 14166
- **PCOC-5409/2024 RGE.21028.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes de atención a las personas con discapacidad usuarias de dos centros (residencia y centro ocupacional) en Pozuelo de Alarcón, tras el cierre de los centros..... 14166-14167

- **PCOC-5410/2024 RGEF.21030.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la atención psicosocial a las personas con enfermedad mental grave de la región. 14167
- **PCOC-5412/2024 RGEF.21033.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid tras el cierre en Pozuelo de Alarcón de los centros (residencia y centro ocupacional) para las personas con discapacidad de la ciudad y de la zona? 14167
- **PCOC-5413/2024 RGEF.21035.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid abordar la reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para sustituir la palabra minusválidos por personas con discapacidad en su artículo 26 a lo largo de la Legislatura? 14167-14168
- **PCOC-5414/2024 RGEF.21036.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por las iniciativas para mejorar la asistencia de psicología clínica en los servicios, unidades y centros asistenciales dependientes de la Consejería de Sanidad. 14168
- **PCOC-5415/2024 RGEF.21037.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por las iniciativas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la prevención y asistencia en salud mental infantojuvenil, dentro del ámbito de su competencia. 14168
- **PCOC-5416/2024 RGEF.21038.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por las iniciativas previstas para mejorar la asistencia en los hospitales de día de la red pública de salud mental dependiente de la Consejería de Sanidad. 14168-14169
- **PCOC-5418/2024 RGEF.21042.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: nivel de cobertura de Recursos Humanos en el servicio de oncología del Hospital Gregorio Marañón de Madrid a fecha de realización de esta pregunta. 14169
- **PCOC-5419/2024 RGEF.21051.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: cómo valora el estado de conservación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. 14169
- **PCOC-5420/2024 RGEF.21053.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: cómo valora las superaciones de los umbrales de contaminación por ozono en la Comunidad de Madrid durante este verano 2024. 14169-14170
- **PCOC-5421/2024 RGEF.21054.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: cuándo va a realizar la Comunidad de Madrid un plan contra la contaminación por ozono. 14170

- **PCOC-5423/2024 RGEF.21071.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Ha estudiado el Gobierno de la Comunidad de Madrid medidas alternativas a la demolición del Teatro de Usera?..... 14170
- **PCOC-5424/2024 RGEF.21127.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en la presente Legislatura para la capacitación digital de los madrileños? 14170-14171
- **PCOC-5425/2024 RGEF.21128.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué resultados se han obtenido con la puesta en marcha del canal de denuncias digital recogido en el artículo 25 f de la Ley 1/2022, del 10 de febrero, Maestra de la Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid?..... 14171
- **PCOC-5426/2024 RGEF.21131.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Consejería de Educación sobre el canal de denuncias digital recogido en el artículo 25 f de la Ley 1/2022, del 10 de febrero, Maestra de la Libertad de Elección educativa de la Comunidad de Madrid?..... 14171
- **PCOC-5427/2024 RGEF.21135.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación en que se encuentra la Denominación de Origen Protegida (DOP) Vinos de Madrid..... 14171-14172
- **PCOC-5428/2024 RGEF.21137.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: iniciativas que piensa tomar el Gobierno para apoyar la Denominación de Origen Protegida (DOP) Vinos de Madrid. 14172
- **PCOC-5432/2024 RGEF.21145.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno restringir en el ámbito de la Comunidad de Madrid la implantación de macro plantas fotovoltaicas, por su afección paisajística agrícola y medioambiental, incentivando las de media y pequeña superficie? 14172
- **PCOC-5433/2024 RGEF.21147.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno impulsar un proyecto de renovación y saneamiento de las lagunas aledañas al río Jarama en el PR del Sureste, en los municipios de Velilla de San Antonio, Rivas, Arganda y Mejorada, para mejorar la calidad del agua y el aprovechamiento recreativo y pesquero? 14172-14173
- **PCOC-5436/2024 RGEF.21157.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid seguir financiando la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) que limitan la movilidad de los madrileños en los municipios de la región? 14173

- **PCOC-5438/2024 RGEF.21161.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas está tomando el Gobierno para remover las innumerables trabas burocráticas que dificultan la llegada de los fondos para la modernización de las explotaciones de agricultores y ganaderos en nuestra región? ... 14173
- **PCOC-5439/2024 RGEF.21163.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué Iniciativas está desarrollando el Gobierno para impulsar canales para la comercialización directa de productos locales y de proximidad? 14173-14174
- **PCOC-5440/2024 RGEF.21165.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: iniciativas que está desarrollando el Gobierno para potenciar los Grupos de Acción Local (GAL) como instrumento para dinamizar económicamente las distintas comarcas madrileñas desde la colaboración público-privada. 14174
- **PCOC-5441/2024 RGEF.21228.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué medidas va a adoptar el Gobierno regional, en esta Legislatura, para paliar el alza de los precios de la vivienda en alquiler. 14174
- **PCOC-5443/2024 RGEF.21234.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: cómo valora la información dada desde Radio Televisión Madrid del corte en el servicio del teléfono de emergencias 112 de la Comunidad de Madrid, del 3 al 4 de septiembre de 2024. 14174-14175
- **PCOC-5445/2024 RGEF.21264.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas en materia de ocio juvenil está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid?..... 14175
- **PCOC-5447/2024 RGEF.21266.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo en los meses de verano no había aire acondicionado en los Juzgados de Plaza de Castilla?..... 14175
- **PCOC-5450/2024 RGEF.21269.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuántos de los menores en régimen de internamiento en los centros de menores infractores de la Comunidad de Madrid tienen origen extranjero? 14175-14176
- **PCOC-5451/2024 RGEF.21270.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuántos juicios y diligencias fueron suspendidas en los juzgados de instrucción de Plaza Castilla debido a las altas temperaturas y la ausencia de aire acondicionado en los meses de junio, julio y agosto? 14176
- **PCOC-5456/2024 RGEF.21295.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Gobierno para la realización de la nueva estrategia para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres? 14176

- **PCOC-5457/2024 RGEF.21302.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se han adoptado para fortalecer el servicio del teléfono de emergencias Madrid 112? 14176-14177
- **PCOC-5458/2024 RGEF.21307.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por las previsiones de déficit presupuestario del ejercicio 2023.... 14177
- **PCOC-5459/2024 RGEF.21316.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que las campañas institucionales de publicidad y comunicación financiadas con fondos públicos durante la presente Legislatura responden a los principios de eficacia, transparencia, austeridad y eficacia? 14177
- **PCOC-5460/2024 RGEF.21318.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la inversión de la Comunidad de Madrid en publicidad institucional durante la presente Legislatura? 14177-14178
- **PCOC-5465/2024 RGEF.21328.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Realiza el Gobierno algún tipo de evaluación sobre la eficacia de la publicidad institucional financiada por la Comunidad de Madrid? 14178
- **PCOC-5467/2024 RGEF.21330.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿En qué medida las políticas del Gobierno están favoreciendo la reducción de la brecha digital? 14178
- **PCOC-5468/2024 RGEF.21342.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas ofrece la Comunidad de Madrid a los padres con hijos mayores de edad a su cargo que sufren una enfermedad grave para conseguir conjugar su cuidado con la atención a sus obligaciones laborales? 14178-14179
- **PCOC-5469/2024 RGEF.21365.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: cuál va a ser el procedimiento de consultas para la elaboración de la Estrategia de Economía Circular de la Comunidad de Madrid 2025-2032..... 14179
- **PCOC-5470/2024 RGEF.21377.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la caída del servicio 112 durante varias horas el pasado 3 de septiembre de 2024 por una incidencia telefónica? 14179
- **PCOC-5471/2024 RGEF.21379.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración del grado de cumplimiento del convenio-subsidación de 1.600.000 euros concedida por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo en 2023 a ASAJA Madrid para la "gestión sostenible de las explotaciones agrarias madrileñas, con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia". 14179-14180

- **PCOC-5473/2024 RGEF.21389.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Considera que las ayudas que se otorgarán en la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la capacitación digital de los ciudadanos recogidas en la Orden 104/2024 llegarán a todas las entidades que pueden prestar este servicio? 14180
- **PCOC-5474/2024 RGEF.21391.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para apoyar las labores de elaboración del inventario arbolado urbano a los municipios que no dispongan de capacidad técnica para elaborarlo? 14180
- **PCOC-5476/2024 RGEF.21427.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de este Gobierno sobre el cumplimiento de los objetivos marcados en el protocolo de actuación con la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos ATA para la puesta en marcha del V Foro de Autónomos y emprendedores desarrollado en Madrid el pasado 2 de julio de 2024. 14180-14181
- **PCOC-5477/2024 RGEF.21428.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: cuales han sido los resultados obtenidos con la iniciativa "Aceleradora de Inversiones" promovida por la Comunidad de Madrid en el curso 2023-2024..... 14181
- **PCOC-5478/2024 RGEF.21430.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados sobre el comercio de la región del Programa Madrid Destino 7 Estrellas impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid..... 14181
- **PCOC-5479/2024 RGEF.21434.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el convenio suscrito con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para el fomento de la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad desde el inicio de la Legislatura... 14181-14182
- **PCOC-5480/2024 RGEF.21437.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que las campañas institucionales de publicidad y comunicación financiadas con fondos públicos responden a los principios de eficacia, transparencia, austeridad y eficiencia?..... 14182
- **PCOC-5482/2024 RGEF.21440.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados del servicio "Ventanilla Única de Internacionalización" en el tejido empresarial madrileño desde el inicio de Legislatura..... 14182
- **PCOC-5483/2024 RGEF.21445.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados del "Programa de técnicos de comercio exterior para la industria" sobre el tejido industrial de la región en la Legislatura actual..... 14182-14183

- **PCOC-5484/2024 RGEF.21447.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el Convenio suscrito con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para el desarrollo del “Programa de técnicos de comercio exterior para la industria” en la presente Legislatura. 14183
- **PCOC-5487/2024 RGEF.21452.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados que las empresas industriales madrileñas han obtenido para adquirir y mejorar los medios productivos con las ayudas públicas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha desde el inicio de la Legislatura. 14183
- **PCOC-5488/2024 RGEF.21455.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por cómo han contribuido las ayudas a proyectos de inversión para la modernización, digitalización e innovación tecnológica a la mejora competitiva de las pequeñas y medianas empresas y empresarios individuales de los sectores comercial, de servicios y artesano de la Comunidad de Madrid. 14183-14184
- **PCOC-5489/2024 RGEF.21456.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por las mejoras implementadas desde el inicio de la Legislatura con la inversión que vinculada al componente C23.I5 “Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. . . 14184
- **PCOC-5491/2024 RGEF.21458.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta si la Comunidad de Madrid garantiza el cumplimiento de la ley que obliga a las empresas de más de 50 empleados de nuestra región a una reserva de empleo del 2 % para personas con discapacidad. 14184
- **PCOC-5492/2024 RGEF.21459.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por las mejoras obtenidas por el comercio minorista de la región con las medidas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad desde el inicio de la Legislatura. 14184-14185
- **PCOC-5493/2024 RGEF.21460.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Considera este equipo de gobierno que el Consejo para la Promoción del Comercio de la Comunidad de Madrid cumple con las funciones para las que fue creado establecidas en Decreto 83/2001, de 21 junio? 14185
- **PCOC-5496/2024 RGEF.21477.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las mediciones de audiencia de Telemadrid?..... 14185
- **PCOC-5497/2024 RGEF.21478.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto desarrollar el Gobierno regional para prevenir la feminización de la pobreza? 14185-14186
- **PCOC-5502/2024 RGEF.21484.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para impulsar la prevención de la violencia de género en la región en la presente Legislatura? 14186

- **PCOC-5505/2024 RGEF.21492.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos para el inicio de las obras de demolición del edificio del Teatro Almendrales situado en la calle Visitación núm. 3 del distrito de Usera? 14186
- **PCOC-5507/2024 RGEF.21496.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Ha estudiado el Gobierno de la Comunidad de Madrid posibles alternativas a la demolición del edificio del Teatro Almendrales situado en la calle Visitación núm. 3 del distrito de Usera?..... 14186-14187
- **PCOC-5509/2024 RGEF.21502.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Dispone el Gobierno de la Comunidad de Madrid de Informes Técnicos que avalen la decisión de demoler el edificio del Teatro Almendrales situado en la calle Visitación núm. 3 del distrito de Usera?..... 14187
- **PCOC-5510/2024 RGEF.21513.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuál será la actividad prevista para el nuevo Museo-Centro de Estudio e Investigación del Valle de los Neandertales que se encuentra ahora mismo en desarrollo?..... 14187
- **PCOC-5511/2024 RGEF.21514.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra el desarrollo del proyecto del Museo-Centro de Estudio e Investigación del Valle de los Neandertales? 14187-14188
- **PCOC-5512/2024 RGEF.21520.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué papel desempeña para el Gobierno regional el patrimonio cultural dentro de su estrategia global sobre el turismo? 14188
- **PCOC-5513/2024 RGEF.21521.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que está ofreciendo a los responsables municipales toda la información necesaria en lo que se refiere a la protección del patrimonio cultural? 14188
- **PCOC-5516/2024 RGEF.21525.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están llevando a cabo en la presente Legislatura para mejorar la salud mental de las y los deportistas madrileños?..... 14188-14189
- **PCOC-5517/2024 RGEF.21526.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué campañas ha realizado la Comunidad de Madrid a cargo de Madrid Turismo by Ifema? 14189
- **PCOC-5518/2024 RGEF.21527.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para la actualización de la Ley 1/1999, de Ordenación del Turismo de Comunidad de Madrid?..... 14189
- **PCOC-5519/2024 RGEF.21528.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a llevar a cabo en la presente Legislatura para evitar que se produzcan situaciones racistas en las prácticas deportivas de la región cuya competencia sea autonómica?..... 14189-14190

- **PCOC-5520/2024 RGEF.21529.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: en el ámbito de sus competencias, ¿Cómo van a mejorar los mecanismos de prevención y respuesta al racismo en la práctica deportiva de la Comunidad de Madrid? 14190
- **PCOC-5521/2024 RGEF.21530.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿De qué modo trabaja el Gobierno, en el ámbito de sus competencias, -y como ha trasladado en diversos momentos- para que el deporte sea fuerza motriz en el cumplimiento de la agenda 2030? 14190
- **PCOC-5522/2024 RGEF.21531.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en materia de turismo en el marco del Plan de Actuación ante Episodios de Altas Temperaturas aprobado el pasado 14 de mayo de 2024? 14190-14191
- **PCOC-5523/2024 RGEF.21532.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se utilizan desde el Gobierno para trasladar información de interés general a los medios de comunicación en el ámbito de Cultura? 14191
- **PCOC-5524/2024 RGEF.21533.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué política de relación con medios se sigue para posicionar el trabajo que se hace desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid para el ámbito de la Cultura. 14191
- **PCOC-5525/2024 RGEF.21534.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué mejoras permitirá la fórmula de contratación centralizada de arquitectos e ingenieros para dirigir obras en centros educativos públicos? 14191-14192
- **PCOC-5526/2024 RGEF.21535.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué mejoras permitirá la fórmula de contratación centralizada de arquitectos e ingenieros en la construcción y rehabilitación de infraestructuras educativas públicas? 14192
- **PCOC-5530/2024 RGEF.21564.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuántos extranjeros han llegado a Madrid en el último año susceptibles de beneficiarse de las rebajas fiscales que el Gobierno piensa aprobar próximamente? 14192
- **PCOC-5533/2024 RGEF.21567.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que la Consejería va a poner en marcha para ejecutar la enmienda transaccional aprobada con VOX en el presupuesto de 2024 en relación con la Salud Mental infantojuvenil. 14192-14193
- **PCOC-5534/2024 RGEF.21568.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid modificar el Texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado con el fin de incorporar una deducción por los gastos incurridos en la compra de libros de texto? 14193

– **PCOC-5535/2024 RGEF.21570.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid incorporar deducciones en la cuota íntegra autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por los gastos incurridos por las familias en la adquisición de los libros de texto? 14193

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

– **PI-3372/2024 RGEF.15751.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: infracciones a la legislación y normativa de caza en la Comunidad de Madrid en el año 2023..... 14194

– **PI-4152/2024 RGEF.20906.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo estudiado por el Consejo de Gobierno en la sesión del 19 de junio de 2024 en la que se alcanzó el "acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 864.946.000 euros, con destino en el subconcepto 22900 "Imprevistos e insuficiencias" del programa 929N "Gestión Centralizada". 14194

– **PI-4153/2024 RGEF.20930.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas, desglosadas por género, edad y población, que participaron en el proyecto Primera Experiencia Profesional para facilitar la integración laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad. 14194

– **PI-4154/2024 RGEF.20932.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuántos beneficiarios ha tenido el Plan Mi Primera Vivienda a fecha de 30 de agosto de 2024..... 14194

– **PI-4155/2024 RGEF.20933.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios del Plan Vive menores de 35 años a fecha de 30 de agosto de 2024. 14194

– **PI-4157/2024 RGEF.20939.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Informe por el que se da cuenta en el Consejo de Gobierno de 28 de agosto, de la contratación por procedimiento de emergencia de las obras de climatización del edificio judicial de Plaza de Castilla núm.1 de Madrid, con la empresa Vías y Construcciones, S.A. 14194

– **PI-4158/2024 RGEF.20941.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 28 de agosto de 2024 por el que se autoriza la celebración del acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, por un período de 12 meses y con un valor anual estimado de 13.750.000 euros"..... 14194

- **PI-4159/2024 RGEF.20943.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo del "Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de julio de 2024 por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios y tramitación urgente, del contrato de obras de "Ejecución de construcción de centros de salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud" (5 lotes), de la Consejería de Sanidad"..... 14194-14195
- **PI-4160/2024 RGEF.21040.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Revitalización del Pequeño Comercio 2024-2027 referido en la respuesta a la PE 2892/24 R 1126, Iniciativa de Origen: PCOC 267/24 R 1126. 14195
- **PI-4161/2024 RGEF.21041.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Programa de Fomento del emprendimiento en cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción en respuesta a la PE 2899/24 R 1136, Iniciativa de Origen: PCOC 277/24 R 1136..... 14195
- **PI-4163/2024 RGEF.21044.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de municipios que forman parte de la Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid. 14195
- **PI-4164/2024 RGEF.21073.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid antes de tomar la decisión de la demolición del Teatro de Usera? 14195
- **PI-4165/2024 RGEF.21086.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos celebrados entre la Comunidad de Madrid y el empresario Francisco Roselló en 2023 y 2024..... 14195
- **PI-4166/2024 RGEF.21087.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos celebrados entre la Comunidad de Madrid y el empresario Francisco Roselló en 2021 y 2022..... 14195
- **PI-4167/2024 RGEF.21088.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos celebrados entre la Comunidad de Madrid y el empresario Francisco Roselló en 2019 y 2020..... 14195
- **PI-4168/2024 RGEF.21089.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos celebrados entre la Comunidad de Madrid y la empresa Neverland en 2023 y 2024..... 14195
- **PI-4169/2024 RGEF.21090.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos celebrados entre la Comunidad de Madrid y la empresa Neverland en 2021 y 2022..... 14195
- **PI-4175/2024 RGEF.21130.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de demolición del edificio de la Comunidad de Madrid para el Teatro de Almendrales en el distrito de Usera (Madrid)..... 14196
- **PI-4176/2024 RGEF.21164.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico del municipio de Cadalso de los Vidrios, en formato digital. 14196

- **PI-4177/2024 RGEF.21166.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe ambiental correspondiente a la instalación de un horno crematorio en el tanatorio de la M-40, Avenida de los Rosales núm. 36, a nombre de la empresa PARCESA, Parques de la Paz S.A. 14196
- **PI-4178/2024 RGEF.21175.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las todas las reuniones mantenidas del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad. 14196
- **PI-4180/2024 RGEF.21177.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reuniones mantenidas del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad. 14196
- **PI-4181/2024 RGEF.21178.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reuniones mantenidas del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad. 14196
- **PI-4183/2024 RGEF.21180.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las todas las reuniones mantenidas del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad. 14196
- **PI-4184/2024 RGEF.21181.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las todas las reuniones mantenidas del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad. 14196
- **PI-4186/2024 RGEF.21183.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reuniones mantenidas del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad. 14196
- **PI-4187/2024 RGEF.21184.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reuniones mantenidas del Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad. 14197
- **PI-4188/2024 RGEF.21185.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las todas las reuniones mantenidas del Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad. 14197
- **PI-4191/2024 RGEF.21279.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos menores extranjeros no acompañados se encuentran actualmente bajo la tutela de la Comunidad de Madrid? 14197
- **PI-4192/2024 RGEF.21281.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre de las entidades que gestionan los centros de acogida de los menores extranjeros no acompañados en nuestra Región. 14197

- **PI-4196/2024 RGE.P.21294.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación de la estrategia madrileña contra la violencia de género 2016-2021..... 14197
- **PI-4197/2024 RGE.P.21299.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas mujeres han accedido a una vivienda de la Agencia de vivienda Social en régimen de alquiler por su condición de víctima de violencia de género en lo que llevamos de Legislatura? 14197
- **PI-4198/2024 RGE.P.21341.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la última auditoría interna realizada por AyC Consultores para el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Vinos de Madrid". 14197
- **PI-4199/2024 RGE.P.21347.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del protocolo de actuación ante el corte del servicio de emergencias Madrid 112..... 14197
- **PI-4200/2024 RGE.P.21358.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre y número de plazas de todos la oferta de grados de Formación Profesional superior en centros públicos de la Comunidad de Madrid para el curso 24/25..... 14197
- **PI-4201/2024 RGE.P.21359.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre y número de plazas de todos la oferta de grados de Formación Profesional de grado medio en centros públicos de la Comunidad de Madrid para el curso 24/25..... 14198
- **PI-4202/2024 RGE.P.21360.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre y número de plazas de todos la oferta de grados de Formación Profesional de grado básico en centros públicos de la Comunidad de Madrid para el curso 24/25..... 14198
- **PI-4203/2024 RGE.P.21361.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre y número de plazas de todos los grados de Formación Profesional de grado superior en centros públicos de la Comunidad de Madrid desagregado por municipios para el curso 24/25. 14198
- **PI-4204/2024 RGE.P.21362.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre y número de plazas de todos los grados de Formación Profesional de grado medio en centros públicos de la Comunidad de Madrid desagregado por municipios para el curso 24/25. 14198
- **PI-4206/2024 RGE.P.21364.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre y número de plazas de todos los grados de Formación Profesional de grado básico en centros públicos de la Comunidad de Madrid desagregado por municipios para el curso 24/25. 14198
- **PI-4216/2024 RGE.P.21381.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe del Área de Calidad Atmosférica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior sobre el proyecto de instalación de horno crematorio en el tanatorio de la M40 (Avenida de los Rosales 36, Madrid). .. 14198
- **PI-4217/2024 RGE.P.21469.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de evaluación de sus resultados, al amparo del Convenio de 22 de abril de 2024, entre la Comunidad de Madrid y Spain Startup and Investors Services, S.L., según lo establecido en la cláusula quinta apartado c). 14198

- **PI-4218/2024 RGE.21470.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria del evento South Summit 2024 al amparo del Convenio de 22 de abril de 2024, entre la Comunidad de Madrid y Spain Startup and Investors Services, S.L., según lo establecido en la cláusula quinta apartado c). 14198
- **PI-4221/2024 RGE.21516.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: último informe elaborado por la Comunidad de Madrid en materia de impacto medioambiental del sector turístico en la región. 14199
- **PI-4222/2024 RGE.21517.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cantidad de gases de efecto invernadero se emitieron desde el sector turístico de la Comunidad de Madrid en el año 2023? 14199

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 12 de septiembre de 2024, de acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid del Ilmo. Sr. Diputado electo D. Juan José Marcano Dasilva, en sustitución, por renuncia, del Sr. D. José Carmelo Cepeda García de León y previa renuncia anticipada de la Sra. Dña. Josefa María Sainz Martín. 14199
- Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 12 de septiembre de 2024, de acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid de la Ilma. Sra. Diputada electa Dña. Rut Alcocer Díez, en sustitución, por renuncia, de la Sra. Dña. Alma Lucía Ezcurra Almansa. 14199
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 16 de septiembre de 2024, por el que se comunica a la Junta Electoral Central la renuncia a la condición de Diputada de la Sra. Dña. Alodia Pérez Muñoz, del Grupo Parlamentario Más Madrid, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de la Sra. Dña. Paz Serra Portilla, como candidato siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Más Madrid-Verdes Equo a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 28 de mayo de 2023. 14199-14200

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

- Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 19 de septiembre de 2024, por el que se rechaza la oposición del Grupo Parlamentario Socialista (RGE.16337/2024) a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos (RGE.15001/2024), presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 14200

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— RESOLUCIÓN NÚM. 16/2024 —
**DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, EN RELACIÓN CON EL DEBATE SOBRE ORIENTACIÓN
POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión celebrada los días 12 y 13 de septiembre de 2024, previo Debate sobre la orientación política general del Gobierno, aprobó las siguientes:

RESOLUCIONES

NÚMERO 1.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a manifestar su rechazo frente al anunciado modelo de concierto para Cataluña y se comprometa a combatir cualquier intento del Gobierno central de atacar la autonomía fiscal de Madrid.

Asimismo, insta al Gobierno regional a exigir al Gobierno central para que promueva un nuevo modelo de financiación:

- Que atienda las necesidades de financiación de los servicios públicos.
- Que el Gobierno central asuma los compromisos de gasto que le corresponden.
- Que garantice la solidaridad y el acceso de los españoles a los servicios públicos.
- Que sea negociado por todas las CC. AA.

NÚMERO 2.

La Asamblea de Madrid, para mejorar la seguridad ciudadana, insta al Gobierno regional a reclamar al Gobierno central que:

- Incremente los efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil, atendiendo al crecimiento de la población, y ofrezca datos reales de las plazas efectivamente cubiertas.
- Promueva las reformas legislativas necesarias y aumente los recursos para combatir la ocupación y la iniquiocupación.
- Refuerce los medios disponibles para luchar contra el tráfico de drogas, al ser una lacra social y uno de los principales causantes del incremento de la criminalidad.
- Colabore con el Plan Regional contra las Drogas, para prevenir y perseguir el delito.

NÚMERO 3.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a seguir promoviendo políticas de integración y a que solicite al Gobierno central que, ante la crisis migratoria:

- Ejercer con eficacia el control en fronteras y aeropuertos, especialmente en Madrid-Barajas.

- Ofrezca a las CC. AA. la información necesaria de las personas inmigrantes y de los menores no acompañados trasladados, garantizando la financiando para su atención.
- Alcance acuerdos con los países de origen, que terminen con las mafias y el caos que estamos viviendo.
- Impulse los mecanismos de la UE para atajar la crisis.
- Convoque la Conferencia de Presidentes para abordar este problema.

NÚMERO 4.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno central para exigirle:

- Un Plan de mejora del servicio de Cercanías en la región que tenga carácter integral y cuente con la financiación suficiente para garantizar la modernización de las infraestructuras ferroviarias y la incorporación de nuevo material rodante, de tal forma que se solvete el deterioro del servicio y las incidencias que se producen diariamente.
- Que se convoquen de manera inmediata los órganos de coordinación correspondientes y se celebren, con la máxima lealtad institucional, reuniones entre los responsables de ambas Administraciones.

NÚMERO 5.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a brindar el máximo apoyo institucional a los exiliados venezolanos que se han venido manifestando en nuestra Comunidad, y el fin de la represión del régimen de Maduro.

Así, la Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad a:

- Solicitar al Gobierno central que reconozca a Edmundo González como presidente electo de Venezuela.
- Que requiera al Gobierno central que se sume a las peticiones, como las de los expresidentes González, Aznar y Rajoy, para que la Corte Penal Internacional actúe contra Maduro.

Sede de la Asamblea, 13 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PNL-352/2024 RGEF.20948** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Condenar estas prácticas y unirse a las voces que instan al Tribunal Penal Internacional a declarar crimen contra la humanidad el trato a las mujeres y niñas afganas. 2. Exigir que los responsables de las más de 100 normas y edictos que oprimen a las mujeres y niñas afganas sean juzgados y rindan cuentas por sus acciones. 3. Escuchar a las defensoras y activistas de los derechos humanos de Afganistán e interactuar con ellas para comprender las realidades sobre el terreno y sus recomendaciones prácticas, y trabajar con ellas para apoyar los derechos de las mujeres en Afganistán. 4. Poner en marcha medidas concretas para garantizar los derechos y la integración de todas las mujeres y las niñas afganas que se encuentran en la Comunidad de Madrid. 5. Destinar un presupuesto adicional de Cooperación al Desarrollo, de al menos 1 millón de euros, para las organizaciones de mujeres que trabajan por los derechos de las mujeres afganas. 6. Destinar los recursos necesarios para garantizar vivienda digna, medios de vida, permisos de trabajo, sanidad y educación pública a todas las mujeres y niñas afganas que han huido de los talibanes y se encuentran en la Comunidad de Madrid. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a: 1. A iniciar el proceso ante el Tribunal Penal Internacional, liderando ante la comunidad internacional la condena de la violencia institucionalizada contra las mujeres afganas. 2. A garantizar que la financiación humanitaria resulta accesible a través de un sistema bancario funcional y se proporciona de manera flexible a ONG internacionales y nacionales y organizaciones de base fiables que trabajan en Afganistán, incluidas las organizaciones locales de mujeres; y brindar ayuda económica internacional -si fuera necesario- para impedir el colapso del sistema bancario, a fin de evitar un mayor deterioro de los derechos económicos, sociales y culturales de la población afgana, especialmente las mujeres. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El régimen talibán en Afganistán está sometiendo a las mujeres y las niñas afganas a un estado de represión que vulnera sus derechos humanos más básicos, donde sufren opresión, violencia, represión, acoso y vejaciones constantes.

Estas prácticas contra las mujeres y niñas afganas constituyen un delito de lesa humanidad tipificado en el artículo 7 del Estatuto de Roma y, como ha solicitado el Relator de Naciones Unidas, deben considerarse apartheid de género.

Son muchas las voces que piden protección para salvar a las mujeres, pero las mujeres y las niñas afganas lo que necesitan, más que salvadores, son derechos. Necesitan que se garanticen sus derechos y que no se permita el atropello constante de los mismos.

"Presas dentro de sus hogares e invisibles en el espacio público". Así fue cómo Amnistía Internacional definió el destino de las mujeres afganas después de que los talibanes asumieran el control de este país en el año 1996. Esto es lo que están volviendo a instaurar.

Las autoridades públicas de todas las regiones y países, así como las organizaciones internacionales, como se ha solicitado desde la sociedad civil, deben actuar. Deben tomar partido y no permitir ni un minuto más esta vulneración de derechos fundamentales de las mujeres y las niñas por el hecho de ser mujeres. Ante semejante atrocidad contra los derechos de las mujeres y niñas, el silencio y la inacción dan alas a los talibanes para continuar con sus políticas inhumanas.

Las mujeres afganas defensoras de los derechos humanos de las mujeres y las niñas piden que la comunidad internacional no las abandone.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid, presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Condenar estas prácticas y unirse a las voces que instan al Tribunal Penal Internacional a declarar crimen contra la humanidad el trato a las mujeres y niñas afganas.
2. Exigir que los responsables de las más de 100 normas y edictos que oprimen a las mujeres y niñas afganas sean juzgados y rindan cuentas por sus acciones.
3. Escuchar a las defensoras y activistas de los derechos humanos de Afganistán e interactuar con ellas para comprender las realidades sobre el terreno y sus recomendaciones prácticas, y trabajar con ellas para apoyar los derechos de las mujeres en Afganistán.
4. Poner en marcha medidas concretas para garantizar los derechos y la integración de todas las mujeres y las niñas afganas que se encuentran en la Comunidad de Madrid.
5. Destinar un presupuesto adicional de Cooperación al Desarrollo, de al menos un millón de euros, para las organizaciones de mujeres que trabajan por los derechos de las mujeres afganas.
6. Destinar los recursos necesarios para garantizar vivienda digna, medios de vida, permisos de trabajo, sanidad y educación pública a todas las mujeres y niñas afganas que han huido de los talibanes y se encuentran en la Comunidad de Madrid.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a:

1. A iniciar el proceso ante el Tribunal Penal Internacional, liderando ante la comunidad internacional la condena de la violencia institucionalizada contra las mujeres afganas.
2. A garantizar que la financiación humanitaria resulta accesible a través de un sistema bancario funcional y se proporciona de manera flexible a ONG internacionales y nacionales y organizaciones de base fiables que trabajan en Afganistán, incluidas las organizaciones locales de mujeres; y brindar ayuda económica internacional -si fuera necesario- para impedir el colapso del sistema bancario, a fin de evitar un mayor deterioro de los derechos económicos, sociales y culturales de la población afgana, especialmente las mujeres.

———— PNL-353/2024 RGEF.21155 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Condenar estas prácticas y unirse a las voces que instan al Tribunal Penal Internacional a declarar crimen contra la humanidad el trato a las mujeres y niñas afganas. 2. Exigir que los responsables de las más de 100 normas y edictos que oprimen a las mujeres y niñas afganas sean juzgados y rindan cuentas por sus acciones. 3. Escuchar a las defensoras y activistas de los derechos humanos de Afganistán e interactuar con ellas para comprender las realidades sobre el terreno y sus recomendaciones prácticas, y trabajar con ellas para apoyar los derechos de las mujeres en Afganistán. 4. Poner en marcha medidas concretas para garantizar los derechos y la integración de todas las mujeres y las niñas afganas que se encuentran en la Comunidad de Madrid. 5. Destinar un presupuesto adicional de Cooperación al Desarrollo, de al menos 1 millón de euros, para las organizaciones de mujeres que trabajan por los derechos de las mujeres afganas. 6. Destinar los recursos necesarios para garantizar vivienda digna, medios de vida, permisos de trabajo, sanidad y educación pública a todas las mujeres y niñas afganas que han huido de los talibanes y se encuentran en la Comunidad de Madrid. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a: 1. A iniciar el proceso ante el Tribunal Penal Internacional, liderando ante la comunidad internacional la condena de la violencia institucionalizada contra las mujeres afganas. 2. A garantizar que la financiación humanitaria resulta accesible a través de un sistema bancario funcional y se proporciona de manera flexible a ONG internacionales y nacionales y organizaciones de base fiables que trabajan en Afganistán, incluidas las organizaciones locales de mujeres; y brindar ayuda económica internacional -si fuera necesario- para impedir el colapso del sistema bancario, a fin de evitar un mayor deterioro de los derechos económicos, sociales y culturales de la población afgana, especialmente las mujeres. Para su tramitación ante la Comisión de Mujer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El régimen talibán en Afganistán está sometiendo a las mujeres y las niñas afganas a un estado de represión que vulnera sus derechos humanos más básicos, donde sufren opresión, violencia, represión, acoso y vejaciones constantes.

Estas prácticas contra las mujeres y niñas afganas constituyen un delito de lesa humanidad tipificado en el artículo 7 del Estatuto de Roma y, como ha solicitado el Relator de Naciones Unidas, deben considerarse apartheid de género.

Son muchas las voces que piden protección para salvar a las mujeres, pero las mujeres y las niñas afganas lo que necesitan, más que salvadores, son derechos. Necesitan que se garanticen sus derechos y que no se permita el atropello constante de los mismos.

"Presas dentro de sus hogares e invisibles en el espacio público". Así fue cómo Amnistía Internacional definió el destino de las mujeres afganas después de que los talibanes asumieran el control de este país en el año 1996. Esto es lo que están volviendo a instaurar.

Las autoridades públicas de todas las regiones y países, así como las organizaciones internacionales, como se ha solicitado desde la sociedad civil, deben actuar. Deben tomar partido y no permitir ni un minuto más esta vulneración de derechos fundamentales de las mujeres y las niñas por el hecho de ser mujeres. Ante semejante atrocidad contra los derechos de las mujeres y niñas, el silencio y la inacción dan alas a los talibanes para continuar con sus políticas inhumanas.

Las mujeres afganas defensoras de los derechos humanos de las mujeres y las niñas piden que la comunidad internacional no las abandone.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid, presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Condenar estas prácticas y unirse a las voces que instan al Tribunal Penal Internacional a declarar crimen contra la humanidad el trato a las mujeres y niñas afganas.
2. Exigir que los responsables de las más de 100 normas y edictos que oprimen a las mujeres y niñas afganas sean juzgados y rindan cuentas por sus acciones.
3. Escuchar a las defensoras y activistas de los derechos humanos de Afganistán e interactuar con ellas para comprender las realidades sobre el terreno y sus recomendaciones prácticas, y trabajar con ellas para apoyar los derechos de las mujeres en Afganistán.
4. Poner en marcha medidas concretas para garantizar los derechos y la integración de todas las mujeres y las niñas afganas que se encuentran en la Comunidad de Madrid.
5. Destinar un presupuesto adicional de Cooperación al Desarrollo, de al menos un millón de euros, para las organizaciones de mujeres que trabajan por los derechos de las mujeres afganas.
6. Destinar los recursos necesarios para garantizar vivienda digna, medios de vida, permisos de trabajo, sanidad y educación pública a todas las mujeres y niñas afganas que han huido de los talibanes y se encuentran en la Comunidad de Madrid.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a:

1. A iniciar el proceso ante el Tribunal Penal Internacional, liderando ante la comunidad internacional la condena de la violencia institucionalizada contra las mujeres afganas.
2. A garantizar que la financiación humanitaria resulta accesible a través de un sistema bancario funcional y se proporciona de manera flexible a ONG internacionales y nacionales y organizaciones de base fiables que trabajan en Afganistán, incluidas las organizaciones locales de mujeres; y brindar ayuda económica internacional -si fuera necesario- para impedir el colapso del sistema bancario, a fin de evitar un mayor deterioro de los derechos económicos, sociales y culturales de la población afgana, especialmente las mujeres.

———— PNL-354/2024 RGEF.21167 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Incluir una cláusula específica en cada convenio o contrato que se firme para la celebración de grandes eventos deportivos en la Comunidad de Madrid, en la cual se garantice que exista un retorno económico específico en el deporte base de la Comunidad de Madrid. Dicho retorno se organizará e implementará en colaboración con las entidades deportivas, federaciones o asociaciones reconocidas cuya actividad se encuentre directamente relacionada con el evento deportivo que se celebre y en el marco temporal que se establezca en el propio convenio. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El deporte, a parte de generar beneficios individuales tanto físicos como psicológicos en las personas que los practican y de ser una potente herramienta de transformación social, se ha convertido también, en el caso de los macro eventos deportivos, se identifica con la generación de ingresos y beneficios para los territorios que los acogen.

Un buen ejemplo de este incremento el desarrollo de macro eventos de esta índole es el de la Comunidad de Madrid dónde no paran de aumentar cada año y dónde el Gobierno regional está buscando atraer más turistas en mercados internacionales a través de la firma de convenios con entidades como la National Football League estadounidense.

Los eventos deportivos generan en la localidad que los acoge efectos tanto positivos como negativos. Entre los aspectos beneficiosos para los territorios estarían el incremento de los ingresos, la eventual construcción de instalaciones o la proyección de la imagen de la localidad.

Sin embargo entendemos que el deporte no debe verse por parte de las Administraciones públicas sólo como un medio para lograr beneficios que se centran principalmente en grandes multinacionales y empresas del sector turístico, sino que deben buscar la forma de que estos ingresos reviertan de forma directa en la ciudadanía y, en el caso de los eventos deportivos, en el fomento precisamente de dicha práctica entre la población.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Más Madrid propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Incluir una cláusula específica en cada convenio o contrato que se firme para la celebración de grandes eventos deportivos en la Comunidad de Madrid, en la cual se garantice que exista un retorno económico específico en el deporte base de la Comunidad de Madrid.
- Dicho retorno se organizará e implementará en colaboración con las entidades deportivas, federaciones o asociaciones reconocidas cuya actividad se encuentre directamente relacionada con el evento deportivo que se celebre y en el marco temporal que se establezca en el propio convenio.

———— PNL-355/2024 RGEP.21168 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Incluir una cláusula específica en cada convenio o contrato que se firme para la celebración de grandes eventos deportivos en la Comunidad de Madrid, en la cual se garantice que exista un retorno económico específico en el deporte base de la Comunidad de Madrid. Dicho retorno se organizará e implementará en colaboración con las entidades deportivas, federaciones o asociaciones reconocidas cuya actividad se encuentre directamente relacionada con el evento deportivo que se celebre y en el marco temporal que se establezca en el propio convenio. Para su tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El deporte, a parte de generar beneficios individuales tanto físicos como psicológicos en las personas que los practican y de ser una potente herramienta de transformación social, se ha convertido

también, en el caso de los macro eventos deportivos, se identifica con la generación de ingresos y beneficios para los territorios que los acogen.

Un buen ejemplo de este incremento el desarrollo de macro eventos de esta índole es el de la Comunidad de Madrid dónde no paran de aumentar cada año y dónde el Gobierno regional está buscando atraer más turistas en mercados internacionales a través de la firma de convenios con entidades como la National Football League estadounidense.

Los eventos deportivos generan en la localidad que los acoge efectos tanto positivos como negativos. Entre los aspectos beneficiosos para los territorios estarían el incremento de los ingresos, la eventual construcción de instalaciones o la proyección de la imagen de la localidad.

Sin embargo entendemos que el deporte no debe verse por parte de las Administraciones públicas sólo como un medio para lograr beneficios que se centran principalmente en grandes multinacionales y empresas del sector turístico, sino que deben buscar la forma de que estos ingresos reviertan de forma directa en la ciudadanía y, en el caso de los eventos deportivos, en el fomento precisamente de dicha práctica entre la población.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Más Madrid propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Incluir una cláusula específica en cada convenio o contrato que se firme para la celebración de grandes eventos deportivos en la Comunidad de Madrid, en la cual se garantice que exista un retorno económico específico en el deporte base de la Comunidad de Madrid.
- Dicho retorno se organizará e implementará en colaboración con las entidades deportivas, federaciones o asociaciones reconocidas cuya actividad se encuentre directamente relacionada con el evento deportivo que se celebre y en el marco temporal que se establezca en el propio convenio.

———— PNL-356/2024 RGEP.21224 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Activar en acuerdo con el Gobierno municipal y al amparo del artículo 8 de la ley 8/2023, de 30 de marzo, la creación de una Comisión de Patrimonio Histórico que establece dicha potestad en aquellos municipios que tengan bienes inmuebles declarados de interés cultural. 2. Actualizar la declaración del Bien de Interés Cultural del Palacio Infante D. Luis de Borbón, que al ser de 1974 no recoge ni una adecuada definición del entorno ni todas las prescripciones que la protección del patrimonio cultural en el siglo XXI requieren y que sí incluyen las declaraciones de BIC (Bienes de Interés Cultural) más actualizadas entre las que al menos deberá incluirse las relacionadas en el escrito. 3. Trabajar desde todas las partes interesadas e incumbidas en la elaboración -en un plazo no superior a un año- de un Plan Especial que aborde la gestión del Bien de Interés Cultural que sirva como herramienta imprescindible para una bien de alta demanda y que se convierta en un documento que agilice y dote de criterios objetivos y transparentes los usos potenciales del bien con el respaldo de los diversos estudios técnicos que conlleven la elaboración de dicho Plan. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Palacio del Infante Don Luis de Borbón y su entorno fueron declarados Monumento Nacional en el Decreto 2384/1974, de 20 de julio, publicado en el BOE del 26 de agosto de 1974, estableciendo que “se declara conjunto histórico-artístico el Palacio de Boadilla del Monte y sus Jardines y el Convento de Madres Carmelitas del siglo XVII y paraje pintoresco o agreste el monte situado al pie de dicho conjunto”.

Son innegables los valores patrimoniales que este bien alberga convirtiéndolo en uno de los tesoros arquitectónicos más significativos de la Comunidad de Madrid. El Palacio del Infante es una de las más importantes representaciones del neoclásico en la Comunidad de Madrid construido en 1765 por Ventura Rodríguez.

Desde su compra por el consistorio en 1998 a los herederos actuales del Infante, la familia Rúsoli, marqueses de Boadilla hasta la situación actual, el Palacio y su entorno ha sido objeto de extensos trabajos de restauración y adaptación de todo el entorno, requiriendo un esfuerzo económico significativo desde las Administraciones públicas principalmente, y exige un mantenimiento constante para preservar su estado y valores. Su categoría como Bien de Interés Cultural al amparo de la Ley 8/2023, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, implica una protección especial de la que el Gobierno regional es garante y por tanto de su obligación de conservación.

En la actualidad el palacio y su entorno se utiliza para diversas actividades culturales y eventos no regulados y la gestión del reciente evento del “Suave Fest”, ha puesto en entredicho que cuente con una normativa actualizada clara para su uso y utilización, enfrentando riesgos que pueden comprometer su integridad por un lado y limitar su potencial cultural por otro.

Es esencial, por ello, establecer un marco jurídico actualizado, y acorde a los criterios propios del siglo XXI en lo que se refiere al Patrimonio Cultural y no del momento de su declaración y que garanticen la preservación por el valor histórico y arquitectónico que representa, con limitaciones en su uso para garantizar que su valor patrimonial no se vea comprometido, así como su función como recurso cultural y educativo accesible y vital tanto para Boadilla como para el conjunto de madrileños.

Medidas por otro lado acordes con las líneas de trabajo que la propia Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español viene desarrollado de puesta al día de las declaraciones.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid, presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Activar en acuerdo con el Gobierno municipal y al amparo del artículo 8 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, la creación de una Comisión de Patrimonio Histórico, que establece dicha potestad en aquellos municipios que tengan bienes inmuebles declarados de interés cultural.

2. Actualizar la declaración del Bien de Interés Cultural del Palacio Infante Don Luis de Borbón, que al ser de 1974 no recoge ni una adecuada definición del entorno ni todas las prescripciones que la protección del patrimonio cultural en el siglo XXI requieren y que sí incluyen las declaraciones de BIC (Bienes de Interés Cultural) más actualizadas entre las que al menos deberá incluirse:

- Contexto histórico del bien.
- Descripción pormenorizada que incluya claramente los elementos que lo integran.
- Régimen urbanístico que pautе su protección del modo más adecuado incluyendo la justificación del entorno de protección.
- Estado de conservación del bien así como criterios de intervención.
- Régimen de usos compatibles con la correcta conservación del bien.
- Régimen de visita del BIC.
- Participación ciudadana.

3. Trabajar desde todas las partes interesadas e incumbidas en la elaboración -en un plazo no superior a un año- de un Plan Especial que aborde la gestión del Bien de Interés Cultural que sirva como herramienta imprescindible para un bien de alta demanda y que se convierta en un documento que agilice y dote de criterios objetivos y transparentes los usos potenciales del bien con el respaldo de los diversos estudios técnicos que conlleven la elaboración de dicho plan.

———— **PNL-357/2024 RGEF.21225** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Activar en acuerdo con el Gobierno municipal y al amparo del artículo 8 de la ley 8/2023, de 30 de marzo, la creación de una Comisión de Patrimonio Histórico que establezca dicha potestad en aquellos municipios que tengan bienes inmuebles declarados de interés cultural. 2. Actualizar la declaración del Bien de Interés Cultural del Palacio Infante D. Luis de Borbón, que al ser de 1974 no recoge ni una adecuada definición del entorno ni todas las prescripciones que la protección del patrimonio cultural en el siglo XXI requieren y que sí incluyen las declaraciones de BIC (Bienes de Interés Cultural) más actualizadas entre las que al menos deberá incluirse las relacionadas en el escrito. 3. Trabajar desde todas las partes interesadas e incumbidas en la elaboración -en un plazo no superior a un año- de un Plan Especial que aborde la gestión del Bien de Interés Cultural que sirva como herramienta imprescindible para una bien de alta demanda y que se convierta en un documento que agilice y dote de criterios objetivos y transparentes los usos potenciales del bien con el respaldo de los diversos estudios técnicos que conlleven la elaboración de dicho Plan. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Palacio del Infante Don Luis de Borbón y su entorno fueron declarados Monumento Nacional en el Decreto 2384/1974, de 20 de julio, publicado en el BOE del 26 de agosto de 1974, estableciendo que “se declara conjunto histórico-artístico el Palacio de Boadilla del Monte y sus Jardines y el Convento de Madres Carmelitas del siglo XVII y paraje pintoresco o agreste el monte situado al pie de dicho conjunto”.

Son innegables los valores patrimoniales que este bien alberga convirtiéndolo en uno de los tesoros arquitectónicos más significativos de la Comunidad de Madrid. El Palacio del Infante es una de las más importantes representaciones del neoclásico en la Comunidad de Madrid construido en 1765 por Ventura Rodríguez.

Desde su compra por el consistorio en 1998 a los herederos actuales del Infante, la familia Rúscoli, marqueses de Boadilla hasta la situación actual, el Palacio y su entorno ha sido objeto de extensos trabajos de restauración y adaptación de todo el entorno, requiriendo un esfuerzo económico significativo desde las Administraciones públicas principalmente, y exige un mantenimiento constante para preservar su estado y valores. Su categoría como Bien de Interés Cultural al amparo de la Ley 8/2023, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, implica una protección especial de la que el Gobierno regional es garante y por tanto de su obligación de conservación.

En la actualidad el palacio y su entorno se utiliza para diversas actividades culturales y eventos no regulados y la gestión del reciente evento del “Suave Fest”, ha puesto en entredicho que cuente con una normativa actualizada clara para su uso y utilización, enfrentando riesgos que pueden comprometer su integridad por un lado y limitar su potencial cultural por otro.

Es esencial, por ello, establecer un marco jurídico actualizado, y acorde a los criterios propios del siglo XXI en lo que se refiere al Patrimonio Cultural y no del momento de su declaración y que garanticen la preservación por el valor histórico y arquitectónico que representa, con limitaciones en su uso para garantizar que su valor patrimonial no se vea comprometido, así como su función como recurso cultural y educativo accesible y vital tanto para Boadilla como para el conjunto de madrileños.

Medidas por otro lado acordes con las líneas de trabajo que la propia Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español viene desarrollado de puesta al día de las declaraciones.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid, presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Activar en acuerdo con el Gobierno municipal y al amparo del artículo 8 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, la creación de una Comisión de Patrimonio Histórico, que establece dicha potestad en aquellos municipios que tengan bienes inmuebles declarados de interés cultural.

2. Actualizar la declaración del Bien de Interés Cultural del Palacio Infante Don Luis de Borbón, que al ser de 1974 no recoge ni una adecuada definición del entorno ni todas las prescripciones que la protección del patrimonio cultural en el siglo XXI requieren y que sí incluyen las declaraciones de BIC (Bienes de Interés Cultural) más actualizadas entre las que al menos deberá incluirse:

- Contexto histórico del bien.
- Descripción pormenorizada que incluya claramente los elementos que lo integran.
- Régimen urbanístico que pautе su protección del modo más adecuado incluyendo la justificación del entorno de protección.
- Estado de conservación del bien así como criterios de intervención.
- Régimen de usos compatibles con la correcta conservación del bien.
- Régimen de visita del BIC.
- Participación ciudadana.

3. Trabajar desde todas las partes interesadas e incumbidas en la elaboración -en un plazo no superior a un año- de un Plan Especial que aborde la gestión del Bien de Interés Cultural que sirva como herramienta imprescindible para un bien de alta demanda y que se convierta en un documento que agilice y dote de criterios objetivos y transparentes los usos potenciales del bien con el respaldo de los diversos estudios técnicos que conlleven la elaboración de dicho plan.

———— **PNL-358/2024 RGEF.21232** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Realizar estudios con perspectiva de género sobre la situación de mujeres y hombres en el ámbito deportivo en la Comunidad de Madrid. 2. Promover una mayor visibilidad del fútbol femenino y del deporte femenino en general, en la programación de Radio Televisión de Madrid S.A. 3. Elaboración y difusión de programas y campañas específicas que sirvan para potenciar el deporte femenino en la región. 4. Promover medidas de conciliación específicas para que las deportistas profesionales de la región puedan practicar su disciplina deportiva en condiciones de igualdad. 5. Modificar en esta Legislatura la Ley 15/1994, del Deporte de la Comunidad de Madrid para que sienta las bases de una práctica deportiva inclusiva e igualitaria. 6. Se impulsará una representación equilibrada y paritaria de mujeres en puestos de liderazgo deportivo y resto de ámbitos de la toma de decisiones dentro del ámbito federativo, empresarial y asociativo en relación con el deporte. 7. Potenciar el apoyo a centros escolares. 8. Aplicar la perspectiva de género en la distribución de horarios y espacios para la práctica deportiva. 9. Las subvenciones y ayudas públicas que la Comunidad de Madrid otorga a las Federaciones Deportivas, estarán condicionadas a la presentación y compromiso por parte de estas de la elaboración de un protocolo de prevención y actuación para situaciones de discriminación, abusos o acoso sexual y acoso por razón de sexo o autoridad. 10. Crear unos premios específicos del fútbol femenino en la región, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aunque el primer equipo de fútbol femenino, el British Ladies Football Club, fue fundado en el año 1894 por Nettie Honeyball, activista en favor de los derechos de las mujeres, no fue hasta el año 2015 que se estableció el primer Día Internacional del Fútbol Femenino, estableciendo para ello el día 23 de mayo como fecha de referencia.

La conmemoración de esta jornada nació con la idea de visibilizar la igualdad de género en las diferentes disciplinas deportivas y crear conciencia acerca de la influencia del fútbol en las niñas y mujeres, debido a la gran desigualdad existente en su práctica deportiva entre hombres y mujeres.

La Constitución Española en su artículo 43, realiza un mandato de fomento de la educación física y el deporte a los poderes públicos, como uno de los principios rectores de la política económica y social. En ese sentido es un dato cuantificable que las mujeres han llegado más tarde al deporte y que la igualdad aún no se ha conseguido.

También la reciente Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, supone el reconocimiento de la práctica deportiva como derecho y su consideración como actividad esencial.

Las Administraciones públicas tienen, por lo tanto, la obligación de promover las condiciones que garanticen la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el deporte en todos los niveles y ámbitos, así como la eliminación de cualquier discriminación por este motivo.

Según el informe “Actividades físicas y deportivas para las adolescentes: necesidades, barreras y recomendaciones”, cuyos resultados fueron presentados hace tan solo unas semanas ante la Comisión de Deporte, solo un 23 % de las chicas, frente al 40 % de chicos, alcanza un nivel de realización de actividad física vinculado al cumplimiento de las recomendaciones OMS.

Uno de los motivos que limitan la práctica de actividades físico-deportivas en chicas adolescentes, es precisamente que perciben en mayor medida que los chicos barreras temporales, contextuales, intrapersonales y de seguridad existentes, y es ahí dónde las Administraciones públicas tenemos la obligación de intervenir para reducir los sesgos y barreras existentes para el fomento de una mayor práctica deportiva que fomente espacios seguros y cercanos y para una libertad de elección real.

Es por ello que se deben establecer medidas que promocionen el deporte femenino y que permitan dotar a las niñas de referentes en las prácticas de las diferentes disciplinas deportivas, haciendo especial hincapié en aquellas con una mayor participación masculina.

Debemos tener en cuenta, por ejemplo, que de las 60 federaciones deportivas existentes en la Comunidad, tan sólo 5 de ellas tienen una participación mayormente femenina, lo que implica tan solo el 8.33 % de las mismas.

Para ello, según se indica en el estudio “Desigualdades de las deportistas de alta competición en España y medidas para la igualdad efectiva”, el fútbol puede servir como punta de lanza, por las connotaciones sociales que tiene en nuestro país, para la promoción de los cambios necesarios en la práctica del deporte femenino, provocando un efecto multiplicador para que el resto de disciplinas deportivas se puedan beneficiar de sus avances.

En la práctica del fútbol, existe una brecha de género entre adolescentes de 45 puntos (57 % de chicos frente al 12 % de chicas). En cuanto a la federación madrileña de fútbol, sólo el 8 % de las fichas corresponden a mujeres.

No obstante, los avances deportivos logrados en los últimos tiempos, que culminaron con el triunfo el pasado agosto del Mundial de Fútbol por parte de la selección femenina, nos permiten atisbar un futuro en el que sea posible la ruptura de los estereotipos en torno a las prácticas deportivas y la existencia de referentes para las más pequeñas.

El futuro de la práctica deportiva requiere sin duda el cuidado del deporte base pero también el apoyo a una industria para avanzar de manera sólida y hacer que patrocinadores y sponsors elijan el deporte femenino como su causa y no se trate solo de una cuestión monetaria sino social y de valores.

Los principios del deporte deben resultar motores de inspiración y empoderamiento femenino trascendiendo la mera competición y favoreciendo el bienestar físico y psicológico, como elemento clave para el crecimiento personal, para la autoestima y para generar relaciones sociales.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Más Madrid propone a la Comisión de Turismo y Deporte la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Realizar estudios con perspectiva de género sobre la situación de mujeres y hombres en el ámbito deportivo en la Comunidad de Madrid, que exceda el marco de las federaciones e incluya la práctica de la actividad física y vengán disgregados por franjas de edad.

2. Promover una mayor visibilidad del fútbol femenino y del deporte femenino en general, en la programación de Radio Televisión de Madrid, S.A., eliminando los estereotipos de género en el tratamiento informativo.

3. Elaboración y difusión de programas y campañas específicas que sirvan para potenciar el deporte femenino en la región, orientadas principalmente a niñas y adolescentes y en las que puedan sentirse identificadas e interpeladas.

4. Promover medidas de conciliación específicas para que las deportistas profesionales de la región puedan practicar su disciplina deportiva en condiciones de igualdad.

5. Modificar en esta Legislatura la Ley 15/1994, del Deporte de la Comunidad de Madrid, para que sienta las bases de una práctica deportiva inclusiva e igualitaria. Asimismo se elaborará a lo largo de este año un Código Ético que resulte de obligado cumplimiento y que promueva un deporte seguro, igualitario y con buen trato para las deportistas.

6. Se impulsará una representación equilibrada y paritaria de mujeres en puestos de liderazgo deportivo y resto de ámbitos de la toma de decisiones dentro del ámbito federativo, empresarial y asociativo en relación con el deporte para tener una gestión diversa, necesaria y enriquecedora.

7. Potenciar el apoyo a centros escolares como agentes claves de la educación y participación en la actividad física y deportiva como práctica saludable favoreciendo la ruptura de estereotipos.

8. Aplicar la perspectiva de género en la distribución de horarios y espacios para la práctica deportiva con el objeto de promover la equidad entre mujeres y hombres.

9. Las subvenciones y ayudas públicas que la Comunidad de Madrid otorga a las Federaciones Deportivas, estarán condicionadas a la presentación y compromiso por parte de estas de la elaboración de un protocolo de prevención y actuación para situaciones de discriminación, abusos o acoso sexual y acoso por razón de sexo o autoridad, para garantizar la seguridad e integridad de las deportistas. El protocolo deberá ser puesto a disposición de las entidades deportivas integrantes de las Federaciones para que puedan suscribirse.

10. Crear unos premios específicos del fútbol femenino en la región, bajo el nombre “Jenifer Hermoso” que se dividan en diferentes categorías para premiar, no solo a futbolistas profesionales, sino también a mujeres de fútbol base, árbitras, entrenadoras o directivas, que logren objetivos reseñables.

———— **PNL-359/2024 RGEF.21343** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: Primero. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid al análisis y publicación de los datos sobre el rendimiento energético y la huella ambiental de los centros de datos radicados en la Comunidad de Madrid. Segundo. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la elaboración de un estudio que mida el calor residual que generan los sistemas de refrigeración de los centros de datos radicados en la Comunidad de Madrid y evalúe sus posibles aplicaciones, así como sistemas que permitan reducir el consumo de agua. Tercero. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a incorporar el objetivo del aprovechamiento del calor residual de los centros de datos a la estrategia de la Oficina Técnica de Impulso de la Inteligencia Artificial. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros de datos desempeñan un papel fundamental en la sociedad actual, facilitando la prestación de multitud de servicios digitales que utilizan en el día a día las Administraciones públicas, las empresas y los ciudadanos. Asimismo, los centros de datos se han convertido en una pieza crucial para la implementación de sistemas de ciberseguridad y son una herramienta imprescindible para la transformación digital de nuestra economía.

La digitalización nos permite mejorar la conciliación personal y familiar, optimiza la toma de decisiones a todos los niveles, incrementa la productividad, simplifica la realización de tareas cotidianas y representa una condición de posibilidad para el desarrollo de la inteligencia artificial. Se trata, por tanto, de un componente esencial de la sociedad actual que fue definido como uno de los objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado con los fondos europeos Next Generation EU.

Pero la digitalización también entraña riesgos que no debemos pasar por alto, tal y como señala la Agenda España Digital 2026. A la pérdida de habilidades básicas como la escritura o la memorización, se une la adicción a la tecnología como una amenaza que provoca el aislamiento social y que suele estar relacionada con episodios de ansiedad o estrés. Sin embargo, más allá del ámbito estricto del individuo, la digitalización -y en concreto los centros de datos- son los responsables del consumo aproximado 3 % de la demanda mundial de electricidad y se prevé que alcancen el 4 % en 2030. Un mundo digital que tiene un inmenso coste físico y que viene exigiéndonos como sociedad un debate consciente y sosegado acerca de sus implicaciones para el bienestar de las personas y el Planeta.

Conscientes de la preocupación social generada por la proliferación de los centros de datos, desde la industria se asegura que el 55 % de los centros de datos en España funcionan ya con energías renovables certificadas. Sin embargo, incluso asumiendo como ciertos estos datos, hay informes que cifran en 25 millones de litros anuales la cantidad de agua que requieren los centros de datos de las grandes empresas, de la cual cerca del 60 % es agua potable. Una situación insostenible y que además supone un límite al desarrollo de esta industria que es previo a la saturación de la red eléctrica denunciada por el sector.

En un contexto de escasez hidrológica crónica como consecuencia del alto consumo de agua y de las -cada vez más extremas y frecuentes- sequías, la emergencia de una industria que demanda una gran cantidad de agua representa un asunto de vital importancia para cualquier Administración pública. En el caso de la Comunidad de Madrid, con cerca de 80 % de los centros de datos de todo el país, la implementación de políticas que reduzcan el impacto medioambiental de esta industria y su aprovechamiento para el fortalecimiento del estado del bienestar constituyen una oportunidad que el Gobierno de la Comunidad de Madrid no debe pasar por alto.

La nueva normativa europea, derivada de la Directiva (UE) 2023/1791 y el Reglamento Delegado (UE) 2024/1364, ha incluido una serie de obligaciones para los centros de datos que más energía consumen. Ante el crecimiento exponencial que está experimentando el sector y que prevé ser de más de un 300 % hasta 2026, las Administraciones públicas deben comprometerse con el “bienestar digital”, es decir, con el aprovechamiento de la tecnología para alcanzar los objetivos que como sociedad nos marquemos.

En la actualidad existen numerosas iniciativas en diferentes países de la Unión Europea que están permitiendo aprovechar el calor residual de los centros de datos de las grandes empresas para el suministro de calefacción en hogares y oficinas. Una forma real de colaboración público-privada que

contribuye a la reducción de las emisiones de dióxido de carbono en grandes ciudades a la vez que al desarrollo de políticas sociales que reducen la factura energética de las familias.

La Comunidad de Madrid no puede conformarse con el valor que otorga la capitalidad y debe prepararse para ofrecer soluciones a los retos que demanda el sector y la normativa y que irremediamente pasan por el aumento de la eficiencia. Por todo ello, desde Más Madrid presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Primero. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid al análisis y publicación de los datos sobre el rendimiento energético y la huella ambiental de los centros de datos radicados en la Comunidad de Madrid.

Segundo. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la elaboración de un estudio que mida el calor residual que generan los sistemas de refrigeración de los centros de datos radicados en la Comunidad de Madrid y evalúe sus posibles aplicaciones, así como sistemas que permitan reducir el consumo de agua.

Tercero. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a incorporar el objetivo del aprovechamiento del calor residual de los centros de datos a la estrategia de la Oficina Técnica de Impulso de la Inteligencia Artificial.

— PNL-360/2024 RGEF.21420 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a lo siguiente: A poner fin de manera inmediata, a través de la actuación de la Alta Inspección Educativa, a cualquier adoctrinamiento ideológico sobre los menores que tenga lugar en el ámbito educativo. A la inmediata devolución al Estado central de las competencias en materia de Educación, Sanidad, Seguridad y Justicia con el objeto de terminar con la desigualdad que propaga el modelo autonómico. A promover las modificaciones legales necesarias para remover los obstáculos que impidan el acceso a la Educación de todos los españoles en igualdad de condiciones, garantizando la neutralidad ideológica de la educación. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: A asumir un compromiso inequívoco de respetar el derecho de los padres a elegir libremente la formación religiosa y moral de sus hijos que esté de acuerdo con sus propias convicciones, garantizando de este modo el artículo 27 de la Constitución Española. A adoptar las medidas necesarias para promover la revisión de los currículums educativos y la inmediata retirada de libros de texto y material educativo que contenga cualquier tipo de adoctrinamiento o contenido potencialmente dañino que pueda afectar a la inocencia de los menores, sin que ello implique un perjuicio económico para las familias. A garantizar el conocimiento previo y aceptación de los padres de cualquier contenido afectivo sexual o ideológico que puedan recibir sus hijos en el aula. A implementar de manera urgente un canal exclusivo de denuncias de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 f) de la Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, que permita a las familias denunciar cualquier atentado contra lo establecido en el artículo 27 de nuestra Constitución contando para ello con todas las garantías jurídicas, incluida la protección de la identidad de los denunciadores. Asimismo, se iniciará una campaña de información a la comunidad educativa sobre la existencia de este canal de recepción y quejas sobre manipulación ideológica, impartición de contenidos impropios del aula sin conocimiento de los padres y el cauce previsto para poder utilizarlo. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 2 de octubre de 2023, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid registraba una Proposición No de Ley con el objeto de acabar con el adoctrinamiento en las aulas atendiendo especialmente a los libros de texto y material educativo. Desgraciadamente, vemos como este grave problema, apenas un año después, no ha hecho más que acentuarse siendo cada vez más común la vulneración de la inocencia de los menores y los derechos de las familias en las aulas.

Entre las principales causas de todo ello está el desarrollo del modelo autonómico y la cesión de competencias en materia de educación a los distintos gobiernos autonómicos, dinámica que ha producido situaciones en las que los poderes públicos han ido diseñando políticas educativas que socavan el derecho de los padres a elegir libremente la educación de sus hijos mediante la aprobación de contenidos educativos claramente ideológicos. Así, en muchos casos los contenidos chocan abiertamente, no solo con las convicciones morales, políticas o religiosas de los padres, sino con la propia verdad científica o histórica.

El derecho a la educación es un derecho íntimamente ligado a la dignidad humana protegido por diversas normas entre las que destaca el artículo 27 de la Constitución Española. Nuestra Carta Magna, además de garantizar el derecho a la educación y a la libertad de Enseñanza, impone a los poderes públicos el deber de velar por este derecho “mediante una programación general de la Enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes”. En íntima relación con lo anterior se encuentra el derecho de los padres de elegir el tipo de educación que reciben sus hijos en función de sus propias convicciones, hecho que se consuma con la prohibición constitucional a los poderes públicos de imponer ideología alguna en centros educativos.

Uno de los instrumentos de los que dispone el Estado central para garantizar el contenido del artículo 27 de la Constitución Española es precisamente la Alta Inspección Educativa (regulada en la LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación). A nivel regional, en la Comunidad de Madrid, existe la Subdirección General de Inspección Educativa y el Servicio de Inspección Educativa a estos mismos efectos. En definitiva, los poderes públicos deben velar por que los españoles puedan disfrutar de una educación gratuita, exigente y de calidad, que sea un verdadero ascensor social para los jóvenes y un elemento de cohesión nacional, siendo un elemento indispensable para el desarrollo y la prosperidad de una Nación.

Muy al contrario de lo expresamente incluido en nuestra Constitución, se aprecian violaciones reiteradas a dicho artículo durante los últimos años, siendo más necesaria que nunca la protección y contribución de los poderes públicos a la calidad e integridad de la enseñanza, la cual dista mucho de la realidad que viven estudiantes, padres, profesores y centros de nuestra región. Buena parte de nuestros alumnos encuentran en sus libros de texto curriculares contenidos manifiestamente ideológicos que nada tienen que ver con el conocimiento científico y académico riguroso, camuflados como material académico; así como inexactitudes o directamente mentiras sobre nuestra historia o sobre la realidad social y política de España.

Resultan especialmente graves algunos intentos permitidos, cuando no directamente impulsados desde la Administración autonómica, de romper la convivencia entre los españoles mediante el adoctrinamiento a nuestros jóvenes. Actualmente se está imponiendo a través de muchos libros de texto una serie de conceptos ideológicos que pretenden crear identidades artificiales, basadas en circunstancias personales, geográficas, etc. con el fin de socavar la concordia y unidad entre españoles, vecinos o dentro de las propias familias. Es nuestro deber denunciar y exigir al Gobierno

regional una actuación inmediata, responsable y contundente para poner fin al adoctrinamiento y el enfrentamiento social completamente injustificado e ilegítimo promovido desde las aulas.

Esta avalancha de leyes ideológicas impulsadas por los diferentes gobiernos de turno de autonómicos y de la Nación se aprecia fácilmente a nivel nacional en la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, de la LO 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática o de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

De igual modo, a nivel regional, los ejemplos de adoctrinamiento se han multiplicado en los últimos tiempos, como ya quedaron citados de manera abundante, y a modo de muestra, en la Proposición No de Ley PNL-66/2023 RGEF.10389 presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Estos ejemplos evidencian, como poco, una extralimitación inadmisibles por parte del legislador, que se ha llevado a cabo en flagrante violación de los derechos de los padres, siendo del todo incompatible con el principio de colaboración con los padres que debe regir a cualquier institución educativa, salvaguardando en todo caso la libertad de las familias. Es razonable que los poderes públicos intervengan en el sistema educativo -fundamentalmente para garantizar su efectividad- pero sin olvidar en ningún caso que el papel principal en la educación de los hijos corresponde a los padres, y manteniendo siempre el activismo ideológico antiacadémico fuera de las aulas y de los libros de texto.

Por último, resulta procedente recordar que la Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, prevé expresamente en su artículo 25 f) que “La Consejería de Educación pondrá en marcha un canal de denuncias digital y accesible para la comunidad educativa independiente del centro, que unifique, tramite y dé una solución integral a las denuncias. Se deberá garantizar en todo momento la protección de la identidad de los denunciantes”, lo cual no ha sido ejecutado a día de hoy por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

En virtud de todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a lo siguiente:

- A poner fin de manera inmediata, a través de la actuación de la Alta Inspección Educativa, a cualquier adoctrinamiento ideológico sobre los menores que tenga lugar en el ámbito educativo.
- A la inmediata devolución al Estado central de las competencias en materia de Educación, Sanidad, Seguridad y Justicia con el objeto de terminar con la desigualdad que propaga el modelo autonómico.
- A promover las modificaciones legales necesarias para remover los obstáculos que impidan el acceso a la Educación de todos los españoles en igualdad de condiciones, garantizando la neutralidad ideológica de la educación.

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

- A asumir un compromiso inequívoco de respetar el derecho de los padres a elegir libremente la formación religiosa y moral de sus hijos que esté de acuerdo con sus propias convicciones, garantizando de este modo el artículo 27 de la Constitución Española.
- A adoptar las medidas necesarias para promover la revisión de los currículums educativos y la inmediata retirada de libros de texto y material educativo que contenga cualquier tipo de adoctrinamiento o contenido potencialmente dañino que pueda afectar a la inocencia de los menores, sin que ello implique un perjuicio económico para las familias.
- A garantizar el conocimiento previo y aceptación de los padres de cualquier contenido afectivo sexual o ideológico que puedan recibir sus hijos en el aula.
- A implementar de manera urgente un canal exclusivo de denuncias de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 f) de la Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, que permita a las familias denunciar cualquier atentado contra lo establecido en el artículo 27 de nuestra Constitución contando para ello con todas las garantías jurídicas, incluida la protección de la identidad de los denunciantes.

Asimismo, se iniciará una campaña de información a la comunidad educativa sobre la existencia de este canal de recepción y quejas sobre manipulación ideológica, impartición de contenidos impropios del aula sin conocimiento de los padres y el cauce previsto para poder utilizarlo.

———— PNL-361/2024 RGEP.21574 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Actualizar la declaración del Bien de Interés Cultural del Castillo del Real de Manzanares de 1931, con las especificaciones que se detallan. 2. Que en lo que se refiere al régimen urbanístico y sin estar completado ni actualizado ni aprobado el PGOU de Manzanares El Real, se convierte en imprescindible actualizar con el apoyo de los técnicos de la Comunidad de Madrid la cartografía que remita a su delimitación exacta y sin recortes, y cuestiones conexas. 3. Que para la elaboración de estos trabajos que no son más que la puesta al día de un bien cultural de todos, debe tenerse presente y contemplada la adecuada participación ciudadana en el proceso, como recoge la Convención de Faro suscrita por el Gobierno de España y la propia Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. 4. Trabajar desde todas las partes interesadas e incumbidas en la elaboración -en un plazo no superior a un año- de un Plan Especial que aborde la gestión del Bien de Interés Cultural que sirva como herramienta imprescindible para una bien de alta demanda y que se convierta en un documento que agilice y dote de criterios objetivos y transparentes los usos potenciales del bien con el respaldo de los diversos estudios técnicos que conlleven la elaboración de dicho Plan. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El castillo nuevo de Manzanares El Real, conocido también como castillo de los Mendoza o, sencillamente, como castillo de Manzanares El Real, es un palacio-fortaleza de origen bajomedieval que se encuentra en el municipio de Manzanares El Real. Construido a finales del siglo XV, destaca su

decoración con bolas isabelinas, la torre del homenaje octogonal, su muro o barbacana, la galería de Juan Guas y 10 tapices flamencos del siglo XVII.

Las restauraciones iniciadas ya en 1914 y traídas hasta la actualidad donde han sido las Administraciones públicas las que las han soportado, hacen posible disfrutar a día de hoy del que sin duda es el mejor castillo conservado de toda la geografía peninsular destacando tanto su arquitectura militar como palaciega. Su carácter simbólico para los madrileños se pone de manifiesto en que este espacio fue el elegido para aprobar el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid en 1983.

A pesar de todo ello nos enfrentamos ante una declaración en la categoría de monumento, para el “Castillo del Real de Manzanares” de fecha 3 de junio de 1931.

Por ello se hace imprescindible la actualización de su declaración como Bien de Interés Cultural en lo que se refiere tanto a los usos como al entorno de protección que la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, define claramente en su artículo 13:

1. Se entiende por entorno de protección de un bien inmueble declarado como como Bien de Interés Cultural o como Bien de Interés Patrimonial el ámbito que lo rodea, permitiendo su adecuada percepción y comprensión cultural. Dicho entorno será delimitado en la correspondiente declaración de Bien de Interés Cultural o Bien de Interés Patrimonial.

2. El entorno de protección de los Bienes de Interés Cultural y de los Bienes de Interés Patrimonial estará constituido por los espacios y construcciones cuya alteración pudiera afectar a los valores propios del bien, y/o a su contemplación, integridad, percepción y comprensión de los valores culturales del bien en su contexto. En la declaración de Bien de Interés Cultural o del Bien de Interés Patrimonial se establecerán las limitaciones de uso y los condicionantes necesarios para la salvaguarda de dicho entorno de protección.

No hay duda y así lo refleja la UNESCO que estos elementos conforman el paisaje que se conoce como urbano histórico en tanto un estado de espíritu, una comprensión de la ciudad o de partes de la ciudad, como resultado de los procesos naturales, culturales y socioeconómicos que la construyeron desde el punto de vista espacial, temporal y de la experiencia y cualquier declaración propia del siglo XXI debe tenerlo presente.

Ciertamente y como es conocido el próximo 5 de enero de 2025 acaba el contrato de arrendamiento que ha permitido el uso y gestión pública de este espacio, símbolo y atractivo turístico de la Comunidad Autónoma y por tanto se hace más perentoria la necesidad de definir bien este Bien de Interés Cultural en aras de que cumpla las funciones que el patrimonio cultural debe acometer como vertebrador territorial más allá de la propiedad del mismo.

Es esencial, por ello, establecer un marco jurídico actualizado, y acorde a los criterios propios del siglo XXI en lo que se refiere al Patrimonio Cultural y no del momento de su declaración y que garanticen la preservación por el valor histórico y arquitectónico que representa, con limitaciones en su uso para garantizar que su valor patrimonial no se vea comprometido, así como su función como recurso cultural y educativo accesible y vital tanto para Manzanares El Real como para el conjunto de madrileños.

Medidas por otro lado acordes con las líneas de trabajo que la propia Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español viene desarrollado de puesta al día de las declaraciones y relacionadas asimismo con la Resolución, de 28 de septiembre de 2023, de la DGPC publicado en el BOCM núm. 240, de 9 de octubre de 2023.

También es destacable que son muchas las referencias, como la de la obra de Troitiño et alii en su “Bases para una estrategia de actuación en materia de turismo y patrimonio” trabajo encargado por la propia Comunidad de Madrid sobre la importancia de la adquisición por parte de las Administraciones públicas de bienes relevantes y el trabajo constante en la accesibilidad de los mismos.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid, presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Actualizar la declaración del Bien de Interés Cultural del Castillo del Real de Manzanares de 1931 que no recoge ni una adecuada definición del entorno ni todas las prescripciones que la protección del patrimonio cultural en el siglo XXI requieren y que sí incluyen las declaraciones de BIC (Bienes de Interés Cultural) más actualizadas entre las que al menos deberá incluirse:

- Contexto histórico del bien.
- Descripción pormenorizada que incluya claramente los elementos que lo integran.
- Régimen urbanístico que pautе su protección del modo más adecuado incluyendo la justificación del entorno de protección.
- Estado de conservación del bien así como criterios de intervención.
- Régimen de usos compatibles con la correcta conservación del bien.
- Régimen de visita del BIC.

2. Que en lo que se refiere al régimen urbanístico y sin estar completado ni actualizado ni aprobado el PGOU de Manzanares El Real, se convierte en imprescindible actualizar con el apoyo de los técnicos de la Comunidad de Madrid la cartografía que remita a su delimitación exacta y sin recortes. Recordando que existe sobrada jurisprudencia que antepone el patrimonio cultural al urbanístico y que entendemos que el conocido como “Parque de la Duquesa” entra en el entorno de protección del bien, atendiendo a su raigambre histórica pero también al impacto en la percepción visual del bien y por tanto debe permanecer como terreno “no urbanizable”.

3. Que para la elaboración de estos trabajos que no son más que la puesta al día de un bien cultural de todos, debe tenerse presente y contemplada la adecuada participación ciudadana en el proceso, como recoge la Convención de Faro suscrita por el Gobierno de España y la propia Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

4. Trabajar desde todas las partes interesadas e incumbidas en la elaboración -en un plazo no superior a un año- de un Plan Especial que aborde la gestión del Bien de Interés Cultural que sirva como herramienta imprescindible para una bien de alta demanda y que se convierta en un documento que agilice y dote de criterios objetivos y transparentes los usos potenciales del bien con el respaldo de los diversos estudios técnicos que conlleven la elaboración de dicho Plan.

———— PNL-362/2024 RGEF.21575 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Actualizar la declaración del Bien de Interés Cultural del Castillo del Real de Manzanares de 1931, con las especificaciones que se detallan. 2. Que en lo que se refiere al régimen urbanístico y sin estar completado ni actualizado ni aprobado el PGOU de Manzanares el Real, se convierte en imprescindible actualizar con el apoyo de los técnicos de la Comunidad de Madrid la cartografía que remita a su delimitación exacta y sin recortes, y cuestiones conexas. 3. Que para la elaboración de estos trabajos que no son más que la puesta al día de un bien cultural de todos, debe tenerse presente y contemplada la adecuada participación ciudadana en el proceso, como recoge la Convención de Faro suscrita por el Gobierno de España y la propia Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. 4. Trabajar desde todas las partes interesadas e incumbidas en la elaboración -en un plazo no superior a un año- de un Plan Especial que aborde la gestión del Bien de Interés Cultural que sirva como herramienta imprescindible para una bien de alta demanda y que se convierta en un documento que agilice y dote de criterios objetivos y transparentes los usos potenciales del bien con el respaldo de los diversos estudios técnicos que conlleven la elaboración de dicho Plan. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El castillo nuevo de Manzanares El Real, conocido también como castillo de los Mendoza o, sencillamente, como castillo de Manzanares El Real, es un palacio-fortaleza de origen bajomedieval que se encuentra en el municipio de Manzanares El Real. Construido a finales del siglo XV, destaca su decoración con bolas isabelinas, la torre del homenaje octogonal, su muro o barbacana, la galería de Juan Guas y 10 tapices flamencos del siglo XVII.

Las restauraciones iniciadas ya en 1914 y traídas hasta la actualidad donde han sido las Administraciones públicas las que las han soportado, hacen posible disfrutar a día de hoy del que sin duda es el mejor castillo conservado de toda la geografía peninsular destacando tanto su arquitectura militar como palaciega. Su carácter simbólico para los madrileños se pone de manifiesto en que este espacio fue el elegido para aprobar el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid en 1983.

A pesar de todo ello nos enfrentamos ante una declaración en la categoría de monumento, para el “Castillo del Real de Manzanares” de fecha 3 de junio de 1931.

Por ello se hace imprescindible la actualización de su declaración como Bien de Interés Cultural en lo que se refiere tanto a los usos como al entorno de protección que la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, define claramente en su artículo 13:

1. Se entiende por entorno de protección de un bien inmueble declarado como como Bien de Interés Cultural o como Bien de Interés Patrimonial el ámbito que lo rodea, permitiendo su adecuada percepción y comprensión cultural. Dicho entorno será delimitado en la correspondiente declaración de Bien de Interés Cultural o Bien de Interés Patrimonial.

2. El entorno de protección de los Bienes de Interés Cultural y de los Bienes de Interés Patrimonial estará constituido por los espacios y construcciones cuya alteración pudiera afectar a los valores propios del bien, y/o a su contemplación, integridad, percepción y comprensión de los valores culturales del bien en su contexto. En la declaración de Bien de Interés Cultural o del Bien de Interés Patrimonial se establecerán las limitaciones de uso y los condicionantes necesarios para la salvaguarda de dicho entorno de protección.

No hay duda y así lo refleja la UNESCO que estos elementos conforman el paisaje que se conoce como urbano histórico en tanto un estado de espíritu, una comprensión de la ciudad o de partes de la

ciudad, como resultado de los procesos naturales, culturales y socioeconómicos que la construyeron desde el punto de vista espacial, temporal y de la experiencia y cualquier declaración propia del siglo XXI debe tenerlo presente.

Ciertamente y como es conocido el próximo 5 de enero de 2025 acaba el contrato de arrendamiento que ha permitido el uso y gestión pública de este espacio, símbolo y atractivo turístico de la Comunidad Autónoma y por tanto se hace más perentoria la necesidad de definir bien este Bien de Interés Cultural en aras de que cumpla las funciones que el patrimonio cultural debe acometer como vertebrador territorial más allá de la propiedad del mismo.

Es esencial, por ello, establecer un marco jurídico actualizado, y acorde a los criterios propios del siglo XXI en lo que se refiere al Patrimonio Cultural y no del momento de su declaración y que garanticen la preservación por el valor histórico y arquitectónico que representa, con limitaciones en su uso para garantizar que su valor patrimonial no se vea comprometido, así como su función como recurso cultural y educativo accesible y vital tanto para Manzanares El Real como para el conjunto de madrileños.

Medidas por otro lado acordes con las líneas de trabajo que la propia Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español viene desarrollado de puesta al día de las declaraciones y relacionadas asimismo con la Resolución, de 28 de septiembre de 2023, de la DGPC publicado en el BOCM núm. 240, de 9 de octubre de 2023.

También es destacable que son muchas las referencias, como la de la obra de Troitiño et alii en su “Bases para una estrategia de actuación en materia de turismo y patrimonio” trabajo encargado por la propia Comunidad de Madrid sobre la importancia de la adquisición por parte de las Administraciones públicas de bienes relevantes y el trabajo constante en la accesibilidad de los mismos.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid, presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Actualizar la declaración del Bien de Interés Cultural del Castillo del Real de Manzanares de 1931 que no recoge ni una adecuada definición del entorno ni todas las prescripciones que la protección del patrimonio cultural en el siglo XXI requieren y que sí incluyen las declaraciones de BIC (Bienes de Interés Cultural) más actualizadas entre las que al menos deberá incluirse:

- Contexto histórico del bien.
- Descripción pormenorizada que incluya claramente los elementos que lo integran.
- Régimen urbanístico que pautе su protección del modo más adecuado incluyendo la justificación del entorno de protección.
- Estado de conservación del bien así como criterios de intervención.
- Régimen de usos compatibles con la correcta conservación del bien.
- Régimen de visita del BIC.

2. Que en lo que se refiere al régimen urbanístico y sin estar completado ni actualizado ni aprobado el PGOU de Manzanares El Real, se convierte en imprescindible actualizar con el apoyo de los técnicos de la Comunidad de Madrid la cartografía que remita a su delimitación exacta y sin recortes. Recordando que existe sobrada jurisprudencia que antepone el patrimonio cultural al urbanístico y que entendemos que el conocido como “Parque de la Duquesa” entra en el entorno de protección del bien, atendiendo a su raigambre histórica pero también al impacto en la percepción visual del bien y por tanto debe permanecer como terreno “no urbanizable”.

3. Que para la elaboración de estos trabajos que no son más que la puesta al día de un bien cultural de todos, debe tenerse presente y contemplada la adecuada participación ciudadana en el proceso, como recoge la Convención de Faro suscrita por el Gobierno de España y la propia Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

4. Trabajar desde todas las partes interesadas e incumbidas en la elaboración -en un plazo no superior a un año- de un Plan Especial que aborde la gestión del Bien de Interés Cultural que sirva como herramienta imprescindible para una bien de alta demanda y que se convierta en un documento que agilice y dote de criterios objetivos y transparentes los usos potenciales del bien con el respaldo de los diversos estudios técnicos que conlleven la elaboración de dicho Plan.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PE-4540/2024 RGEP.20908 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué informes se han emitido desde la Dirección General de Función Pública de la Comunidad de Madrid sobre las retribuciones de los directivos de la empresa pública Planifica Madrid. Proyectos y Obras, M.P., S.A.

———— PE-4542/2024 RGEP.20931 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué clase de actividad se han realizado en el marco del proyecto Primera Experiencia Profesional para facilitar la integración laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad.

———— PE-4543/2024 RGEP.20935 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué cursos, talleres, encuentros o seminarios para jóvenes ha organizado o coordinado la Comunidad de Madrid a través del Centro Regional de Información y Documentación Juvenil en la Red de Centros de Información Juvenil en lo que llevamos de año 2024.

———— PE-4544/2024 RGEP.20940 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene valorado Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. el coste de una posible rescisión del contrato de concesión de los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y reutilización de la isla de Lanzarote y La Graciosa, por parte del Consorcio del Agua de Lanzarote?

———— PE-4545/2024 RGEP.20963 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo piensa publicar el Consejo de Gobierno la evaluación de la Estrategia Madrileña para el Empleo 2021-2023?

———— PE-4547/2024 RGEP.21045 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuál es el consumo anual de agua, aunque sea aproximadamente, de los campos de golf en la Comunidad de Madrid.

———— PE-4549/2024 RGEP.21047 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el consumo anual de agua regenerada por el Canal de Isabel II en la Comunidad de Madrid por tipo de uso?

———— PE-4550/2024 RGEP.21048 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué tratamiento previo a su empleo en el riego de parques, jardines, praderas o cultivos recibe el agua regenerada por el Canal de Isabel II.

———— PE-4552/2024 RGEP.21187 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: con los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a 31 de julio de 2024 a la Asamblea de Madrid. Cuáles son los motivos para que, dentro del programa 261A, el subconcepto 78499 no tenga crédito autorizado con un crédito inicial de 8.4 M.

———— PE-4553/2024 RGEP.21188 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: con la información remitida a la Asamblea de Madrid a 31 de julio de 2024. Cuáles son los motivos para que el subconcepto 48310 del programa 261A tenga tan sólo unas obligaciones reconocidas de 2.8 € frente a un Crédito inicial de 32.6 M€.

———— PE-4554/2024 RGEF.21189 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: con la información remitida a la Asamblea de Madrid a 31 de julio de 2024. Cuáles son los motivos para que el subconcepto 78402 del programa 261A tenga unas obligaciones reconocidas de 4.12 M€ frente a un Crédito inicial de 100.38 M€.

———— PE-4555/2024 RGEF.21190 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: con la información remitida a la Asamblea de Madrid a 31 de julio de 2024. Cuáles son los motivos para que el subconcepto 78405 del programa 261A tenga unas obligaciones reconocidas de 20.97 Millones de euros frente a un rédito inicial de 371.318 Millones de euros.

———— PE-4558/2024 RGEF.21193 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita la relación de operaciones, incluyendo nombre, fecha de la misma e importe total durante los meses de enero a agosto de 2024, financiadas contra el programa 929N subconcepto 50000 FONDO DE CONTINGENCIA.

———— PE-4559/2024 RGEF.21194 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita la relación de operaciones, incluyendo nombre, fecha de la misma e importe total durante los meses de enero a agosto de 2024, financiadas contra el programa 22900 "imprevistos e insuficiencias" de la sección 26 "créditos centralizados".

———— PE-4563/2024 RGEF.21198 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: de acuerdo a los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Asamblea de Madrid referidos a la ejecución presupuestaria a 31 de julio de 2024, dentro del programa 313B , el subconcepto 27107 disponía de un crédito de 136.9 Millones de euros, de los que existen obligaciones reconocidas por el 8,8 %. ¿Qué ha ocasionado esta situación?

———— PE-4564/2024 RGEF.21199 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: de acuerdo a los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Asamblea de Madrid referidos a la ejecución presupuestaria a 31 de julio de 2024, dentro del programa 942N, el subconcepto 76300 disponía de un crédito inicial de 82.2 Millones de euros de los que se han reconocido obligaciones por el 6.1 % ¿A qué se debe esta situación?

———— PE-4567/2024 RGEF.21202 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: de acuerdo a los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Asamblea de Madrid referidos a la ejecución presupuestaria a 31 de julio de 2024, dentro del programa 466A, el en subconcepto 79002 se han reconocido obligaciones por importe de 113.823 € de los 38.8 Millones de euros previstos en Planes de I+D+i y transferencia tecnológica ¿Considera el Gobierno que este nivel de ejecución es adecuado para finales del mes de julio?

———— PE-4568/2024 RGEP.21204 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: de acuerdo a los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Asamblea de Madrid referidos a la ejecución presupuestaria a 31 de julio de 2024, dentro del programa 929 N, el subconcepto 18012 tiene un crédito inicial de 22.7 Millones de euros de los que no se ha autorizado ni uno hasta la fecha de referencia. ¿Qué actuaciones tenía previsto realizar el Gobierno en este apartado?

———— PE-4583/2024 RGEP.21219 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: con los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a 31 de julio de 2024 a la Asamblea de Madrid. ¿Cuáles son los motivos para que al subconcepto 62106, dentro del programa 112A no tenga obligaciones reconocidas?

———— PE-4588/2024 RGEP.21296 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que se ha externalizado la contratación de la nueva Estrategia Madrileña de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

———— PE-4589/2024 RGEP.21297 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno realizar una nueva Estrategia Madrileña contra la violencia de género?

———— PE-4591/2024 RGEP.21303 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Agencia de Seguridad y de Emergencias Madrid 112 para evitar que no vuelva a sufrir más interrupciones el teléfono de emergencias Madrid 112?

———— PE-4592/2024 RGEP.21304 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Agencia de Seguridad y de Emergencias Madrid 112 ante la interrupción que ha sufrido el número de teléfono de emergencias Madrid 112 el 3 de septiembre de 2024?

———— PE-4593/2024 RGEP.21305 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué garantías existen para que el número de teléfono de emergencias Madrid 112 no vuelva a tener interrupciones como la que se ha producido el 3 de septiembre de 2024?

———— PE-4594/2024 RGEP.21331 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál será el nuevo centro en el que desarrollen las labores relativas a la escuela que existía dentro del centro de menores de Hortaleza?

———— **PE-4597/2024 RGEF.21338** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas para la retirada de amianto en los edificios públicos de la Comunidad de Madrid hasta 2028.

———— **PE-4598/2024 RGEF.21339** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas para la retirada de amianto en los centros educativos de la Comunidad de Madrid hasta 2028.

———— **PE-4599/2024 RGEF.21340** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas para la retirada de amianto en los edificios dependientes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid hasta 2028.

———— **PE-4604/2024 RGEF.21351** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se adoptaron desde Madrid112, ante la inoperatividad del teléfono de emergencias el pasado 3 de septiembre de 2024, para trasladar la información a los Cuerpos de Policía Local de los Ayuntamientos?

———— **PE-4605/2024 RGEF.21352** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se adoptaron desde Madrid 112, ante la inoperatividad del teléfono de emergencias el pasado 3 de septiembre de 2024, para trasladar la información a los servicios de seguridad, sanitarios y de salvamento de la Comunidad de Madrid?

———— **PE-4610/2024 RGEF.21357** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos gestores de emergencias prestaron sus servicios en el teléfono de emergencias Madrid 112 el día 3 de septiembre en los turnos de mañana y noche?

———— **PE-4611/2024 RGEF.21366** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de entidades consultadas en el proceso de elaboración de la Estrategia de Economía Circular de la Comunidad de Madrid 2025-2032.

———— **PE-4612/2024 RGEF.21378** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de actuación en caso de caída del servicio 112 por causas tecnológicas o de cualquier otro tipo, como la ocurrida el pasado 3 de septiembre de 2024.

———— PE-4614/2024 RGEP.21414 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las opciones que se están barajando para dar uso al local que permanece cerrado en la actualidad de la Calle Cabo de San Vicente 18 de Alcorcón?

———— PE-4615/2024 RGEP.21435 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la previsión de apertura del nuevo Centro de Emprendimiento Senior en Getafe.

———— PE-4617/2024 RGEP.21472 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los criterios de baremación requeridos para la obtención de la certificación Madrid Excelente.

———— PE-4619/2024 RGEP.21512 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se ha realizado algún estudio de previsión del desarrollo que tendrá el nuevo Museo-Centro de Estudio e Investigación del Valle de los Neandertales.

———— PE-4621/2024 RGEP.21518 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de incentivos a la contratación de personas empleadas de hogar para la conciliación de la vida familiar y laboral desde junio a diciembre de 2023 desglosado por meses y por nivel de renta de los solicitantes.

———— PE-4622/2024 RGEP.21519 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de incentivos a la contratación de personas empleadas de hogar para la conciliación de la vida familiar y laboral desde enero a agosto de 2024 desglosado por meses y por nivel de renta de los solicitantes.

———— PE-4624/2024 RGEP.21555 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitudes de ayuda directa de 14.500 euros de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años que se han rechazado en el año 2024 desglosado por meses y por motivo del rechazo de la solicitud.

———— PE-4626/2024 RGEP.21557 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de ayuda directa de 14.500 euros de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años que se han concedido en el 2024 desglosado por meses.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PI-4285/2024 RGEP.20974** ————
(Transformada de PE-4546/2024 RGEP.20974)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes que ha recibido el plan Mi Primera Vivienda.

———— **PI-4286/2024 RGEP.21046** ————
(Transformada de PE-4548/2024 RGEP.21046)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuántos campos de golf se riegan con agua potable y con agua regenerada del Canal de Isabel II.

———— **PI-4287/2024 RGEP.21282** ————
(Transformada de PE-4584/2024 RGEP.21282)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos menores extranjeros no acompañados han ingresado en los servicios de la Comunidad de Madrid desde el mes de enero de 2024 hasta la actualidad?

———— **PI-4288/2024 RGEP.21298** ————
(Transformada de PE-4590/2024 RGEP.21298)

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué presupuesto ha gastado la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de Legislatura para favorecer el acceso a una vivienda de mujeres víctimas de violencia de género?

———— **PI-4289/2024 RGEP.21346** ————
(Transformada de PE-4600/2024 RGEP.21346)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de llamadas ha recibido el teléfono de emergencias Madrid 112 desde el 1 de mayo al 4 de septiembre de 2024, desglosadas por días?

———— **PI-4290/2024 RGEF.21348** ————
(Transformada de PE-4601/2024 RGEF.21348)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué hora se recibió la última llamada antes de producirse el corte del servicio del teléfono de emergencias de Madrid 112 del 3 de septiembre 2024?

———— **PI-4291/2024 RGEF.21349** ————
(Transformada de PE-4602/2024 RGEF.21349)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo se trasladó la información del corte del servicio del 3 de septiembre de 2024 del teléfono de emergencias Madrid 112 a otros Centros del 112 de otras administraciones?

———— **PI-4292/2024 RGEF.21353** ————
(Transformada de PE-4606/2024 RGEF.21353)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tiempo estuvo inoperativo el teléfono de emergencias Madrid 112 el 3 de septiembre de 2024?

———— **PI-4293/2024 RGEF.21354** ————
(Transformada de PE-4607/2024 RGEF.21354)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué hora se produjo el traslado de los gestores de emergencias al centro de respaldo cuando se detectó la falta de funcionamiento del teléfono Madrid 112 el pasado 3 de septiembre de 2024?

———— **PI-4294/2024 RGEF.21355** ————
(Transformada de PE-4608/2024 RGEF.21355)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué centro de respaldo se puso en marcha ante la falta de funcionamiento del teléfono de emergencias Madrid 112 que se produjo el pasado 3 de septiembre de 2024?

———— **PI-4295/2024 RGEF.21483** ————
(Transformada de PE-4618/2024 RGEF.21483)

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas sesiones de atención psicológica tienen de media las víctimas de violencia sexual en el CIMASCAM?

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PE-1374/2024 RGEP.15266 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los proyectos de obras previstas en el IES Ramiro de Maeztu para el curso 2024-2025.

RESPUESTA

A la fecha actual, está prevista la reconstrucción del pabellón polideportivo de dicho IES.

———— PE-1376/2024 RGEP.15271 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los proyectos de obras previstas en el IES Ramiro de Maeztu para el curso 2025-2026.

RESPUESTA

A la fecha, la obra prevista a realizar en el IES, durante el curso que viene, es la rehabilitación del pabellón polideportivo.

———— PE-1393/2024 RGEP.15520 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio de espera de las personas que están en la lista de espera para acceder a una plaza en la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses durante lo que llevamos del año 2024.

RESPUESTA

Esta solicitud de información ha sido contestada en el Expediente 08-OPEN-00091.2/2024 en atención a la solicitud presentada el día 6 de junio de 2024.

———— PE-1406/2024 RGEP.15730 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de sesiones, desagregado por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad que recibieron los menores cuyos casos fueron catalogados como preferentes para realizar la valoración psicológica en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

RESPUESTA

Esta pregunta ha sido respondida a través de transparencia en el EXP.OPEN: 08-OPEN-00092.3/2024.

———— PE-1413/2024 RGEP.15737 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos con intervención social y/o jurídica pero pendientes de intervención por parte del psicólogo en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

RESPUESTA

Esta pregunta ha sido respondida a través de transparencia en el EXP.OPEN: 08-OPEN-00092.3/2024.

———— PE-1418/2024 RGEP.15772 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se han resuelto las incidencias informáticas que tuvo en los pasados meses la aplicación GUAY (Gestión Unificada de Ayudas) que retrasaron el pago a los colegios de las becas de servicios sociales del comedor escolar del curso 23/24 en la ciudad de Madrid?

RESPUESTA

Sí, las incidencias informáticas quedaron resueltas.

———— PE-1524/2024 RGEP.16307 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué inversión está prevista en esta Legislatura al plan desamiantado en el metro de Madrid.

RESPUESTA

El plan de desamiantado de Metro de Madrid, cuyo horizonte temporal es 2018-2028, está dotado con 140,5 M €. La información relativa al mismo se encuentra disponible y actualizada en el portal de transparencia de Metro de Madrid, en concreto dentro del apartado Proyectos y Datos, en el punto Plan de retirada de materiales con amianto (MCA):

<https://www.metromadrid.es/es/transparencia/proyectos-y-datos>

———— PE-1638/2024 RGEP.1041 ————

(Transformada de PCOP-508/2024 RGEP.1041)

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las consecuencias que tienen para los madrileños los sucesos acaecidos recientemente con los inmigrantes alojados en el Centro de Acogida, Emergencia y Derivación (CAED) de Alcalá de Henares?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa que el CAED no es competencia de la Comunidad de Madrid.

———— PE-1650/2024 RGEP.1176 ————

(Transformada de PCOP-569/2024 RGEP.1176)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el actual uso que le ha dado el Gobierno regional al Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal?

RESPUESTA

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 15 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-948/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 207.

———— PE-1681/2024 RGEP.1265 ————
(Transformada de PCOP-603/2024 RGEP.1265)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes va a poner en marcha el Gobierno para desarrollar estrategias de reparación para las mujeres víctimas de violencia sexual?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Igualdad, en comparecencia de fecha 15 de marzo de 2024.

———— PE-1710/2024 RGEP.1704 ————
(Transformada de PCOP-695/2024 RGEP.1704)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación del Centro de Primera Acogida de Casa de Campo?

RESPUESTA

La valoración es positiva.

———— PE-1711/2024 RGEP.1705 ————
(Transformada de PCOP-696/2024 RGEP.1705)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto a la gestión del Centro de Primera Acogida de Casa de Campo?

RESPUESTA

La gestión del Centro de Primera Acogida Casa de Campo se concierta periódicamente mediante licitación pública. Por lo que, en los planes de la Comunidad de Madrid figura renovar este compromiso de gestión a partir del 1 de enero de 2025, con la entidad que resulte más idónea tras el concurso público.

———— PE-1712/2024 RGEP.1706 ————
(Transformada de PCOP-697/2024 RGEP.1706)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el Centro de Primera Acogida de Casa de Campo?

RESPUESTA

La gestión del Centro de Primera Acogida Casa de Campo se concierta periódicamente mediante licitación pública. Por lo que, en los planes de la Comunidad de Madrid figura renovar este compromiso de gestión a partir del 1 de enero de 2025, con la entidad que resulte más idónea tras el concurso público.

———— **PE-1713/2024 RGEP.1707** ————
(Transformada de PCOP-698/2024 RGEP.1707)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la continuidad de apertura del Centro de Primera Acogida de Casa de Campo.

RESPUESTA

La valoración que se realiza de dicha continuidad es positiva.

———— **PE-1719/2024 RGEP.1764** ————
(Transformada de PCOP-713/2024 RGEP.1764)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la accesibilidad en los autobuses interurbanos?

RESPUESTA

El 100 % de los autobuses urbanos e interurbanos de la región son accesibles.

———— **PE-1735/2024 RGEP.1857** ————
(Transformada de PCOP-747/2024 RGEP.1857)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir los casos de lesiones autolíticas en menores de edad?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-520/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

———— **PE-1736/2024 RGEP.1859** ————
(Transformada de PCOP-748/2024 RGEP.1859)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir los casos de lesiones autolíticas?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-520/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

———— PE-1744/2024 RGEP.1885 ————
(Transformada de PCOP-756/2024 RGEP.1885)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a desarrollar para luchar contra las actitudes machistas en la juventud madrileña?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia, se indica que fue contestada en comparecencia en la Comisión de Mujer de fecha 13 de marzo de 2024, de la Directora General de Igualdad.

———— PE-1776/2024 RGEP.2098 ————
(Transformada de PCOP-849/2024 RGEP.2098)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a impulsar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para eliminar los casos de conductas autolíticas en la región?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-520/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

———— PE-1815/2024 RGEP.2453 ————
(Transformada de PCOP-919/2024 RGEP.2453)

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué presupuesto tiene previsto en 2024 para la comprometida reforma del Hospital de la Paz?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Infraestructuras en la Comisión de Sanidad del día 2 de octubre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-156/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 36.

———— PE-1849/2024 RGEP.2644 ————
(Transformada de PCOP-982/2024 RGEP.2644)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tomará el Gobierno de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe de fiscalización de la contratación de los servicios de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados por parte de la Comunidad de Madrid durante el periodo 2019-2021 realizado por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Tras el informe de fiscalización realizado por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, y su devolución, avanzando el impecable procedimiento administrativo en la gestión de los servicios de acogimiento residencial de menores extranjeros, se propuso la conveniencia de reformar el artículo 120.1 de la Ley de Contratos de Servicio Público, aprobada en las Cortes Generales, para que ese artículo, contemple la “emergencia social”, “la seguridad de los menores” o “la protección de los derechos fundamentales de las personas”, entre las circunstancias habilitantes para las contrataciones de emergencia y facilitarlas, en los casos de imperiosa urgencia, cuando no es posible recurrir a alguno de los procedimientos de contratación previstos en la legislación de contratos del Sector Público.

———— PE-1865/2024 RGEP.2662 ————
(Transformada de PCOP-1000/2024 RGEP.2662)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar la transparencia en la elección de Gerentes para los Hospitales Públicos de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-969/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— PE-1872/2024 RGEP.2670 ————
(Transformada de PCOP-1008/2024 RGEP.2670)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno sobre el proceso de selección de gerentes en los hospitales del SERMAS.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-969/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— PE-1881/2024 RGEP.2679 ————
(Transformada de PCOP-1017/2024 RGEP.2679)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno promover alguna medida para que los medicamentos huérfanos puedan estar al alcance de los pacientes en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por el Director General de Gestión Económica y Financiera en la Comisión de Sanidad del día 19 de febrero de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-881/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 145.

———— PE-1893/2024 RGEP.2691 ————
(Transformada de PCOP-1029/2024 RGEP.2691)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para combatir el suicidio como primera causa externa de mortalidad entre los jóvenes?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-520/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

———— PE-1894/2024 RGEP.2692 ————
(Transformada de PCOP-1030/2024 RGEP.2692)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el suicidio sea la primera causa externa de mortalidad entre la población joven?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-520/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

———— PE-1896/2024 RGEP.2709 ————
(Transformada de PCOP-1032/2024 RGEP.2709)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas toma la Comunidad de Madrid para garantizar la calidad y cantidad suficiente de comida servida en los centros de menores?

RESPUESTA

En el caso de los centros de menores que gestionan entidades a través de contratos de servicios, se realizan visitas regularmente en las que se evalúan diferentes aspectos, entre ellos, la cocina y la alimentación para garantizar que la comida es variada y suficiente. En caso de que esto no sea así, se realiza un requerimiento para que, cuanto antes, se corrija la actuación.

En los centros que dependen de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) se realizan también visitas de seguimiento y, en caso de alguna dificultad con las comidas, se traslada a la AMAS para su valoración.

Asimismo, en todos los centros existe un buzón de quejas y denuncias en el que, cada menor de edad, incluso de manera anónima, puede comunicar cualquier situación del centro.

———— PE-1932/2024 RGEP.3067 ————
(Transformada de PCOP-1143/2024 RGEP.3067)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal sanitario en el Centro de Salud de Las Tablas.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1395/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— PE-1954/2024 RGEP.3281 ————
(Transformada de PCOP-1180/2024 RGEP.3281)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha tomado el Gobierno para luchar contra la violencia sexual en aquellos municipios en los que han sido retirados los “puntos violeta” en las fiestas?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa que fue contestada en comparecencia de la Directora General de Igualdad en fecha 15 de marzo de 2024.

———— PE-1981/2024 RGEP.3560 ————
(Transformada de PCOP-1247/2024 RGEP.3560)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha su Gobierno para prevenir la LGTBIfobia en el deporte?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que la Comunidad de Madrid a lo largo de 2024, desarrolla diferentes acciones formativas que tienen como objetivo la mejora y actualización de los conocimientos de los profesionales del sector deportivo madrileño, en la búsqueda de que la oferta deportiva de nuestra región sea cada día mayor y de mejor calidad. Las temáticas abordan temas relacionados con diferentes áreas temáticas:

- Inclusión en la actividad física y deporte.
- Tecnificación y rendimiento deportivo.
- Igualdad en la actividad física y deporte.
- Valores en el deporte.
- Mujer y deporte.
- Actividad física y mayores.

Las actividades son gratuitas y están dirigidas a:

- Profesionales de la actividad física y del deporte que trabajen con deportistas y población activa.
- Estudiantes en vía de obtener la titulación para desarrollar alguna de las profesiones.
- Deportistas y población activa.

Además, la Comunidad de Madrid impulsa políticas de prevención en el ámbito deportivo y desde la infancia, a través de programas como “Activa tus valores”, en el que técnicos de distintas federaciones imparten sesiones teórico-prácticas para, a través de su modalidad, transmitir valores de superación y valoración del esfuerzo, combatir cualquier forma de violencia, aceptando a los

compañeros, rivales, árbitros y jueces deportivos como una parte fundamental de su juego, y tratando aspectos como la no discriminación por razón de raza, sexo o cualquier otro aspecto.

———— **PE-2045/2024 RGEP.4384** ————
(Transformada de PCOP-1477/2024 RGEP.4384)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el actual uso del Hospital de Emergencias Isabel Zendal?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 15 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-948/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 207.

———— **PE-2047/2024 RGEP.4412** ————
(Transformada de PCOP-1486/2024 RGEP.4412)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el dinero público destinado en el Hospital de Emergencias Isabel Zendal?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 15 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-948/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 207.

———— **PE-2066/2024 RGEP.4705** ————
(Transformada de PCOP-1529/2024 RGEP.4705)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para evitar que el cierre de los servicios de urgencias extrahospitalarias en Punto de Atención Continuada del Centro de Salud de la Calle Abastos en Aranjuez suponga una pérdida de calidad asistencial?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de septiembre de 2023, en la Comparecencia C-231/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 22.

———— **PE-2067/2024 RGEP.4706** ————
(Transformada de PCOP-1530/2024 RGEP.4706)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a resolver el Gobierno la falta de personal sanitario del Centro de Salud de Las Tablas?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1395/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— PE-2103/2024 RGEP.4891 ————
(Transformada de PCOP-1584/2024 RGEP.4891)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para estudiar los efectos en la salud del cambio climático.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1541/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— PE-2104/2024 RGEP.4894 ————
(Transformada de PCOP-1585/2024 RGEP.4894)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para responder a los efectos en la salud del cambio climático.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1541/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— PE-2107/2024 RGEP.4926 ————
(Transformada de PCOP-1598/2024 RGEP.4926)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para responder a los efectos en la salud mental del cambio climático.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1541/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— PE-2150/2024 RGEP.5311 ————
(Transformada de PCOP-1686/2024 RGEP.5311)

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ofrece la Comunidad de Madrid protección a todos los menores no acompañados que viven en la región?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid sí ofrece protección a todos los menores no acompañados que viven en la región.

———— PE-2151/2024 RGEP.5312 ————
(Transformada de PCOP-1687/2024 RGEP.5312)

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace este Gobierno de la protección de menores no acompañados que viven en la región?

RESPUESTA

La valoración que se realiza es positiva.

———— PE-2156/2024 RGEP.5360 ————
(Transformada de PCOP-1716/2024 RGEP.5360)

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid constancia de que hay menores no acompañados sin ninguna tutela viviendo en la comunidad de Madrid?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa que el Gobierno de la Comunidad de Madrid no tiene constancia.

———— PE-2157/2024 RGEP.5361 ————
(Transformada de PCOP-1717/2024 RGEP.5361)

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la protección de los menores no acompañados que viven en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

La valoración que se realiza es positiva.

———— PE-2166/2024 RGEP.5469 ————
(Transformada de PCOP-1739/2024 RGEP.5469)

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la situación de los centros de menores tutelados en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa que la valoración es positiva.

———— PE-2169/2024 RGEP.5656 ————
(Transformada de PCOP-1776/2024 RGEP.5656)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ha pasado con los fondos facilitados desde el Gobierno Central para los realojos de la Cañada Real?

RESPUESTA

Actualmente está en tramitación un convenio para que desde la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación se puedan traspasar los fondos a la Agencia de Vivienda Social.

———— **PE-2179/2024 RGEP.5825** ————
(Transformada de PCOP-1796/2024 RGEP.5825)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno sobre adaptación de infraestructuras sanitarias de cara a desarrollar la transición ecológica del Servicio Madrileño de Salud.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Infraestructuras en la Comisión de Sanidad del día 6 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1541/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 219.

———— **PE-2197/2024 RGEP.6769** ————
(Transformada de PCOP-1858/2024 RGEP.6769)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el presupuesto que destina la Comunidad de Madrid al sistema de protección de menores?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se considera que es correcto.

———— **PE-2198/2024 RGEP.6770** ————
(Transformada de PCOP-1859/2024 RGEP.6770)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las condiciones de salida del sistema de protección de menores en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se valoran de una forma correcta.

———— **PE-2227/2024 RGEP.7086** ————
(Transformada de PCOP-1953/2024 RGEP.7086)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid aumentar el número de enfermedades de cribado neonatal en la región?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en la Comisión de Sanidad del día 18 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1916/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 175.

———— **PE-2395/2024 RGEP.8164** ————
(Transformada de PCOP-2234/2024 RGEP.8164)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el uso del Hospital Isabel Zendal ante eventuales epidemias?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 15 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-948/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 207.

———— PE-2396/2024 RGEP.8165 ————
(Transformada de PCOP-2235/2024 RGEP.8165)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora este Gobierno la respuesta de los servicios de urgencias de los hospitales de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 4 de diciembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-1393/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 98.

———— PE-2404/2024 RGEP.8173 ————
(Transformada de PCOP-2243/2024 RGEP.8173)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategia contra el suicidio en nuestra región tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-520/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

———— PE-2437/2024 RGEP.9171 ————
(Transformada de PCOP-2435/2024 RGEP.9171)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de la red de atención integral a la violencia de género de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La Red de Atención Integral a las mujeres víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid, es una de las más extensas a nivel nacional y referencia internacional.

Los centros son todos altamente valorados en los cuestionarios de satisfacción por parte de las usuarias, por lo que no cabe otra cosa que realizar una valoración muy positiva.

———— PE-2438/2024 RGEP.9172 ————
(Transformada de PCOP-2436/2024 RGEP.9172)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de los puntos del observatorio de violencia de género pertenecientes a la red de atención integral a la violencia de género de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La valoración que realizamos del funcionamiento de los Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, es muy positiva. En el año 2023, los Puntos atendieron a más de 17.000 personas en toda la Comunidad de Madrid. Con el incremento del número de profesionales y de las jornadas laborales de todos ellos, pretendemos mejorar aún si cabe, la calidad de la atención ofrecida a las víctimas de violencia de género de nuestra región.

Igualmente está prevista la apertura de dos nuevos Puntos Municipales para el ejercicio de 2025 que, sin duda, ayudarán a incrementar la calidad de la asistencia prestada a las víctimas.

———— PE-2496/2024 RGEP.10146 ————
(Transformada de PCOP-2607/2024 RGEP.10146)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado el Gobierno regional adoptar nuevas medidas para hacer frente a comportamientos racistas en el deporte en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, la Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid, contiene una previsión general en su artículo 2.1.d: “La política deportiva de la Comunidad de Madrid se inspirará en los siguientes principios: d) La erradicación de la violencia en el deporte, el fomento del juego limpio, así como la lucha contra la utilización de métodos y fármacos prohibidos, drogas y estimulantes.”

Además en el Código de Buen Gobierno de las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid (Orden 485/2009, de 23 de marzo, del Consejero de Cultura, Deporte y Turismo), se contempla la obligación de las federaciones deportivas madrileñas de “cumplir y hacer cumplir por parte de sus directivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros, y a cuantas personas se integren en ellas, los principios que presiden el olimpismo, comprometiéndose a fomentar los valores supremos del Deporte, el ‘juego limpio’, la integración, la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres y el respeto al medio ambiente, entre otros”.

Por otra parte, el pasado 15 de marzo de 2024 se constituyó el Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid con la incorporación de sus nuevos miembros. Este Consejo se encuentra regulado por el Decreto 8/1998, de 15 de enero, por el que se regula la composición y funcionamiento del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid, que prevé en el artículo 7 “la creación del Observatorio Regional para la Deportividad, la Diversidad y contra la Discriminación en el Deporte de la Comunidad de Madrid”, y, en el 13.4, que cada Observatorio estará formado por el Presidente del Consejo del Deporte, que será su Presidente, y por cuatro miembros.

Además, que la Comunidad de Madrid impulsa políticas de prevención en el ámbito deportivo y desde la infancia, a través de programas como “Activa tus valores”, en el que técnicos de distintas federaciones imparten sesiones teórico-prácticas para, a través de su modalidad, transmitir valores de superación y valoración del esfuerzo, combatir cualquier forma de violencia, aceptando a los compañeros, rivales, árbitros y jueces deportivos como una parte fundamental de su juego, y tratando aspectos como la no discriminación por razón de raza, sexo o cualquier otro aspecto.

———— **PE-2517/2024 RGEF.10686** ————
(Transformada de PCOP-2697/2024 RGEF.10686)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuáles son los planes que maneja para realizar la transición ecológica del SERMAS.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Infraestructuras en la Comisión de Sanidad del día 6 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1541/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 219.

———— **PE-2518/2024 RGEF.10687** ————
(Transformada de PCOP-2698/2024 RGEF.10687)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo piensa afrontar la adaptación de las infraestructuras sanitarias al cambio climático.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Infraestructuras en la Comisión de Sanidad del día 6 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC- 1541/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 219.

———— **PE-2531/2024 RGEF.10819** ————
(Transformada de PCOP-2740/2024 RGEF.10819)

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para prevenir casos de violencia vicaria en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a su señoría a la contestación facilitada en la Pregunta PE-3879/2024.

———— **PE-2568/2024 RGEF.11516** ————
(Transformada de PCOP-2928/2024 RGEF.11516)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado, dentro de sus competencias, para proteger los derechos de los inquilinos?

RESPUESTA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, a través de la Oficina de Atención al Consumidor, garantiza la adecuada información a los consumidores madrileños sobre sus derechos en relación con el alquiler de vivienda.

———— **PE-2601/2024 RGEF.12219** ————
(Transformada de PCOP-3023/2024 RGEF.12219)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas al bienestar de los menores tutelados por la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

En todos los centros de protección de menores de la Comunidad de Madrid se está implementando el Modelo de Entorno Protector y de Buen Trato para garantizar que los recursos de acogimiento residencial son entornos seguros para el niño, niña o adolescentes. Dentro de este sistema de entorno protector se realizan evaluaciones anuales.

Además, se cuenta con las inspecciones periódicas que realizan los/las técnicos/as de la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad y de la Subdirección General de Inspección de Centros y Servicios Sociales.

Por otro lado, el Ministerio Fiscal tiene el encargo de velar por el respeto a los derechos de estos y también visitan los centros y los menores de edad pueden solicitar mantener una entrevista con este organismo, así como remitir quejas al Defensor del Pueblo.

**———— PE-2602/2024 RGEP.12220 ————
(Transformada de PCOP-3024/2024 RGEP.12220)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas al acceso de la juventud a la vivienda?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Vivienda y Rehabilitación a la Pregunta PCOC-560/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 5 de abril de 2024.

**———— PE-2607/2024 RGEP.12228 ————
(Transformada de PCOP-3032/2024 RGEP.12228)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cantidad económica consideran “alquiler a precio asequible” dentro del Plan Vive?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Vivienda y Rehabilitación a la Pregunta PCOC-2871/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 10 de mayo de 2024.

**———— PE-2643/2024 RGEP.12578 ————
(Transformada de PCOP-3133/2024 RGEP.12578)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para facilitar el acceso a una vivienda a la juventud madrileña?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Vivienda y Rehabilitación a la Pregunta PCOC-560/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 5 de abril de 2024.

———— PE-2646/2024 RGEP.12614 ————
(Transformada de PCOP-3142/2024 RGEP.12614)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se han seguido para la elección de los municipios para ubicar los Centros de Primera Acogida?

RESPUESTA

Los Centros de Primera Acogida de la Comunidad de Madrid, ICE y Hortaleza, iniciaron su actividad a finales de los años 80, por lo que resulta difícil establecer los criterios que acompañaron la decisión tomada hace 35 años, de ubicarlos en el Municipio de Madrid.

Respecto al tercer Centro de Primera Acogida “Casa de Campo”, también ubicado en el Municipio de Madrid, decir que se valoraron criterios técnicos relacionados con la idoneidad de los inmuebles disponibles.

———— PE-2651/2024 RGEP.12739 ————
(Transformada de PCOP-3162/2024 RGEP.12739)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios técnicos se han seguido para ubicar el Centro de Primera Acogida de menores extranjeros en Fuenlabrada?

RESPUESTA

Los criterios para ubicar uno de los futuros Centros de Primera Acogida de menores en el municipio de Fuenlabrada obedecen a criterio técnico relacionado con la idoneidad de los inmuebles disponibles.

———— PE-2652/2024 RGEP.12740 ————
(Transformada de PCOP-3163/2024 RGEP.12740)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Dónde se va a ubicar a los menores extranjeros no acompañados que están llegando a nuestra región?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se indica que se hará en recursos residenciales que dispongan de un proyecto destinado al acogimiento residencial y que estén vinculados a las directrices que se establezcan desde la Dirección General competente, Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.

———— PE-2679/2024 RGEP.13356 ————
(Transformada de PCOP-3274/2024 RGEP.13356)

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el servicio de autobuses que dan cobertura a la ciudad de Aranjuez?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a la Pregunta PCOC-3701/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 21 de junio de 2024.

———— PE-2687/2024 RGEF.13577 ————
(Transformada de PCOP-3359/2024 RGEF.13577)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto dedicar recursos para aumentar la red de piscinas públicas de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que en la actualidad todas las instalaciones deportivas de gestión directa de la Comunidad de Madrid cuentan con piscinas, por lo que no está previsto dedicar recursos para aumentar esta red de piscinas públicas de la Comunidad de Madrid.

———— PE-2696/2024 RGEF.13624 ————
(Transformada de PCOP-3381/2024 RGEF.13624)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración se hace de las políticas de integración de los menores extranjeros no acompañados en nuestra región?

RESPUESTA

La valoración que se realiza es positiva.

———— PE-2740/2024 RGEF.14012 ————
(Transformada de PCOP-3478/2024 RGEF.14012)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la práctica del fútbol americano en la región?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que el fomento del fútbol americano, al igual que el de todas las modalidades y especialidades deportivas reconocidas por la Administración deportiva de la Comunidad de Madrid, se realiza cumpliendo y ejecutando los mandatos establecidos en la Ley del Deporte de la Comunidad de Madrid, así como por los principios rectores de política deportiva contenidos en la misma, procurando y promoviendo que cualquier persona que quiera practicar fútbol americano o cualquier otro deporte pueda hacerlo.

En particular, desde la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, en el curso 23-24 se han puesto en marcha diferentes programas para el fomento de la práctica deportiva para los escolares de la región a través de las respectivas federaciones deportivas madrileñas, como son el Programa Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte (IPAFD) y el Programa Madrid Comunidad Deportiva (MCD). La modalidad deportiva de fútbol americano tiene presencia en los dos programas.

Además, la federación madrileña de fútbol americano es beneficiaria de la correspondiente subvención nominativa, junto con el resto de federaciones deportivas madrileñas.

———— **PE-2744/2024 RGEP.14070** ————
(Transformada de PCOP-3501/2024 RGEP.14070)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha postulado la Comunidad de Madrid al proceso de solicitud de cesión para instituciones públicas del Hospital Militar de Chamberí?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 17 de junio de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-3969/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 270.

———— **PE-2779/2024 RGEP.14383** ————
(Transformada de PCOP-3582/2024 RGEP.14383)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas se están tomando para garantizar la universalidad de la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 15 de febrero de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-1079/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 141.

———— **PE-2880/2024 RGEP.940** ————
(Transformada de PCOC-197/2024 RGEP.940)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué criterio se ha mantenido para la elección de determinados centros de salud para la realización de la evaluación externa sobre la Atención Primaria y sus centros de salud elaborado por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 15 de febrero de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-1079/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 141.

———— **PE-2913/2024 RGEP.1215** ————
(Transformada de PCOC-304/2024 RGEP.1215)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas de publicitación está llevando a cabo el Gobierno para dar a conocer a la ciudadanía el nuevo Centro de Crisis 24 Horas para prestar atención especializada a víctimas de violencia sexual de manera continuada los 365 días del año inaugurado el pasado marzo 2023?

RESPUESTA

Esta pregunta fue contestada en Comisión por la Directora General de Igualdad en la Pregunta PCOC-1099/2023.

———— PE-2915/2024 RGEP.1221 ————
(Transformada de PCOC-309/2024 RGEP.1221)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del modelo vigente de atención continuada extrahospitalaria en los centros de continuidad de cuidados de enfermería.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de septiembre de 2023, en la Comparecencia C-231/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 22.

———— PE-2920/2024 RGEP.1228 ————
(Transformada de PCOC-315/2024 RGEP.1228)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planteamiento tiene la Consejería de Sanidad acerca de reactivar la elaboración del Plan de Urgencias y Emergencias de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 17 de junio de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1453/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 270.

———— PE-2936/2024 RGEP.1313 ————
(Transformada de PCOC-340/2024 RGEP.1313)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el desarrollo de los trabajos de modernización de la piragüera de Aranjuez.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que el desarrollo de los trabajos de modernización de la piragüera de Aranjuez avanza adecuadamente y conforme a los tiempos que marca el cumplimiento de los procedimientos administrativos necesarios para el mismo recogidos en la legislación vigente.

———— PE-2971/2024 RGEP.1484 ————
(Transformada de PCOC-420/2024 RGEP.1484)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto de sus políticas en materia de vivienda en el mercado de alquiler de habitaciones de la región?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Vivienda y Rehabilitación a la Pregunta PCOC-793/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 21 de junio de 2024.

———— PE-2989/2024 RGEP.1694 ————
(Transformada de PCOC-508/2024 RGEP.1694)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a la situación de la accesibilidad en los medios de transporte público madrileños?

RESPUESTA

El 100 % de los autobuses urbanos e interurbanos de la región son accesibles, mientras que en Metro de Madrid tenemos en marcha el Plan de Accesibilidad 2021-2028, diseñado conjuntamente con el CERMI, con el objetivo de que en 2028 las estaciones plenamente accesibles para las personas con movilidad reducida superen con creces el 70 % actual.

———— PE-3007/2024 RGEP.1856 ————
(Transformada de PCOC-571/2024 RGEP.1856)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir los casos de lesiones autolíticas en menores de edad?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-520/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

———— PE-3008/2024 RGEP.1858 ————
(Transformada de PCOC-572/2024 RGEP.1858)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir los casos de lesiones autolíticas?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-520/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

———— PE-3013/2024 RGEP.1899 ————
(Transformada de PCOC-590/2024 RGEP.1899)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué factores cree que explican la actual tasa de emancipación juvenil de la región?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación de la Directora General de Vivienda y Rehabilitación a la Pregunta PCOC-560/0224, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 5 de abril de 2024.

———— **PE-3014/2024 RGEP.1904** ————
(Transformada de PCOC-591/2024 RGEP.1904)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tienen previstas en materia de políticas de prevención del suicidio masculino?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-520/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

———— **PE-3082/2024 RGEP.2447** ————
(Transformada de PCOC-792/2024 RGEP.2447)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alcance de las medidas adoptadas en materia de vivienda en el mercado de alquiler de habitaciones de la región.

RESPUESTA

En respuesta a las preguntas de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Vivienda y Rehabilitación a la Pregunta PCOC-793/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 21 de junio de 2024.

———— **PE-3133/2024 RGEP.2588** ————
(Transformada de PCOC-867/2024 RGEP.2588)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar la transparencia en la elección de Gerentes para los Hospitales Públicos de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-969/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— **PE-3135/2024 RGEP.2590** ————
(Transformada de PCOC-869/2024 RGEP.2590)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno sobre el proceso de selección de gerentes en los hospitales del SERMAS.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-969/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— **PE-3148/2024 RGEP.2610** ————
(Transformada de PCOC-889/2024 RGEP.2610)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para combatir el suicidio como primera causa externa de mortalidad entre los jóvenes?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-520/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

———— **PE-3149/2024 RGEP.2614** ————
(Transformada de PCOC-893/2024 RGEP.2614)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a impulsar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para eliminar los casos de conductas autolíticas en la región?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-520/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

———— **PE-3155/2024 RGEP.2708** ————
(Transformada de PCOC-903/2024 RGEP.2708)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué causas han motivado el cierre de la carretera M-501 entre los municipios de Navas del Rey y Pelayos de la Presa el 16 de enero de 2024?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada al Diputado en la PI-217/2024 RGEP.2707.

———— **PE-3178/2024 RGEP.2850** ————
(Transformada de PCOC-956/2024 RGEP.2850)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el estado de acondicionamiento del centro de menores de Hortaleza?

RESPUESTA

La valoración que se realiza del acondicionamiento de dicho centro es adecuada.

———— **PE-3179/2024 RGEP.2870** ————
(Transformada de PCOC-960/2024 RGEP.2870)

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de las Urgencias Hospitalarias durante la epidemia de gripe de este invierno.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 4 de diciembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-1393/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 98.

**———— PE-3183/2024 RGEP.2890 ————
(Transformada de PCOC-970/2024 RGEP.2890)**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué plazos temporales tiene previstos la Consejería de Sanidad para el proceso de renovación y reforma de Hospital La Paz?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Infraestructuras en la Comisión de Sanidad del día 2 de octubre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-156/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 36.

**———— PE-3186/2024 RGEP.2909 ————
(Transformada de PCOC-976/2024 RGEP.2909)**

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión actual en relación a las viviendas sociales vendidas a Encasa Cibeles en 2013?

RESPUESTA

En respuesta a las pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social a la Pregunta PCOC-219/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 2 de febrero de 2024.

**———— PE-3198/2024 RGEP.3066 ————
(Transformada de PCOC-1000/2024 RGEP.3066)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal sanitario en el Centro de Salud de Las Tablas.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1395/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

**———— PE-3199/2024 RGEP.3071 ————
(Transformada de PCOC-1001/2024 RGEP.3071)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: servicios de los que dispone el Centro de Salud de Las Tablas.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1395/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— **PE-3200/2024 RGEP.3073** ————
(Transformada de PCOC-1002/2024 RGEP.3073)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a tomar la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para resolver el problema de la falta de personal sanitario del Centro de Salud de Las Tablas?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1395/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— **PE-3210/2024 RGEP.3127** ————
(Transformada de PCOC-1019/2024 RGEP.3127)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al servicio que ofrece Metro de Madrid?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras a la Pregunta PCOP-3207/2024, sustanciada en la sesión plenaria celebrada el 16 de mayo de 2024.

———— **PE-3220/2024 RGEP.3283** ————
(Transformada de PCOC-1051/2024 RGEP.3283)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre la consignación presupuestaria aprobada para el año 2024 destinada al programa "232B: acciones contra la violencia de Género y la Promoción de la Igualdad de Oportunidades en nuestra región".

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia, se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Igualdad en comparecencia en Comisión de fecha 14 de junio de 2024.

———— **PE-3221/2024 RGEP.3286** ————
(Transformada de PCOC-1052/2024 RGEP.3286)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para acabar con las violencias sexuales?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Igualdad en comparecencia de fecha 17 de mayo de 2024.

———— PE-3225/2024 RGEP.3297 ————
(Transformada de PCOC-1057/2024 RGEP.3297)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes va a poner en marcha el Gobierno para abordar y prevenir la violencia machista en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Los establecidos en la Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, es decir, el Plan Director de Servicios Sociales que se desarrolla a través de planes operativos.

———— PE-3242/2024 RGEP.3394 ————
(Transformada de PCOC-1085/2024 RGEP.3394)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra el proyecto de ampliación de la Línea 9 entre los desarrollos de Los Ahijones y Los Berrocales?

RESPUESTA

Actualmente se está tramitando la licitación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de la estación de la Línea 9 en los desarrollos de los Ahijones y los Berrocales.

———— PE-3243/2024 RGEP.3397 ————
(Transformada de PCOC-1086/2024 RGEP.3397)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos pretende cumplir la futura Agencia Madrileña de Logística, anunciada por el Sr. Rodrigo, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras?

RESPUESTA

El objetivo de la citada agencia es potenciar la logística como sector estratégico, contribuyendo a reducir costes y tiempos de operación al unificar procedimientos y centralizar la gestión de los centros de transporte.

———— PE-3258/2024 RGEP.3596 ————
(Transformada de PCOC-1143/2024 RGEP.3596)

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de una vía desde Colmenarejo a la M-503?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada al Diputado en la Pregunta PE-158/2024 RGEP.3579.

———— **PE-3273/2024 RGEP.3714** ————
(Transformada de PCOC-1195/2024 RGEP.3714)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la planificación para este año 2024 con respecto a las distintas obras de Metro de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Obras en ejecución:

- Línea 3: Villaverde-El Casar.
- Línea 11: Plaza Elíptica-Conde de Casal.

Obras en licitación:

- Línea 5: Alameda de Osuna-Aeropuerto T1-T2-T3.

Proyectos en redacción:

- Línea 11: tramo Norte.
- Línea 11: tramo Sur.
- Madrid Nuevo Norte.

———— **PE-3274/2024 RGEP.3731** ————
(Transformada de PCOC-1198/2024 RGEP.3731)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto al papel que los aparcamientos disuasorios tienen en la planificación de la movilidad madrileña?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a la Pregunta PCOC-2860/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 10 de mayo de 2024.

———— **PE-3292/2024 RGEP.3957** ————
(Transformada de PCOC-1244/2024 RGEP.3957)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la dotación actual de personal en las estaciones de Metro?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Consejero Delegado de Metro de Madrid a la Pregunta PCOC-1328/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 5 de abril de 2024.

———— **PE-3319/2024 RGEP.4428** ————
(Transformada de PCOC-1342/2024 RGEP.4428)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se han tenido en cuenta para prohibir la entrada de patinetes eléctricos en el transporte público madrileño?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente del CRTM a la Pregunta PCOC-3460/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 7 de junio de 2024.

———— PE-3334/2024 RGEP.4629 ————
(Transformada de PCOC-1392/2024 RGEP.4629)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar en materia de transporte público el Consejo de Gobierno en la zona sureste de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a la Pregunta PCOC-2860/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 10 de mayo de 2024.

———— PE-3335/2024 RGEP.4633 ————
(Transformada de PCOC-1393/2024 RGEP.4633)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de la M-203?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia, indicar que en la actualidad la M-203 está pendiente de consulta ambiental.

———— PE-3336/2024 RGEP.4634 ————
(Transformada de PCOC-1394/2024 RGEP.4634)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el proyecto de la Línea 9 de metro con respecto a la nueva estación de Ahijones-Los Berrocales?

RESPUESTA

Actualmente se está licitando la redacción del proyecto constructivo, que desarrollará la solución más eficiente y eficaz para el óptimo funcionamiento de la Línea 9.

———— PE-3451/2024 RGEP.4889 ————
(Transformada de PCOC-1536/2024 RGEP.4889)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para responder a los efectos en la salud mental del cambio climático.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1541/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— PE-3452/2024 RGEP.4890 ————
(Transformada de PCOC-1537/2024 RGEP.4890)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para estudiar los efectos en la salud mental del cambio climático.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1541/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— PE-3455/2024 RGEP.4895 ————
(Transformada de PCOC-1540/2024 RGEP.4895)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para responder a los efectos en la salud del cambio climático.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en la Comisión de Sanidad del día 4 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1541/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 154.

———— PE-3495/2024 RGEP.5470 ————
(Transformada de PCOC-1670/2024 RGEP.5470)

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de los centros de menores tutelados en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La valoración que se realiza de los centros citados es positiva.

———— PE-3496/2024 RGEP.5473 ————
(Transformada de PCOC-1673/2024 RGEP.5473)

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid constancia de que hay menores no acompañados sin ninguna tutela viviendo en la comunidad de Madrid?

RESPUESTA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid no tiene constancia de que haya menores no acompañados sin ninguna tutela viviendo en la Comunidad de Madrid.

———— **PE-3512/2024 RGEP.5729** ————
(Transformada de PCOC-1737/2024 RGEP.5729)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se piensan desarrollar para fomentar los trabajos de investigación sobre deporte y salud en la presente Legislatura?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que, desde el comienzo de la Legislatura, la Comunidad de Madrid está desarrollando diferentes acciones formativas que tienen como objetivo la mejora y actualización de los conocimientos de los profesionales del sector deportivo madrileño, en la búsqueda de que la oferta deportiva de nuestra región sea cada día mayor y de mejor calidad. Dentro de estas acciones formativas se están incluyendo temáticas relacionadas con el deporte y la salud entre diferentes colectivos y segmentos de edad.

Además, se está prestando especial atención a la salud mental de los deportistas, con el objetivo de mejorar y colaborar en el bienestar de los deportistas madrileños.

———— **PE-3529/2024 RGEP.6118** ————
(Transformada de PCOC-1779/2024 RGEP.6118)

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las líneas maestras del nuevo mapa concesional de líneas de autobuses que está preparando la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

En respuesta a las preguntas de referencia se remite a la Comparecencia C-390/2024, del Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 19 de abril de 2024.

———— **PE-3530/2024 RGEP.6119** ————
(Transformada de PCOC-1780/2024 RGEP.6119)

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a fomentar el nuevo mapa concesional de líneas de autobuses que está preparando la Comunidad de Madrid la comunicación entre localidades cercanas de menos de 50.000 habitantes?

RESPUESTA

En respuesta a las preguntas de referencia se remite a la Comparecencia C-390/2024, del Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 19 de abril de 2024.

———— **PE-3533/2024 RGEP.6392** ————
(Transformada de PCOC-1796/2024 RGEP.6392)

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno comprar vivienda privada para aumentar el parque público de vivienda?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Vivienda y Rehabilitación a la Pregunta PCOC-1665/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 19 de abril de 2024.

———— **PE-3538/2024 RGEP.6418** ————
(Transformada de PCOC-1803/2024 RGEP.6418)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar la Comunidad de Madrid para fomentar el deporte base de las diferentes disciplinas deportivas en la región a lo largo del 2024?

RESPUESTA

Se informa a sus señorías que las medidas que se están adoptando ya en el año 2024 y que, por tanto, se han adoptado en la presente Legislatura para fomentar la práctica del deporte base en la Comunidad de Madrid están enfocadas a acercar y posibilitar la práctica deportiva al ciudadano, incidiendo, sobre todo, en la población en edad escolar, buscando con ello generar hábitos de vida saludables en el niño de hoy y en el adulto de mañana.

Para ello, desde la Comunidad de Madrid se apuesta por el deporte para todos. Deporte base con actuaciones en el ámbito educativo, actuaciones en el ámbito comunitario y actuaciones en el ámbito municipal, desarrollando múltiples programas deportivos dirigidos a los ciudadanos de la región para que conozcan y participen desde temprana edad en distintos deportes, en colaboración con las federaciones deportivas madrileñas; respaldando a los municipios de la Comunidad de Madrid en la promoción de la práctica deportiva no federada, en la mejora de sus instalaciones y en la organización de eventos deportivos que fomenten distintas disciplinas deportivas.

———— **PE-3545/2024 RGEP.6447** ————
(Transformada de PCOC-1811/2024 RGEP.6447)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios sigue el Consejo de Gobierno para decidir hacer una estación de metro en un distrito de Madrid?

RESPUESTA

Confluyen criterios de necesidad de demanda, mediante informe del Consorcio Regional de Transportes, y criterios técnicos constructivos valorado por la Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

———— PE-3550/2024 RGEP.6464 ————
(Transformada de PCOC-1820/2024 RGEP.6464)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué datos confidenciales se han visto afectados por el ciberataque acaecido el 22 de noviembre de 2023 al Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Vivienda y Rehabilitación a la Pregunta PCOC-1665/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 19 de abril de 2024.

———— PE-3615/2024 RGEP.7165 ————
(Transformada de PCOC-1953/2024 RGEP.7165)

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión en el pago del bono de alquiler joven?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Vivienda y Rehabilitación a la Pregunta PCOC-977/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 5 de abril de 2024.

———— PE-3672/2024 RGEP.8035 ————
(Transformada de PCOC-2129/2024 RGEP.8035)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para favorecer la igualdad destinados a población adolescente.

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Igualdad, en la Comisión de Mujer de fecha 13 de marzo de 2024.

———— PE-3683/2024 RGEP.8186 ————
(Transformada de PCOC-2153/2024 RGEP.8186)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué decisiones están previstas en 2024 por el Consejo de Gobierno para mejorar el transporte público en los municipios del sureste de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a la Pregunta PCOC-2860/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 10 de mayo de 2024.

———— **PE-3691/2024 RGEP.8243** ————
(Transformada de PCOC-2175/2024 RGEP.8243)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad en las actividades deportivas madrileñas?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que todos los programas que desarrolla la Comunidad de Madrid en materia deportiva buscan la inclusión.

Además, la Comunidad de Madrid desarrolla numerosas acciones para favorecer el ejercicio de actividad física y deporte a las personas con discapacidad. Entre ellas:

- Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte, dirigido a los alumnos de institutos públicos madrileños, en horario extraescolar para favorecer la práctica de actividad física y deportiva, con participación de alumnos en escuelas con formato inclusivo.
- Activa Tu Capacidad, programa de promoción deportiva basado en la creación de escuelas deportivas adaptadas a través de las federaciones deportivas madrileñas unideportivas y de discapacidad. En él participan niños de 28 centros de educación especial repartidos en 49 escuelas.
- Madrid Comunidad Inclusiva, atendiendo la necesidad demandada de incorporar en este programa de promoción deportiva a los centros de educación especial dentro de su horario escolar.
- Campeonatos Todos Comunidad: Deporte inclusivo y adaptado. Una iniciativa de promoción deportiva que se basa en el desarrollo de competiciones inclusivas y adaptadas en colaboración con las Federaciones deportivas madrileñas unideportivas y de discapacidad que participan en “Activa tu Capacidad”.
- Relevo paralímpico, para acercar a las personas con discapacidad a la práctica de la actividad deportiva que más se adapte a sus capacidades y gustos, abriéndoles el camino hasta alcanzar los más altos niveles de competición.
- Programa Deporte Inclusivo en la Escuela, en colaboración con el Centro de Estudios de Deporte Inclusivo (CEDI) y la Fundación Sanitas a través del DIE se forma al profesorado de Educación Física de centros educativos de la Comunidad de Madrid en deporte inclusivo, dotándoles además de recursos para utilizar en sus Unidades Didácticas.

———— **PE-3693/2024 RGEP.8323** ————
(Transformada de PCOC-2184/2024 RGEP.8323)

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de acompañamiento proporciona el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los niños huérfanos víctimas de violencia intrafamiliar en la región?

RESPUESTA

Se valora de forma individual a cada menor, de acuerdo a sus circunstancias particulares y a su interés superior y siempre en coordinación con los servicios municipales correspondientes.

———— PE-3695/2024 RGEP.8358 ————
(Transformada de PCOC-2193/2024 RGEP.8358)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué modo trabaja el Gobierno para que el deporte sea fuerza motriz en el cumplimiento de la Agenda 2030.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que la Comunidad de Madrid tiene entre sus objetivos principales incorporar en la vida diaria de los madrileños hábitos saludables y valores deportivos cualquiera que sea su edad o lugar de residencia. Para ello, se impulsan acciones como:

- Programas e iniciativas relacionados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades):
 - Campeonatos Escolares, Madrid Blanca Nieve, Madrid Comunidad Deportiva, Institutos Promotores de la actividad Física y el Deporte, Activa tu capacidad o Deporte Inclusivo en la Escuela.
 - Campeonatos Universitarios.
 - Los Programas Enforma o los Convenios Región Activa con Ayuntamientos para la promoción del deporte en los municipios de la región.
- Acciones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6 (garantizar disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos) y 7 (garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna).
 - Remodelación integral del Centro de Natación Mundial 86.
 - Remodelación del CD Puerta de Hierro.
 - Modernización de las instalaciones del CETD La Piragüera de Aranjuez.
 - Adecuaciones en los Centros de Especialización y Tecnificación de la Comunidad de Madrid de tenis, judo y tiro con arco.
- Actuaciones incluidas en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 (reducir la desigualdad en y entre los países).
 - Programa “Activa tus Valores”, donde técnicos de distintas federaciones imparten sesiones teórico prácticas a escolares.
 - “Activa tu Capacidad”, dirigido a alumnos con discapacidad.

———— **PE-3746/2024 RGEP.9526** ————
(Transformada de PCOC-2697/2024 RGEP.9526)

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones de funcionamiento tienen para el nuevo centro de pacientes con ELA en el Hospital Isabel Zendal?

RESPUESTA

Se informa de que el centro de referencia se encuentra en funcionamiento.

———— **PE-3748/2024 RGEP.9624** ————
(Transformada de PCOC-2703/2024 RGEP.9624)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional para paliar los efectos de la gentrificación en la ciudad de Madrid.

RESPUESTA

La gentrificación a la que se alude en la pregunta no es objeto competencial del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

———— **PE-3750/2024 RGEP.9640** ————
(Transformada de PCOC-2705/2024 RGEP.9640)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de apoyo destinadas a los usuarios del transporte público con movilidad reducida se están adoptando por parte del Gobierno regional en esta Legislatura.

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras a la Pregunta PCOP-2274/2024, sustanciada en la sesión plenaria celebrada el 21 de marzo de 2024.

———— **PE-3761/2024 RGEP.9715** ————
(Transformada de PCOC-2730/2024 RGEP.9715)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional relativas al Plan de Carreteras 2025-2032 de la región.

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la Comparecencia C-28/2024 de la Directora General de Carreteras, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 2 de febrero de 2024.

———— **PE-3787/2024 RGEP.10013** ————
(Transformada de PCOC-2794/2024 RGEP.10013)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional para dotar del servicio de apoyo psicológico a los afectados de la Línea de Metro 7B.

RESPUESTA

La prestación del servicio de apoyo psicológico mencionada incluye en su dotación económica un servicio de atención psicológica de emergencia, un servicio de atención psicosocial y de derivación al sistema sanitario, la atención sanitaria correspondiente a las derivaciones realizadas, así como la infraestructura en el municipio de San Fernando de Henares para la prestación de los servicios de atención psicológica y psicosocial.

———— **PE-3804/2024 RGEF.10082** ————
(Transformada de PCOC-2817/2024 RGEF.10082)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a adoptar para la mejora de las instalaciones deportivas de la región que dependen de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid estamos impulsando la renovación integral de las instalaciones deportivas adscritas a la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes con la finalidad de mejorar su estética, usabilidad y accesibilidad para la ciudadanía, bajo criterios de sostenibilidad y eficiencia energética.

Con estas actuaciones se van a llevar a cabo las obras necesarias con el objetivo de modernizar las infraestructuras, donde se proyectan diversas actuaciones destinadas a la sustitución de las energías actuales que emplean en su funcionamiento por otras con menores emisiones contaminantes, mejorando su eficiencia energética, optimizado su uso mediante la digitalización y la mejora de la accesibilidad.

Asimismo, se va a actualizar totalmente la imagen y estética de cada una de las instalaciones, dotándolas de nuevos servicios y espacios digitalizados.

———— **PE-3835/2024 RGEF.10453** ————
(Transformada de PCOC-2900/2024 RGEF.10453)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado la Comunidad de Madrid para evitar las violencias sexuales dentro del ámbito deportivo en la región?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que la Comunidad de Madrid está tramitando un Protocolo de entornos seguros en el deporte, que abarca todas las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, además de establecer un marco de actuación ante cualquier tipo de discriminación o situaciones de violencia en nuestras instalaciones, tales como violencia física psicológica y moral, verbal en el deporte, acoso, bullying, violencia basada en el género, violencia sexual, violencia contra la orientación y la identidad sexual, discriminación, odio e intolerancia, uso indebido de datos e imágenes.

Este protocolo se aplicará en las instalaciones deportivas adscritas y gestionadas por la Comunidad de Madrid en las que se desarrollen actividades deportivas, de competición, ocio y tiempo libre, así como a las actividades formativas en materia deportiva que se desarrollen en las mismas.

Junto a lo anterior, se han nombrado los delegados de protección al menor en nuestras instalaciones deportivas, y se desarrollan programas, como programa Activa tus Valores Deportivos, en el que técnicos de distintas federaciones deportivas imparten sesiones teórico-prácticas al alumnado del centro, para a través de su modalidad, transmitir valores de superación y valoración del esfuerzo, combatir cualquier forma de violencia, aceptando a los compañeros, rivales, árbitros y jueces deportivos como una parte fundamental de su juego, y tratando aspectos como la no discriminación por razón de raza, sexo o cualquier otro aspecto.

———— **PE-3892/2024 RGEF.10786** ————
(Transformada de PCOC-3007/2024 RGEF.10786)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

El último estudio de intensidad media diaria de tráfico en la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid es el correspondiente al año 2023, elaborado en el año 2024.

———— **PE-3893/2024 RGEF.10790** ————
(Transformada de PCOC-3009/2024 RGEF.10790)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la carretera M-127?

RESPUESTA

El último estudio de intensidad media por el que pregunta la Diputada es el correspondiente al año 2023, elaborado en abril de 2024, conforme a los datos recogidos desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

———— **PE-3894/2024 RGEF.10792** ————
(Transformada de PCOC-3010/2024 RGEF.10792)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la carretera M-131.

RESPUESTA

El último estudio de intensidad media por el que pregunta la Diputada es el correspondiente al año 2023, elaborado en abril de 2024, conforme a los datos recogidos desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

———— **PE-3895/2024 RGEF.10795** ————
(Transformada de PCOC-3011/2024 RGEF.10795)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-133.

RESPUESTA

El último estudio de intensidad media por el que pregunta la Diputada es el correspondiente al año 2023, elaborado en abril de 2024, conforme a los datos recogidos desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

———— PE-3896/2024 RGEF.10798 ————
(Transformada de PCOC-3012/2024 RGEF.10798)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la accesibilidad de las instalaciones deportivas que dependen de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que el Gobierno regional valora positivamente la accesibilidad de las instalaciones deportivas que dependen de la Comunidad de Madrid. No obstante, actualmente está impulsando la renovación de las mismas con la finalidad, entre otros, de mejorar la accesibilidad existente, enfocando estas actuaciones, especialmente, a las personas con dificultades de movilidad, personas con discapacidad y mayores.

———— PE-3897/2024 RGEF.10801 ————
(Transformada de PCOC-3014/2024 RGEF.10801)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-137.

RESPUESTA

El último estudio de intensidad media por el que pregunta la Diputada es el correspondiente al año 2023, elaborado en abril de 2024, conforme a los datos recogidos desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

———— PE-3898/2024 RGEF.10803 ————
(Transformada de PCOC-3015/2024 RGEF.10803)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-506.

RESPUESTA

El último estudio de intensidad media por el que pregunta la Diputada es el correspondiente al año 2023, elaborado en abril de 2024, conforme a los datos recogidos desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

———— PE-3899/2024 RGEF.10804 ————
(Transformada de PCOC-3016/2024 RGEF.10804)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-409.

RESPUESTA

El último estudio de intensidad media por el que pregunta la Diputada es el correspondiente al año 2023, elaborado en abril de 2024, conforme a los datos recogidos desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

———— PE-3900/2024 RGEP.10805 ————
(Transformada de PCOC-3017/2024 RGEP.10805)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-409.

RESPUESTA

El último estudio de intensidad media por el que pregunta la Diputada es el correspondiente al año 2023, elaborado en abril de 2024, conforme a los datos recogidos desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

———— PE-3901/2024 RGEP.10807 ————
(Transformada de PCOC-3018/2024 RGEP.10807)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-301.

RESPUESTA

El último estudio de intensidad media por el que pregunta la Diputada es el correspondiente al año 2023, elaborado en abril de 2024, conforme a los datos recogidos desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

———— PE-3902/2024 RGEP.10809 ————
(Transformada de PCOC-3020/2024 RGEP.10809)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-302.

RESPUESTA

El último estudio de intensidad media por el que pregunta la Diputada es el correspondiente al año 2023, elaborado en abril de 2024, conforme a los datos recogidos desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

———— PE-3903/2024 RGEP.10813 ————
(Transformada de PCOC-3023/2024 RGEP.10813)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo se ha realizado el último estudio de intensidad media diaria de tráfico elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid en la M-204.

RESPUESTA

El último estudio de intensidad media por el que pregunta la Diputada es el correspondiente al año 2023, elaborado en abril de 2024, conforme a los datos recogidos desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

———— **PE-3906/2024 RGEP.10844** ————
(Transformada de PCOC-3028/2024 RGEP.10844)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas está adoptando el Gobierno regional para la prevención de la violencia de género.

RESPUESTA

Todas las medidas recogidas en la Ley 5/2005, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid. A saber:

- Detección de situaciones de riesgo.
- Prevención en el ámbito educativo.
- Prevención en el ámbito laboral.
- Formación de personal sanitario, de servicios sociales, etc.
- Coordinación con Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

———— **PE-3908/2024 RGEP.10846** ————
(Transformada de PCOC-3030/2024 RGEP.10846)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de detección de la violencia de género está adoptando el Gobierno regional.

RESPUESTA

Todas las recogidas en la Ley 5/2005, integral contra la violencia de género, a través de los servicios sociales, sanitarios o educativos, prestando especial atención a aquellas pertenecientes a colectivos o ámbitos donde la situación de riesgo puede ser mayor (mujeres inmigrantes, mujeres con discapacidad, mujeres jóvenes y adolescentes, etc.).

———— **PE-3909/2024 RGEP.10852** ————
(Transformada de PCOC-3033/2024 RGEP.10852)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué horarios tienen previsto habilitar el Gobierno regional a los puntos de información de violencia de género.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se indica que no sabemos a qué se refiere con los puntos de información de violencia de género. Si se refiere a los Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, todos abren de lunes a viernes en horario de mañana y un mínimo de dos tardes.

———— **PE-3915/2024 RGEP.10868** ————
(Transformada de PCOC-3042/2024 RGEP.10868)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué trabajo se está haciendo desde el Observatorio Regional de la Violencia de Género?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa que fue contestada por la Directora General de Igualdad en Comisión de fecha 14 de junio de 2024.

———— **PE-3924/2024 RGEP.11036** ————
(Transformada de PCOC-3063/2024 RGEP.11036)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué repercusión ha tenido para el mercado del alquiler de viviendas en la región el Consejo arbitral del alquiler.

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras a la Pregunta PCOP-3616/2024, sustanciada en la sesión plenaria celebrada el 6 de junio de 2024.

———— **PE-3932/2024 RGEP.11071** ————
(Transformada de PCOC-3080/2024 RGEP.11071)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué campañas de concienciación orientadas a combatir las creencias que sustentan las violencias sexuales van a implementar en la presente Legislatura en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Todas las campañas que se realizan desde la Comunidad de Madrid, están orientadas a combatir el origen de la violencia de género, que no es otro que ejercer la violencia contra la mujer por el hecho de ser mujer. En ese sentido las campañas van siempre enfocadas al respeto y a la igualdad entre hombres y mujeres.

———— **PE-3941/2024 RGEP.11165** ————
(Transformada de PCOC-3104/2024 RGEP.11165)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional para regular el precio de la vivienda.

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras a la Pregunta PCOP-1889/2024 y a la Pregunta PCOP-2642/2024, sustanciadas respectivamente en las sesiones plenarias celebradas el 7 de marzo y el 13 de junio de 2024.

———— **PE-3950/2024 RGEP.11242** ————
(Transformada de PCOC-3122/2024 RGEP.11242)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Tiene implementados la Comunidad de Madrid programas de fomento de la actividad física dirigidos a niños y niñas residentes en los centros de acogida de la región?

RESPUESTA

Desde los centros se fomenta la actividad física en el desarrollo de la dinámica de vida de los centros, según las necesidades de cada recurso. Por un lado, se incluyen en la propia programación de los centros, pero también se realizan actividades externas a elección de los propios menores, como ir al gimnasio o practicar deportes en actividades extraescolares, centros deportivos, etc.

Además, existe el Programa de escuelas sociodeportivas en centros de protección de menores de la Comunidad de Madrid, en colaboración con la Fundación Real Madrid. Este programa se desarrolla, desde la temporada 2014-2015, en virtud de diferentes Convenios entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales) y la Fundación Real Madrid.

———— **PE-3951/2024 RGEP.11244** ————
(Transformada de PCOC-3123/2024 RGEP.11244)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué medidas va a implementar el Gobierno regional para mejorar los hábitos de vida saludable de los niños y niñas que se encuentran en Centros de Acogida en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Los hábitos de vida saludable se encuentran en las programación anuales de los centros, que se ajustan al perfil de los menores que residen en cada centro, teniendo siempre en consideración el interés superior del menor y las recomendaciones de los profesionales.

———— **PE-3989/2024 RGEP.11609** ————
(Transformada de PCOC-3215/2024 RGEP.11609)

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la incorporación a la vida independiente de las personas extuteladas por la Comunidad de Madrid al cumplir la mayoría de edad?

RESPUESTA

La valoración que se realiza de dicha incorporación es positiva.

———— **PE-3990/2024 RGEP.11610** ————
(Transformada de PCOC-3216/2024 RGEP.11610)

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas pone en marcha la Comunidad de Madrid para acompañar a las personas tuteladas por la Comunidad de Madrid cuando cumplen la mayoría de edad?

RESPUESTA

Desde que una persona menor de edad con medida de protección cumple los 16 años, se inicia el Plan de Autonomía Personal, que prepara a los jóvenes del sistema de protección de cara a su mayoría de edad. Este Plan tiene como objetivo acompañar a estos jóvenes en el difícil tránsito a la vida independiente mediante el trabajo de aspectos clave de la vida diaria y el desarrollo individual.

———— PE-4033/2024 RGEF.12502 ————
(Transformada de PCOC-3414/2024 RGEF.12502)

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Quién asumirá los costes de la promoción de la Fórmula 1 en el transporte público madrileño?

RESPUESTA

Con relación al evento de la Fórmula 1 Metro de Madrid ha realizado el gasto publicitario destinado al vinilado exterior e interior del tren de la Línea 8.

———— PE-4043/2024 RGEF.12579 ————
(Transformada de PCOC-3448/2024 RGEF.12579)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para facilitar el acceso a una vivienda a la juventud madrileña?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Vivienda y Rehabilitación a la Pregunta PCOC-560/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 5 de abril de 2024.

———— PE-4048/2024 RGEF.12615 ————
(Transformada de PCOC-3458/2024 RGEF.12615)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la intensidad de uso de la vía M-406 a su paso por Leganés?

RESPUESTA

La M-406, perteneciente a la Red Principal de carreteras de la Comunidad de Madrid, registra una IMD2023 de 31.559 vehículos/día y 3.198 vehículos pesados. La IMD2022 es de 31.819 vehículos/día y 3.193 vehículos pesados, resultando una variación de -0,82 % de IMD y de 0,16 % de pesados, del año 2023 respecto al año 2022.

La M-406 a su paso por Leganés, cuenta con las estaciones 414 (pk 8+790 M-406), 444 (pk 5+130 M-406) y 442 (pk3+390 M-406).

La estación 444 tiene una calidad de servicio muy bueno (Nivel A y B), el 97,96 % de las horas del año y un nivel bueno (C y D) con un 2 %. Es decir, un 99,96 % del tiempo tiene niveles al menos buenos.

———— **PE-4125/2024 RGEF.13429** ————
(Transformada de PCOC-3742/2024 RGEF.13429)

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios de derivación de pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica al Hospital de Emergencias Isabel Zendal?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 6 de junio de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-3294/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 257.

———— **PE-4126/2024 RGEF.13431** ————
(Transformada de PCOC-3743/2024 RGEF.13431)

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento actual de los Puntos de Atención Continuada en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de septiembre de 2023, en la Comparecencia C-231/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 22.

———— **PE-4159/2024 RGEF.13935** ————
(Transformada de PCOC-3862/2024 RGEF.13935)

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: para promover la movilidad sostenible en la Comunidad de Madrid ¿Qué medidas tiene el Gobierno pensado implementar para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Carreteras a la Pregunta PCOC-1113/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 7 de junio de 2024, así como a la contestación del Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras a la Pregunta PCOP-3493/2024, sustanciada en la sesión plenaria celebrada el 13 de junio.

———— **PE-4160/2024 RGEF.13936** ————
(Transformada de PCOC-3863/2024 RGEF.13936)

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno previsto implementar para el fomento del uso de la bicicleta en la región?

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por la Directora General de Carreteras a la Pregunta PCOC-1113/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, celebrada el 7 de junio de 2024, así como a la contestación del Consejero

de Vivienda, Transportes e Infraestructuras a la Pregunta PCOP-3493/2024, sustanciada en la sesión plenaria celebrada el 13 de junio.

———— PE-4165/2024 RGEP.14011 ————
(Transformada de PCOC-3884/2024 RGEP.14011)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la práctica del fútbol americano en la región?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que el fomento del fútbol americano, al igual que el de todas las modalidades y especialidades deportivas reconocidas por la Administración deportiva de la Comunidad de Madrid, se realiza cumpliendo y ejecutando los mandatos establecidos en la Ley del Deporte de la Comunidad de Madrid, así como por los principios rectores de política deportiva contenidos en la misma, procurando y promoviendo que cualquier persona que quiera practicar fútbol americano o cualquier otro deporte pueda hacerlo.

En particular, desde la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, en el curso 23-24 se han puesto en marcha diferentes programas para el fomento de la práctica deportiva para los escolares de la región a través de las respectivas federaciones deportivas madrileñas, como son el programa Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte (IPAFD) y el programa Madrid Comunidad Deportiva (MCD). La modalidad deportiva de fútbol americano tiene presencia en los dos programas.

Además, la federación madrileña de fútbol americano es beneficiaria de la correspondiente subvención nominativa, junto con el resto de federaciones deportivas madrileñas.

———— PE-4171/2024 RGEP.14124 ————
(Transformada de PCOC-3907/2024 RGEP.14124)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional de la aplicación en la región del artículo 18 de la Ley 12/2023 de 24 de mayo, por el Derecho a la vivienda.

RESPUESTA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid no va a declarar áreas tensionadas en la región.

———— PE-4192/2024 RGEP.14384 ————
(Transformada de PCOC-3957/2024 RGEP.14384)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas se están tomando para garantizar la universalidad de la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Aseguramiento, Adecuación y Supervisión Sanitaria en la Comisión de Sanidad del día 4 de diciembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-1346/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 98.

———— PE-4193/2024 RGEP.14394 ————
(Transformada de PCOC-3958/2024 RGEP.14394)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la Comunidad de Madrid participó en el concurso para la cesión del Hospital del Generalísimo, recientemente cedido por el Ministerio de Defensa para uso sanitario.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 17 de junio de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-3969/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 270.

———— PE-4194/2024 RGEP.14395 ————
(Transformada de PCOC-3959/2024 RGEP.14395)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las razones por las que la Comunidad de Madrid no ha concursado para incluir el Hospital del Generalísimo, recientemente cedido por el Ministerio de Defensa, en las infraestructuras del Servicio Madrileño de Salud.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 17 de junio de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-3969/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 270.

———— PE-4195/2024 RGEP.14398 ————
(Transformada de PCOC-3962/2024 RGEP.14398)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta la razón por la cual el Gobierno autonómico no ha asumido, por adjudicación directa, la gestión del Hospital del Generalísimo, sito en la ciudad de Madrid.

RESPUESTA

La información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 17 de junio de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-3969/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 270.

2.10 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

**———— PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN SUBSIGUIENTES AL DEBATE SOBRE ORIENTACIÓN
POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO, PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR ————**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2024, estimando la congruencia con la materia objeto del debate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 219.8 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite las cinco Propuestas de Resolución

presentadas por el Grupo Parlamentario Popular (RGE.22196/2024), subsiguientes al Debate sobre orientación política general del Gobierno, celebrado los días 12 y 13 de septiembre de 2024.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN SUBSIGUIENTES AL DEBATE SOBRE ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 1 SOBRE FINANCIACIÓN Y FISCALIDAD

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a manifestar su rechazo frente al anunciado modelo de concierto para Cataluña y se comprometa a combatir cualquier intento del Gobierno central de atacar la autonomía fiscal de Madrid.

Asimismo, insta al Gobierno regional a exigir al Gobierno central para que promueva un nuevo modelo de financiación:

- Que atienda las necesidades de financiación de los servicios públicos.
- Que el Gobierno central asuma los compromisos de gasto que le corresponden.
- Que garantice la solidaridad y el acceso de los españoles a los servicios públicos.
- Que sea negociado por todas las CC. AA.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 2 SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

La Asamblea de Madrid, para mejorar la seguridad ciudadana, insta al Gobierno regional a reclamar al Gobierno central que:

- Incremente los efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil, atendiendo al crecimiento de la población, y ofrezca datos reales de las plazas efectivamente cubiertas.
- Promueva las reformas legislativas necesarias y aumente los recursos para combatir la ocupación y la inquilinización.
- Refuerce los medios disponibles para luchar contra el tráfico de drogas, al ser una lacra social y uno de los principales causantes del incremento de la criminalidad.
- Colabore con el Plan Regional contra las Drogas, para prevenir y perseguir el delito.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 3
SOBRE INMIGRACIÓN**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a seguir promoviendo políticas de integración y a que solicite al Gobierno central que, ante la crisis migratoria:

- Ejercer con eficacia el control en fronteras y aeropuertos, especialmente en Madrid-Barajas.
- Ofrezca a las CC. AA. la información necesaria de las personas inmigrantes y de los menores no acompañados trasladados, garantizando la financiación para su atención.
- Alcance acuerdos con los países de origen, que terminen con las mafias y el caos que estamos viviendo.
- Impulse los mecanismos de la UE para atajar la crisis.
- Convoque la Conferencia de Presidentes para abordar este problema.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 4
SOBRE EL TRANSPORTE DE CERCANÍAS**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno central para exigirle:

- Un Plan de mejora del servicio de Cercanías en la región que tenga carácter integral y cuente con la financiación suficiente para garantizar la modernización de las infraestructuras ferroviarias y la incorporación de nuevo material rodante, de tal forma que se solvete el deterioro del servicio y las incidencias que se producen diariamente.
- Que se convoquen de manera inmediata los órganos de coordinación correspondientes y se celebren, con la máxima lealtad institucional, reuniones entre los responsables de ambas Administraciones.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 5
SOBRE EL APOYO INSTITUCIONAL AL PUEBLO DE VENEZUELA**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a brindar el máximo apoyo institucional a los exiliados venezolanos que se han venido manifestando en nuestra Comunidad, y el fin de la represión del régimen de Maduro.

Así, la Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad a:

- Solicitar al Gobierno central que reconozca a Edmundo González como presidente electo de Venezuela.
- Que requiera al Gobierno central que se sume a las peticiones, como las de los expresidentes González, Aznar y Rajoy, para que la Corte Penal Internacional actúe contra Maduro.

—— PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN SUBSIGUIENTES AL DEBATE SOBRE ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO, PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2024, estimando la congruencia con la materia objeto del debate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 219.8 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite las cinco Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP.22190/2024), subsiguientes al Debate sobre orientación política general del Gobierno, celebrado los días 12 y 13 de septiembre de 2024.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN SUBSIGUIENTES AL DEBATE SOBRE ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 1

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a impulsar un plan para Atención Primaria incluyendo:

- Un estudio de las causas de abandono de los profesionales.
- Un plan proactivo de recuperación de talento perdido, fidelización y prevención del burnout para salvaguardar la longitudinalidad en la atención a los pacientes.
- Eliminar el tope de financiación para sustituciones y doblajes.
- Implementar un factor multiplicador de la dotación en recursos humanos de los centros de salud de zonas vulnerables en la oferta de empleo público de 2025, iniciando así un proceso para aumentar los recursos de los servicios públicos de estas zonas.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 2

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a implementar políticas de vivienda incluyendo:

- Invertir 1.800 millones de euros en vivienda.
- Implementar la protección permanente de la vivienda protegida.
- Implementar el tanteo y retracto.

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que inste al Gobierno de España a implementar políticas de vivienda incluyendo:

- Incorporar en la LAU:

- Contratos indefinidos de alquiler y
 - Prohibición de que los arrendadores cobren el IBI a los inquilinos.
- Moratoria de compra de vivienda si no es para residencia habitual en zonas tensionadas.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 3

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno a elaborar un Plan de Apoyo a la Formación Profesional que incluya:

- Aumentar las plazas públicas de FP de rama sanitaria con 10.000 nuevas plazas para el curso 24-25.
- Garantizar que el estudiantado de FP sanitaria tiene preferencia para hacer prácticas en los hospitales públicos de gestión directa e indirecta.
- Garantizar la gratuidad del Grado Superior de la Formación Profesional pública.
- Realizar una auditoría de todos los contratos menores de obras de construcción y remodelación en centros de FP e Institutos de Secundaria de la Comunidad de Madrid desde 2019.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 4

Con el fin de establecer una mejora efectiva en la situación de las residencias de mayores, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Incrementar en un 10 % anual el presupuesto destinado a la gestión de residencias para personas mayores para mejorar el bienestar y las condiciones de vida, asegurando que reciben comida, servicios y cuidados de calidad.
- Mejorar las condiciones laborales de las personas que trabajan en las residencias financiadas con fondos públicos autonómicos, asegurando salarios, horarios, y ratios adecuadas.
- Aumentar el número de plazas públicas en residencias de personas mayores.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 5

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a impulsar un pacto contra la corrupción con todas las fuerzas políticas parlamentarias que incluya:

- Separación o exigencia de dimisión inmediata de cualquier cargo público sobre el que pesen sospechas fundadas con datos sobre su implicación en casos de corrupción política.
- Creación de una oficina contra la corrupción que prevenga, investigue, combata y denuncie casos de corrupción que se puedan dar en la Comunidad de Madrid.

**—— PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN SUBSIGUIENTES AL DEBATE SOBRE ORIENTACIÓN
POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO, PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA ——**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2024, estimando la congruencia con la materia objeto del debate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 219.8 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite las cinco Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista (RGEF.22193/2024), subsiguientes al Debate sobre orientación política general del Gobierno, celebrado los días 12 y 13 de septiembre de 2024.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN SUBSIGUIENTES AL DEBATE SOBRE ORIENTACIÓN
POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO**

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 1

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a:

- Garantizar una educación equitativa y de calidad mediante el cumplimiento de la LOSU, asegurando autonomía y equidad por medio de un sistema de becas progresivas.
- Asegurar una adecuada financiación para las universidades públicas.
- Establecer un diálogo entre Gobierno, universidades y sociedad.
- Mejorar las condiciones laborales del profesorado de Infantil, Primaria, Secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas, con la reducción de horas lectivas y sus condiciones económicas con la equiparación de sus retribuciones a la media nacional y al coste de la vida de nuestra Comunidad.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 2

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a:

- Reforzar la inversión en Atención Primaria, reformando y ampliando los Centros.
- Construir los Centros prometidos en las últimas Legislaturas con profesionales de nueva contratación, garantizando médico y/o pediatra y recuperando la longitudinalidad en los cuidados.
- Impulsar un Plan de Retención de personal sanitario especialista en Primaria, equiparando las condiciones laborales a las de otras Comunidades.

- Garantizar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la salud mental en el sistema público o, en su caso, transitoriamente deduciendo el 40 % de los gastos hasta un máximo de 850 €/año.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 3

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas en materia de vivienda:

1. Creación de un parque de vivienda público en alquiler asequible para llegar al 9 % de la media europea y, mientras se ejecuta la construcción de nueva vivienda, garantizar la reducción del coste en 300 euros mensuales en los alquileres a jóvenes y familias con unos ingresos inferiores a determinados umbrales.
2. Aplicación de la Ley de vivienda estatal con la declaración de zonas tensionadas.
3. Desarrollar un Pacto por la Vivienda incorporando a todos los actores sociales y agentes económicos.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 4

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a modificar la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia de la Comunidad de Madrid, que contribuya a:

- Profundizar en los mecanismos de publicidad activa, garantizar el derecho de acceso a la información pública.
- Promover la participación y colaboración ciudadana en los asuntos públicos.
- Mejorar los mecanismos de integridad, rendición de cuentas y evaluación de las políticas públicas.
- Fomentar la implicación ciudadana en la toma de decisiones.
- Fortalecer la confianza en las instituciones y
- Contribuir a una mayor transparencia en la gestión pública.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 5

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a:

- Auditar los procesos para conseguir un riguroso control y fiscalización en la contratación pública en nuestra Comunidad.
- Cumplir con los criterios de transparencia y ética en la contratación pública para evitar prácticas irregulares como el fraccionamiento de contratos.

- Aplicar criterios de eficiencia en la gestión de la contratación pública que eviten sobrecostes que inciden de forma significativa sobre el gasto público.
- Informar semestralmente a través de los órganos de control parlamentario del estado de ejecución de los contratos para evitar actuaciones que puedan incurrir en desvío o malversación de recursos públicos.

—— PROPUESAS DE RESOLUCIÓN SUBSIGUIENTES AL DEBATE SOBRE ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO, PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2024, estimando la congruencia con la materia objeto del debate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 219.8 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite las cinco Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEF.22191/2024), subsiguientes al Debate sobre orientación política general del Gobierno, celebrado los días 12 y 13 de septiembre de 2024.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN SUBSIGUIENTES AL DEBATE SOBRE ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 1

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a combatir la inmigración ilegal junto al Gobierno central para repatriar a los menores extranjeros no acompañados garantizando que su integración social se realice en su entorno de procedencia; a detener la apertura de nuevos centros de acogida de menores e iniciar los procedimientos de cierre de los mismos; y a reforzar el cumplimiento de las normas de régimen interior de estos y, en caso de incumplimiento, instar la modificación del grado de internamiento de los menores.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 2

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a realizar evaluaciones anuales, independientes, objetivas y públicas de todos los centros educativos; a modificar las órdenes en materia de jornada escolar para extender la jornada partida con carácter obligatorio en los centros sostenidos con fondos públicos durante toda la enseñanza obligatoria, bonificando a las familias en el uso de comedor y de transporte escolar, con un intervalo que no podrá exceder de dos horas; y garantizando que los padres tengan conocimiento de todo contenido extracurricular y evitando el adoctrinamiento.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 3

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a acometer un drástico recorte del gasto público que contemple una reducción sustancial de la estructura superflua del Gobierno, que reduzca el número de personal eventual y el número de consejerías, suprima las viceconsejerías, los comisionados, las direcciones y subdirecciones generales que no tengan a su cargo una estructura administrativa que las justifique; a eliminar las subvenciones a sindicatos y patronal y a reducir sustancialmente la partida de publicidad institucional en medios de comunicación; a destinar este ahorro a mejorar la sanidad, la educación y servicios sociales.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 4

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a liberar el suelo disponible en la región; facilitar el acceso a la propiedad a los madrileños reduciendo drásticamente todos los impuestos autonómicos; hacerse cargo de los gastos incurridos por los propietarios víctimas de ocupación y aplicarles deducciones fiscales; garantizar que los condenados por delitos de usurpación de vivienda no puedan acceder a ninguna ayuda pública autonómica; impedir la regularización de ocupantes ilegales en el parque público de vivienda; e impulsar infraestructuras necesarias como el cerramiento de la M-50 y desdoblamiento de las carreteras más congestionadas.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 5

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a paliar la subida del coste de la vida deflactando los tramos autonómicos del IRPF conforme a la pérdida real de poder adquisitivo de los madrileños, reduciendo medio punto adicional y estableciendo nuevas deducciones; bonificar al 99 % la totalidad del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones; contribuir a sufragar parte del gasto corriente de las mancomunidades de residuos con el fin de que los ayuntamientos minoren la tasa de basura que repercuten a sus vecinos; y a revertir el incremento de las tarifas del Canal de Isabel II.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

———— PNL-342/2024 RGEF.19416 ————

La Comisión de Familia y Asuntos Sociales, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, previo debate y votación de la Proposición No de Ley PNL-342/2024 RGEF.19416, del Grupo Parlamentario Socialista, adoptó el siguiente:

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto:

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas para garantizar la digna atención y acogida de los/as menores extranjeros no acompañados:

1. Aceptar la propuesta de reparto vinculante, obligatorio y equitativo que permita garantizar una adecuada acogida a todos los niños y niñas migrantes tutelados por cualquier Administración. Es necesario que la responsabilidad compartida por parte de las de Comunidades Autónomas sea obligatoria en aras de ese interés superior del menor.

2. Asegurar la protección jurídica efectiva de los niños/as no acompañados y velar por que se aplique el principio de no devolución y se tenga en cuenta el interés superior del menor como consideración primordial. Esto incluirá la asistencia en los trámites de su documentación, algo esencial para su integración.

3. Recuperar la figura del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.

4. Adoptar los siguientes cambios en el modelo de centros:

- Los recursos serán gestionados preferentemente de forma pública y directa.
- Limitar el número de plazas actuales de los actuales centros de primera acogida, como Hortaleza, a 30 plazas, así como mejorar sus instalaciones, medios materiales y profesionales.
- Crear nuevos centros de primera acogida que den respuesta a las necesidades presentes. Estos tendrán un máximo de 30 plazas y dispondrán de las instalaciones y profesionales necesarios para poder realizar la intervención socioeducativa de forma adecuada.
- Los centros de mayor estancia tendrán un límite de 20 menores.
- Todos los centros, tanto de primera acogida como de larga estancia, se situarán en áreas geográficas donde se favorezca la integración de estos, evitando su establecimiento en zonas aisladas o donde no haya recursos socioeducativos suficientes, especialmente aquellos centros destinados a adolescentes.
- Los centros no podrán sufrir incrementos de plazas más allá de las que se fijaron en su inicio, tampoco de forma temporal o extraordinaria, para evitar hacinamientos o “macrocentros”.
- La situación de los centros y la acogida de menores dentro de la Comunidad de Madrid se realizará asegurando el equilibrio territorial.

5. Puesta en marcha de mejoras en el sistema de acogimiento residencial:

- El acogimiento de los menores migrantes no acompañados se estructurará en dos fases claramente diferenciadas: una inicial de observación para detectar sus necesidades y otra de desarrollo de su integración a todos los niveles.
- Se establecerá un límite temporal de estancia de 6 meses en centros exclusivamente destinados a menores extranjeros no acompañados. Una vez superado el proceso de adaptación inicial serán derivados a recursos de la red normalizada que sean más adecuados al perfil de cada menor para favorecer su integración.
- Se dispondrá el apoyo de aulas educativas desde el inicio de la estancia del menor con el objetivo principal del aprendizaje del idioma.

- Se contará con la presencia en todos los centros de la figura del mediador intercultural para acompañar la intervención social y educativa del resto de profesionales.
- Se ofertarán actividades complementarias tanto relacionadas con perfiles profesionales como de ocio y tiempo libre impartidas por entidades expertas.
- Se implementarán medidas de prevención y detección de las diferentes formas de violencia, con especial hincapié en la de género, así como prostitución y trata de seres humanos, y su atención especializada.
- Se aumentarán las plazas especializadas en menores mujeres tuteladas susceptibles de ser víctimas de trata con fines de explotación sexual y posibles testigos protegidos.
- Se aumentará el número de educadores/as de calle.
- Se incrementará el número técnicos/as que acudan y evalúen los centros de menores sin previo aviso. Estos elaborarán un informe posterior a cada visita que se compartirá con la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación.
- Se pondrán en marcha mecanismos de prevención, control y seguimiento activo de las ausencias/desapariciones de los/as menores institucionalizados. Se revisarán los casos en el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia, a quien se le remitirán los datos mensualmente, para fiscalizar y proponer medidas.
- Se crearán más recursos para adolescentes de 15/18 años dentro de la red de protección a la infancia: unidades de convivencia, unidades alberguistas y programas de vida independiente.
- Se impulsarán programas formativos y de emancipación que incluyan itinerarios personalizados. Estos se mantendrán más allá del cumplimiento de la mayoría de edad.
- Se garantizará el acceso total al sistema sanitario público.

6. Aumento urgente del número de plazas de autonomía hasta cubrir las necesidades reales de los/as menores tutelados que alcanzan la mayoría de edad, incrementando el coste por plaza actual de forma que permita ofrecer atención adecuada.

7. Apertura de recursos para menores que pasan a ser emancipados en coordinación y supervisión con los centros de adaptación cultural y social (CACYS).

8. Promoción del acogimiento familiar de estos niños/as y adolescentes impulsando campañas de sensibilización y apoyo a las familias que se ofrezcan.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1251/2024 RGEP.21151 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación en que se encuentra la Denominación de Origen Protegida (DOP) Vinos de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1253/2024 RGEP.21169 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: iniciativas que está tomando el Gobierno para remover trabas burocráticas que dificultan la llegada de los fondos para la modernización de las explotaciones de agricultores y ganaderos en nuestra región. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1255/2024 RGEP.21171 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: iniciativas que está desarrollando el Gobierno para impulsar canales para la comercialización directa de productos locales y de proximidad. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1257/2024 RGEP.21173 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: iniciativas que está desarrollando el Gobierno para potenciar los Grupos de Acción Local (GAL) como instrumento para dinamizar económicamente las distintas comarcas madrileñas desde la colaboración público-privada. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1259/2024 RGEP.21226 ————

Presentada por el Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: cierre de la campaña INFOMA 2024. (Por vía art. 208.2 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, califica y admite a trámite su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.a) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1264/2024 RGEF.21312 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: previsiones y posible desviación en los objetivos de gastos y la estabilidad presupuestaria. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1280/2024 RGEF.21503 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: efectividad de los planes de su Gobierno para garantizar la cobertura asistencial del servicio madrileño de salud durante los meses de verano de 2024. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1283/2024 RGEF.21506 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: actuaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid tras la declaración de emergencia de salud pública en relación a MPOX por parte de la organización mundial de la salud el 14 de agosto de 2024. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1284/2024 RGEP.21507 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: ejecución del protocolo para la detección precoz y manejo de casos de mpox en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1248/2024 RGEP.21074 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Agudo Vila, Presidente de la Asociación Empresarial de Entidades Madrileñas en Defensa de Colectivos con Especiales Dificultades (AEMED), ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: necesidades de los Centros Especiales de Empleo. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1250/2024 RGEP.21133 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: motivos para

externalizar a una empresa privada el diseño de la estrategia madrileña de igualdad. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1252/2024 RGEP.21152 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación en que se encuentra la Denominación de Origen Protegida (DOP) Vinos de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1254/2024 RGEP.21170 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: iniciativas que está tomando el Gobierno para remover trabas burocráticas que dificultan la llegada de los fondos para la modernización de las explotaciones de agricultores y ganaderos en nuestra región. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1258/2024 RGEF.21174 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: iniciativas que está desarrollando el Gobierno para potenciar los Grupos de Acción Local (GAL) como instrumento para dinamizar económicamente las distintas comarcas madrileñas desde la colaboración público-privada. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1261/2024 RGEF.21300 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: previsiones y posible desviación en los objetivos de gastos y la estabilidad presupuestaria. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1262/2024 RGEF.21301 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: financiación de la deuda de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1265/2024 RGEF.21315 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del SUMMA 112 ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual del SUMMA 112. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1266/2024 RGEF.21415 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Bermúdez Fernández, Delegado de la Junta de Personal de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior y responsable de Agentes Forestales del sindicato CSIF, ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: situación actual en la que se encuentra el Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad respecto a medios humanos y materiales. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1267/2024 RGEF.21416 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de una persona representante de la organización Digitales ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: explicar la relación entre las empresas tecnológicas y la Administración pública en la Comunidad de Madrid para avanzar en la digitalización de la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Digitalización, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea,

y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1268/2024 RGEP.21417 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Digitalización de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: explicar la Orden 102/2024, de 12 de agosto, de la Consejería de Digitalización, por la que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la capacitación digital de los ciudadanos en el marco del Plan de Capacitación Digital de los Ciudadanos de la Comunidad de Madrid 2022-2025 y del Componente 19 Inversión 1 “Plan Nacional de Competencias Digitales (Digital Skills)”, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, para el año 2024. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1269/2024 RGEP.21418 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de una persona representante de la organización INDESIA ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: explicar los avances de la inteligencia artificial en la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Digitalización, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1270/2024 RGEP.21419 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cristina Aranda, especialista en digitalización e inteligencia artificial, ante la Comisión de

Digitalización, con el siguiente objeto: participación de las mujeres en el ámbito tecnológico y de la digitalización. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Digitalización, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1271/2024 RGEP.21462 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio de la Macarena Cano Andrés ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: su experiencia en la incorporación de talento joven al tejido cultural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1272/2024 RGEP.21463 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio de la Macarena Cano Andrés ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: su experiencia en la gestión cultural de grandes actuaciones culturales en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1273/2024 RGEP.21464 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio de la Macarena Cano Andrés ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: su experiencia en el montaje de musicales en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1274/2024 RGEP.21465 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio de la Macarena Cano Andrés ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: su experiencia en la creación de empleo dentro del sector cultural en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1275/2024 RGEP.21466 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio de la Macarena Cano Andrés ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: su experiencia en la gestión de equipos humanos en el sector cultural en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1278/2024 RGEP.21497 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Baquedano Pérez, Director del Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: situación del proyecto del Museo-Centro de Estudio e Investigación del Valle de los Neandertales. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1279/2024 RGEP.21498 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Baquedano Pérez, Director del Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: desarrollo del nuevo Museo-Centro de Estudio e Investigación del Valle de los Neandertales. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1282/2024 RGEP.21505 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ejecución del protocolo para la detección precoz y manejo de casos de mpox en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-4433/2024 RGEF.18810 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento del Contrato-Programa, entre el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y Radio Televisión Madrid, para el fomento de la producción audiovisual madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5008/2024 RGEF.20914 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la prestación del servicio de transporte sanitario urgente?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5009/2024 RGEF.20915 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la prestación del servicio de transporte sanitario no urgente?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5010/2024 RGEF.20916 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las listas de espera de consultas externas en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5011/2024 RGEF.20917 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las listas de espera de pruebas diagnósticas y terapéuticas en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5012/2024 RGEF.20918 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las listas de espera quirúrgica en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5013/2024 RGEF.20919 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid abrir los dos nuevos centros especializados en infecciones de transmisión sexual anunciados por la Presidenta de la Comunidad en el debate de investidura? .

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5014/2024 RGEF.20922 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid una estrategia integral para prevenir y atender a las personas afectadas por la adicción a las drogas relacionadas con las prácticas sexuales (chemsex)? .

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5015/2024 RGEF.20923 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el uso nocivo de la tecnología en la infancia y la adolescencia? .

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5016/2024 RGEF.20924 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la asistencia sanitaria de las personas trans en el servicio madrileño de salud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5017/2024 RGEF.20926 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso escolar por LGTBIfobia en los centros educativos de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5018/2024 RGEF.20928 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la formación que reciben sobre la realidad de las personas trans los profesionales que atienden a personas trans menores de edad en el Servicio Madrileño de Salud? .

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5019/2024 RGEF.20936 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para la educación de los jóvenes sobre el respeto al derecho a la privacidad y la intimidad en las redes sociales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5020/2024 RGEF.20949 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Apuesta el Consejo de Gobierno por el diálogo social para impulsar la economía de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5021/2024 RGEF.20950 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las previsiones de crecimiento de la economía madrileña para 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5022/2024 RGEF.20951 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que la Comunidad de Madrid protege suficientemente el pequeño comercio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5023/2024 RGEF.20952 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que la inversión en I+D+i permite a Madrid mejorar su posición de competitividad regional en Europa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5024/2024 RGEF.20953 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre las políticas de emprendimiento de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5025/2024 RGEF.20954 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del funcionamiento ordinario de la Mesa de Desarrollo Económico y Modelo Productivo del Consejo para el Diálogo Social?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5026/2024 RGEF.20977 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno de la Región para mejorar la vida de las personas con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5027/2024 RGEF.20979 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado implementar para mejorar las competencias digitales de las personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5028/2024 RGEF.20980 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medios va a emplear la Comunidad de Madrid para evitar la marginación y discriminación existente hacia las personas con enfermedad mental y sus familias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5029/2024 RGEF.20981 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la prevención de las conductas suicidas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5030/2024 RGEF.20982 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas a implementar por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a la soledad no deseada en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5031/2024 RGEF.20983 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a implementar para la prevención de las conductas suicidas entre los adolescentes de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5033/2024 RGEF.20989 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes en materia legislativa para avanzar en la garantía de los derechos de las personas con discapacidad a lo largo del año en curso.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5034/2024 RGEF.20991 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pregunta cómo va a mejorar el Gobierno de la Comunidad de Madrid los requisitos y estándares de calidad de los centros y servicios en el ámbito de la atención a personas con discapacidad en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5035/2024 RGEF.20992 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre planes previstos para mejorar la asistencia sanitaria de las personas mayores que viven en las residencias de la región sean públicas, concertadas o privadas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5036/2024 RGEF.20994 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes previstos para mejorar las listas de espera en los Centros Base de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5039/2024 RGEF.21000 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el modelo de la Comunidad de Madrid respecto a la acogida de menores migrantes no acompañados?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5041/2024 RGEF.21007 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para luchar contra la soledad no deseada entre las personas mayores de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5042/2024 RGEF.21011 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar las listas de espera en los Centros Base de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5043/2024 RGEF.21013 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes a desarrollar para los servicios de atención a la dependencia en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5044/2024 RGEF.21021

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa seguir garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid el acceso a la educación obligatoria de las personas con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5045/2024 RGEF.21024

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para luchar contra la soledad no deseada en personas mayores con discapacidad de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5046/2024 RGEF.21029

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la atención psicosocial a las personas con enfermedad mental grave de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5047/2024 RGEF.21031

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la prevención y atención a las conductas suicidas entre las personas mayores de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5048/2024 RGEF.21034 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid abordar la reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para sustituir la palabra minusválidos por personas con discapacidad en su artículo 26 a lo largo del año 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5049/2024 RGEF.21050 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora el estado de conservación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5050/2024 RGEF.21052 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora las superaciones de los umbrales de contaminación por ozono en la Comunidad de Madrid durante este verano 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5051/2024 RGEP.21055 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo va a realizar la Comunidad de Madrid un plan contra la contaminación por ozono.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5052/2024 RGEP.21066 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las medidas para garantizar la accesibilidad en transporte público a los recintos donde se celebran grandes festivales en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5056/2024 RGEP.21072 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha estudiado el Gobierno de la Comunidad de Madrid medidas alternativas a la demolición del Teatro de Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5057/2024 RGEF.21076

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto que tendrá en la región la celebración del Gran Premio de la Fórmula 1 a Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5058/2024 RGEF.21093

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional (PIR) debería priorizar inversiones que mejoren la capacidad de depuración de aguas residuales para reducir los niveles de contaminación de ríos como el Jarama?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5060/2024 RGEF.21095

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas está impulsando el Gobierno para la progresiva eliminación de las competencias duplicadas entre los ayuntamientos de la región y la Comunidad de Madrid para hacer valer el principio de "una administración, una competencia"?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5061/2024 RGEF.21096

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace el Gobierno de la Estrategia de Revitalización de los Municipios Rurales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5064/2024 RGEF.21099

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cuándo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid poner en marcha un plan de legalización de los invernaderos de nuestra región que afecta especialmente a municipios como Villa del Prado o Fuenlabrada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5069/2024 RGEF.21104

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Considera este Gobierno razonable que el Canal de Isabel II, como empresa pública, se implique como ente instrumental en los planes de modernización de regadíos en nuestra región como ocurre en otras comunidades?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5070/2024 RGEF.21105

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué planes de modernización y desarrollo del regadío madrileño tiene previstos el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5071/2024 RGEF.21106

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Considera el Gobierno que la ejecución de los fondos del actual Programa de Desarrollo Rural está ayudando a desarrollar y modernizar la industria agroalimentaria de los municipios rurales de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5072/2024 RGEF.21107

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución y efectividad de los fondos del actual Programa de Desarrollo Rural para la modernización de la industria agroalimentaria de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5073/2024 RGEF.21108 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace sobre el cumplimiento de los objetivos del proyecto Madrid Rural dependiente del IMIDRA?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5074/2024 RGEF.21109 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué planes a futuro tiene el Canal de Isabel II con respecto a la gestión de los servicios del ciclo integral del agua en territorios fuera de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5075/2024 RGEF.21110 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace el Gobierno de la eficiencia en el tratamiento de residuos de la planta de Loeches, que ha sido financiada en su construcción por la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5076/2024 RGEF.21111 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la afección ambiental, paisajística y agraria que las macro plantas fotovoltaicas están generando en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5077/2024 RGEF.21117 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para combatir las construcciones ilegales de carácter residencial en suelo rústico en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5078/2024 RGEF.21118 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el punto de vista ambiental de la posible innovación de las pistas de esquí de la Estación de Navacerrada en la vertiente madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5079/2024 RGEF.21119 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué iniciativas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer el aprovechamiento y valorización de la biomasa forestal en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5080/2024 RGEF.21120 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
valoración que hace el Gobierno del suministro de agua potable por parte del Canal de Isabel II a las explotaciones ganaderas de nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5081/2024 RGEF.21121 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la Estrategia de Seguridad Integral en la Comunidad de Madrid 2021–2024 (ESICAM) está favoreciendo la implantación y mejora del servicio de policía local en los municipios rurales de nuestra Región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5082/2024 RGEF.21122 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que nuestra región está infrafinanciada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5086/2024 RGEF.21126 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en la presente Legislatura para la capacitación digital de los madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5087/2024 RGEF.21129 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué resultados se han obtenido con la puesta en marcha del canal de denuncias digital recogido en el artículo 25 f de la Ley 1/2022, del 10 de febrero, Maestra de la Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5089/2024 RGEF.21134

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación en que se encuentra la Denominación de Origen Protegida (DOP) Vinos de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5090/2024 RGEF.21136

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que piensa tomar el Gobierno para apoyar la Denominación de Origen Protegida (DOP) Vinos de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5092/2024 RGEF.21140

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa tomar el Gobierno alguna iniciativa para compensar a los ayuntamientos de la región por la exponencial subida de los gastos en el tratamiento de los residuos sólidos urbanos (RSU) como consecuencia de la aplicación de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5094/2024 RGEF.21144

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Se plantea el Gobierno restringir en el ámbito de la Comunidad de Madrid la implantación de macro plantas fotovoltaicas, por su afección paisajística agrícola y medioambiental, incentivando las de media y pequeña superficie?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5095/2024 RGEF.21146

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Se plantea el Gobierno impulsar un proyecto de renovación y saneamiento de las lagunas aledañas al río Jarama en el PR del Sureste, en los municipios de Velilla de San Antonio, Rivas, Arganda y Mejorada, para mejorar la calidad del agua y el aprovechamiento recreativo y pesquero?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5097/2024 RGEF.21150

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones para externalizar a una empresa privada el diseño de la estrategia madrileña de igualdad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5099/2024 RGEF.21156 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid seguir financiando la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) que limitan la movilidad de los madrileños en los municipios de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5101/2024 RGEF.21160 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué iniciativas está tomando el Gobierno para remover las innumerables trabas burocráticas que dificultan la llegada de los fondos para la modernización de las explotaciones de agricultores y ganaderos en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5102/2024 RGEF.21162 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué Iniciativas está desarrollando el Gobierno para impulsar canales para la comercialización directa de productos locales y de proximidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5103/2024 RGEF.21220

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para cuidar a la población infantil en Cañada Real?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5107/2024 RGEF.21229

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas va a adoptar el Gobierno regional, en esta Legislatura, para paliar el riesgo de exclusión residencial, en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5111/2024 RGEF.21262

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Tiene pensado el Gobierno reducir el presupuesto destinado a publicidad institucional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5112/2024 RGEF.21263

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la retirada de las subvenciones a los sindicatos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5114/2024 RGEF.21272 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración se hace de la ubicación del centro de MENAS de Fuenlabrada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5116/2024 RGEF.21274 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué seguimiento se hace por parte de la Comunidad de Madrid sobre los MENAS que cometen uno o varios delitos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5118/2024 RGEF.21306 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las previsiones de déficit presupuestario del ejercicio 2023.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5120/2024 RGEF.21317 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que las campañas institucionales de publicidad y comunicación financiadas con fondos públicos durante la presente Legislatura responden a los principios de eficacia, transparencia, austeridad y eficacia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5121/2024 RGEF.21319 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la inversión de la Comunidad de Madrid en publicidad institucional durante la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5123/2024 RGEF.21322 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el gasto en publicidad institucional de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5125/2024 RGEF.21327 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Realiza el Gobierno algún tipo de evaluación sobre la eficacia de la publicidad institucional financiada por la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5128/2024 RGEF.21384 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el modelo de financiación autonómica actualmente vigente que aplica a Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5130/2024 RGEF.21388 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que las ayudas que se otorgarán en la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la capacitación digital de los ciudadanos recogidas en la Orden 104/2024 llegarán a todas las entidades que pueden prestar este servicio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5131/2024 RGEF.21390 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para apoyar a los municipios en la protección del arbolado urbano?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5132/2024 RGEF.21392 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para apoyar las labores de elaboración del inventario arbolado urbano a los municipios que no dispongan de capacidad técnica para elaborarlo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5133/2024 RGEF.21394 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto introducir nuevos elementos para mejorar el actual Plan de Refuerzo del Control de las actividades de las Viviendas de Uso Turístico?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5137/2024 RGEF.21398 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para reducir los problemas en el acceso a la vivienda habitual que está generando la proliferación de viviendas de uso turístico en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5138/2024 RGEF.21399 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar medidas para reducir el impacto en el mercado de la vivienda de la adquisición de viviendas por parte de capitales extranjeros en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5140/2024 RGEF.21401 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar para mejorar el funcionamiento de las residencias específicas que acogen a menores con medidas de protección de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5143/2024 RGEF.21404 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar para mejorar el funcionamiento de las residencias infantiles de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5144/2024 RGEF.21405 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar para mejorar el funcionamiento de los centros de protección de primera infancia de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5146/2024 RGEF.21407 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado adoptar nuevas medidas para hacer frente a comportamientos machistas en el deporte sobre el que tiene capacidad de actuación el Gobierno regional en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5149/2024 RGEF.21410 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficientes las medidas llevadas a cabo por el Gobierno regional para el control de las viviendas de uso turístico en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5151/2024 RGEF.21412

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué efecto considera que va a tener la llegada de la Fórmula 1 a Madrid sobre el fomento del deporte?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5152/2024 RGEF.21413

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para hacer compatible el circuito de Fórmula 1 con los planes de reducción de emisiones de la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-5153/2024 RGEF.21421

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiene pensado implementar el Gobierno de la Región diseñar medidas para apoyar a las personas trabajadoras por cuenta propia de la Comunidad en la línea de las necesidades puestas en marcha en el V Foro de Autónomos y emprendedores desarrollado en Madrid el pasado 2 de julio de 2024 impulsado bajo protocolo de actuación con la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos ATA.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5154/2024 RGEF.21422 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuales han sido los resultados obtenidos con la iniciativa "Aceleradora de Inversiones" promovida por la Comunidad de Madrid en el curso 2023-2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5155/2024 RGEF.21423 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados del "Programa de técnicos de comercio exterior para la industria" sobre el tejido industrial de la región en la Legislatura actual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5156/2024 RGEF.21424 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las mejoras implementadas desde el inicio de la Legislatura con la inversión vinculada al componente C23.I5 "Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo" del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5157/2024 RGEF.21425 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno de la Comunidad de Madrid considera suficientes las medidas, puestas en marcha durante este verano, para garantizar la salud laboral frente a las olas de calor, en el ámbito de sus competencias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5158/2024 RGEF.21426 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las mejoras obtenidas por el comercio minorista de la región con las medidas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad desde el inicio de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5159/2024 RGEF.21429 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la competitividad internacional de la economía madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5160/2024 RGEF.21431 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados sobre el comercio de la región del Programa Madrid Destino 7 Estrellas impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5161/2024 RGEF.21432 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el convenio suscrito con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para el fomento de la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad desde el inicio de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5163/2024 RGEF.21436 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la financiación a las universidades públicas madrileñas para la consecución de sus objetivos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5165/2024 RGEF.21441 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados obtenidos desde el inicio de la Legislatura para el comercio de la región con el Programa Madrid Destino 7 Estrellas: la mejor tienda del mundo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5166/2024 RGEF.21442 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el impacto en el tejido empresarial madrileño del servicio de Ventanilla Única de Internacionalización desde el inicio de Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5167/2024 RGEF.21446 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el grado de cumplimiento del Convenio suscrito con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para el desarrollo del “Programa de técnicos de comercio exterior para la industria” en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5169/2024 RGEF.21451 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados que las empresas industriales madrileñas han obtenido para adquirir y mejorar los medios productivos con las ayudas públicas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha desde el inicio de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5171/2024 RGEF.21454 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por cómo han contribuido las ayudas a proyectos de inversión para la modernización, digitalización e innovación tecnológica a la mejora competitiva de las pequeñas y medianas empresas y empresarios individuales de los sectores comercial, de servicios y artesano de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5172/2024 RGEF.21461 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera este equipo de gobierno que el Consejo para la Promoción del Comercio de la Comunidad de Madrid cumple con las funciones para las que fue creado establecidas en el Decreto 83/2001, de 21 junio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5174/2024 RGEP.21485 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para impulsar la prevención de la violencia de género en la región en la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5176/2024 RGEP.21487 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo se ha externalizado la contratación para la elaboración de la nueva estrategia entre mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5177/2024 RGEP.21488 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5178/2024 RGEF.21490 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué la Comunidad de Madrid va a demoler el Teatro Almendrales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5179/2024 RGEF.21493 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos técnicos para el inicio de las obras de demolición del edificio del Teatro Almendrales situado en la calle Visitación n.º 3 del distrito de Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5180/2024 RGEF.21494 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha estudiado el Gobierno de la Comunidad de Madrid posibles alternativas a la demolición del edificio del Teatro Almendrales situado en la calle Visitación n.º 3 del distrito de Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5181/2024 RGEF.21501 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Dispone el Gobierno de la Comunidad de Madrid de Informes Técnicos que avalen la decisión de demoler el edificio del Teatro Almendrales situado en la calle Visitación n.º 3 del distrito de Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5184/2024 RGEF.21538 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos nuevos Centros de Salud abrirán sus puertas desde hoy hasta el mes de julio de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5189/2024 RGEF.21569 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid modificar el Texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado con el fin de incorporar una deducción por los gastos incurridos en la compra de libros de texto?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5190/2024 RGEF.21571 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid incorporar deducciones en la cuota íntegra autonómica del

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por los gastos incurridos por las familias en la adquisición de los libros de texto?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5191/2024 RGEF.21584 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno para combatir el racismo y la xenofobia en las aulas y centros educativos y deportivos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5192/2024 RGEF.21585 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan de trabajo para este año de la Oficina del Español?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5194/2024 RGEF.21589 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del presupuesto destinado al Festival de la Hispanidad 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5195/2024 RGEF.21593 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué trabajos en materia de digitalización se están llevando a cabo desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para agilizar las citas sanitarias y reducir las listas de espera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5196/2024 RGEF.21614 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se van a invertir los 400.000 euros anunciados por la Comunidad de Madrid para posicionar a Madrid como "Capital Mundial del Flamenco"?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5202/2024 RGEF.21647 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno en lo relativo a la celebración de los espectáculos extraordinarios en los Bienes de Interés Cultural de nuestra comunidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5203/2024 RGEF.21658 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la movilidad sostenible en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5204/2024 RGEF.21659 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno mejorar la movilidad en la comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5205/2024 RGEF.21676 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora este equipo de gobierno el cumplimiento de los objetivos del Observatorio para la Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid en la presente legislatura, atendiendo al artículo 3 del Decreto 81/2006, de 19 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Observatorio para la Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5208/2024 RGEP.21713 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes frente a las enfermedades de transmisión vectorial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5209/2024 RGEP.21714 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes frente a las enfermedades de transmisión vectorial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5210/2024 RGEP.21721 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el grado de coordinación de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid con las entidades locales para impulsar los planes específicos de actuación, elaborados por cada uno de ellos, para la consecución de los objetivos marcados en las políticas de ciberseguridad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5212/2024 RGEF.21725 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están poniendo en marcha en materia de digitalización de las distintas consejerías coordinadas por la Consejería de Digitalización?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5216/2024 RGEF.21803 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid implementar alguna medida para en la mejora de la garantía de la libre concurrencia, transparencia, no discriminación e igualdad de trato y eficiencia en los procesos de compra de la administración madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5219/2024 RGEF.21860 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha aplicado la Comunidad de Madrid las medidas recogidas en el Acuerdo sobre Criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), aprobado en junio de 2022 en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5221/2024 RGEF.21906 ————

Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el inicio del curso académico 2024/2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5222/2024 RGEF.21907 ————

Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación económica actual en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5224/2024 RGEF.21919 ————

De la Diputada Sra. Pérez Abraham, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar la atención a las personas con discapacidad en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5225/2024 RGEF.21920 ————

Del Diputado Sr. Portero de la Torre, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo planifica la Comunidad de Madrid la disponibilidad de recursos, como el agua y la energía, claves para el desarrollo de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5226/2024 RGEF.21922 ————

Del Diputado Sr. Menéndez Medrano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la petición de convocatoria urgente de una reunión de la Conferencia de Presidentes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5227/2024 RGEF.21935 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 financia adecuadamente los servicios públicos que reciben los madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5228/2024 RGEF.21937 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que deben aplicarse en el Sistema de Financiación Autonómica de las Comunidades Autónomas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5229/2024 RGEF.21939 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran necesaria la reforma del actual Sistema de Financiación Autonómica?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5230/2024 RGEF.21941 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realizan de la actual aplicación del Impuesto de Patrimonio en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5231/2024 RGEF.21943 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que su política de rebajas fiscales favorece a todos los madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5232/2024 RGEF.21945 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que los presupuestos aprobados para el ejercicio 2024 reducirán los índices de desigualdad entre las familias madrileñas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5233/2024 RGEF.21947 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno Regional sobre el estado de la deuda para el ejercicio 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5234/2024 RGEF.21949 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué líneas estratégicas se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid de cara a reformar el actual Sistema de Financiación Autonómica?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5235/2024 RGEF.21951 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha defendido el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el Consejo de Política Fiscal y Financiera en relación a la reforma del sistema de financiación autonómico?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5237/2024 RGEF.21955 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Son aplicados por el Gobierno Regional, los principios de transparencia en los procedimientos de contratación pública de emergencia en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5238/2024 RGEF.21957 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el objetivo de deuda pública en el ejercicio 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOP-5239/2024 RGEF.21959** ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la aplicación del Impuesto sobre el Patrimonio mejora los resultados de su política fiscal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOP-5240/2024 RGEF.21961** ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen necesaria una reforma fiscal en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOP-5241/2024 RGEF.21963** ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que es necesaria una nueva política de financiación de la deuda pública madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOP-5242/2024 RGEF.21965** ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran mejorable la ejecución presupuestaria que realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5244/2024 RGEF.21969 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha adoptado las medidas suficientes para reducir la temporalidad en el empleo público de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5245/2024 RGEF.21971 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la actual situación en el pago a los proveedores de bienes y servicios de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5248/2024 RGEF.21976 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que podrán cumplir con el objetivo de déficit cero anunciado por el Gobierno regional en ejercicio presupuestario 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOP-5249/2024 RGEF.21978** ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree que la Comunidad de Madrid paga más intereses que el resto de Comunidades Autónomas por financiar su deuda pública?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOP-5252/2024 RGEF.21984** ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el acuerdo de financiación en investidura de Salvador Illa como Presidente de Cataluña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOP-5253/2024 RGEF.21986** ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la propuesta que llevara la Comunidad de Madrid en materia de financiación para su negociación a nivel multilateral entre las Comunidades Autónomas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5256/2024 RGEF.21993 ————

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre el desarrollo del proyecto de construcción de la Ciudad de la Justicia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5257/2024 RGEF.22000 ————

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra el proyecto de Ciudad de la Justicia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5258/2024 RGEF.22002 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes de este Gobierno para garantizar los derechos culturales a todas las personas en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5259/2024 RGEF.22004 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace de los centros de acogida de menores gestionados por la Agencia Madrileña de Atención Social?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5260/2024 RGEF.22005 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cuáles son los planes para combatir la desigualdad en el acceso a la cultura en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5272/2024 RGEF.22017 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento, por el momento, del PLAN NORMATIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA XIII LEGISLATURA (2023-2027)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5273/2024 RGEF.22018 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace el gobierno de la atención para las personas migrantes en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5274/2024 RGEF.22019 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo va a poner en marcha su Gobierno medidas de reducción del IRPF en el tramo autonómico?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5276/2024 RGEF.22021 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son sus medidas para luchar contra la corrupción en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5278/2024 RGEF.22023 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el modelo de financiación autonómica que defiende su Gobierno?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOP-5279/2024 RGEF.22024** ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la Comunidad de Madrid cuenta con la financiación necesaria para garantizar el buen funcionamiento de los servicios públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOP-5280/2024 RGEF.22026** ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para mejorar la eficiencia energética de los edificios dependientes de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOP-5281/2024 RGEF.22027** ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para mejorar la atención a personas que sufren Trastornos de la Conducta de la Alimentación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5282/2024 RGEF.22028 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para mejorar la cobertura de los servicios de salud mental infantojuvenil?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5283/2024 RGEF.22029 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicamente dirigidas a hombres ha puesto en marcha para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5284/2024 RGEF.22030 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la relación del gobierno regional con los sindicatos implantados en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5288/2024 RGEF.22034 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el gobierno regional para redactar los pliegos en los que se fijan los criterios para decidir dónde se inserta la publicidad institucional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5289/2024 RGEF.22035 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la disponibilidad de helicópteros del SUMMA 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5290/2024 RGEF.22036 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué mecanismos de control se están realizando sobre el servicio de helicópteros del SUMMA 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-5291/2024 RGEF.22037 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la prestación del servicio de helicópteros para el SUMMA 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5300/2024 RGEP.20858 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas este Gobierno desarrollar para promover un consumo responsable en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5301/2024 RGEP.20859 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar un plan estratégico para impulsar el comercio minorista?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5302/2024 RGEP.20860 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto este Gobierno impulsar para fomentar el empleo de las mujeres madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5303/2024 RGEP.20861 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merece a este equipo de Gobierno el impacto de las cláusulas sociales, medioambientales y de innovación en la contratación pública madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5304/2024 RGEP.20862 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto este Gobierno impulsar para fomentar el empleo entre mayores de 45 años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5305/2024 RGEP.20863 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el acceso al empleo ordinario de las personas con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5306/2024 RGEP.20864 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente A/OBR-002758/2024, cuyo objeto de contrato es: Redacción de proyectos y ejecución de obra para la construcción de la Ciudad de la Justicia de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5307/2024 RGEP.20865 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente A/SUM-021806/2023 cuyo objeto de contrato es Arrendamiento de vehículos por las consejerías, organismos y entidades de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOC-5308/2024 RGEF.20866** ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente A/SER-003432/2023 cuyo objeto de contrato es Vigilancia y Seguridad en diferentes edificios de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad de Madrid, dividido en 6 lotes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOC-5309/2024 RGEF.20867** ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente 157/2024 cuyo objeto de contrato es Seguridad y Vigilancia de dos edificios de la Dirección General de Juventud, Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, dividido en dos lotes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOC-5310/2024 RGEF.20868** ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente PA/SE/01/24 cuyo objeto de contrato es PA/SE/01/24 Servicio de vigilancia y seguridad de la sede central de la Gerencia del SUMMA 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5311/2024 RGEF.20869 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la elección del contratista de la licitación con número de expediente A/SER-014229/2024) cuyo objeto de contrato es Vigilancia y Seguridad de la sede de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5312/2024 RGEF.20876 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por la selección del contratista de la licitación con número de expediente A/OBR-006620/2024 cuyo objeto de contrato es Ejecución de la obras de construcción de Centros de Salud de Atención Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5336/2024 RGEF.20900 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevas medidas tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid incluir en el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5338/2024 RGEP.20902 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno de la Región para las PYMES industriales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5339/2024 RGEP.20903 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por la situación actual del acuerdo anunciado entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la empresa IBM en materia de semiconductores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5347/2024 RGEP.20920 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid abrir los dos nuevos centros especializados en infecciones de transmisión sexual anunciados por la Presidenta de la Comunidad en el debate de investidura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5348/2024 RGEF.20921 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid una estrategia integral para prevenir y atender a las personas afectadas por la adicción a las drogas relacionadas con las prácticas sexuales (chemsex)? .

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5349/2024 RGEF.20925 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Está garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la asistencia sanitaria de las personas trans en el servicio madrileño de salud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5350/2024 RGEF.20927 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso escolar por LGTBIfobia en los centros educativos de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5351/2024 RGEP.20929 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la formación que reciben sobre la realidad de las personas trans los profesionales que atienden a personas trans menores de edad en el Servicio Madrileño de Salud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5353/2024 RGEP.20938 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: qué medidas está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para la educación de los jóvenes sobre el respeto al derecho a la privacidad y la intimidad en las redes sociales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5354/2024 RGEP.20942 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el importe total abonado desde el comienzo de esta Legislatura con motivo de los reequilibrios presupuestarios reclamados por las empresas concesionarias de hospitales adscritos al SERMAS?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5355/2024 RGEP.20944 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el importe de las convalidaciones de gasto de la Consejería y sus organismos autónomos en el primer semestre de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5357/2024 RGEP.20946 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los criterios para la adjudicación del contrato "Servicios de seguridad y servicios auxiliares en instalaciones de Canal de Isabel II, S.A., M.P. 241/2022".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5358/2024 RGEP.20955 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la situación de desempleo juvenil en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5359/2024 RGEP.20956 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las medidas para mejorar el acceso al empleo ordinario de las personas con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5360/2024 RGEP.20957 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos del Gobierno para reforzar la Economía social en la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5361/2024 RGEP.20958 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas plantea llevar a cabo el Gobierno para favorecer la continuidad de los negocios de los autónomos de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOC-5362/2024 RGEP.20959** ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las novedades que incorporará la nueva Estrategia Madrileña para el Empleo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOC-5363/2024 RGEP.20960** ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas prevé adoptar el Gobierno para disminuir la disolución de empresas en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOC-5365/2024 RGEP.20962** ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuándo piensa publicar el Consejo de Gobierno la evaluación de la Estrategia Madrileña para el Empleo 2021-2023?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5366/2024 RGEP.20964 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene pensado adoptar el Consejo de Gobierno para mejorar el empleo de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5367/2024 RGEP.20965 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno adoptar en materia de prevención de riesgos laborales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5368/2024 RGEP.20966 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la sobre las políticas de emprendimiento de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5369/2024 RGEP.20967 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los principios que aplica el Gobierno en la política de emprendimiento de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5370/2024 RGEP.20968 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Gobierno de la Comunidad de Madrid protege suficientemente al pequeño comercio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5371/2024 RGEP.20969 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las inversiones realizadas en los Centros de Referencia nacional para formación para el empleo de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5372/2024 RGEP.20970 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Considera que el servicio EMPLEABUS está garantizando correctamente la atención en materia de empleo a todos los municipios para los que presta su actividad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5373/2024 RGEP.20971 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la concesión de ayudas de Tarifa Cero para autónomos en 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5376/2024 RGEP.20975 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medios va a emplear la Comunidad de Madrid para promover la sensibilización y mentalización social hacia las personas con enfermedad mental y sus familias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5377/2024 RGEP.20976 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medios va a emplear la Comunidad de Madrid para evitar la discriminación existente hacia las personas con discapacidad por enfermedad mental y sus familias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5379/2024 RGEP.20985 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a implementar por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la accesibilidad universal en el transporte público de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5381/2024 RGEP.20987 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar la asistencia en salud mental para los trastornos mentales comunes en los servicios de salud mental ambulatorios de la red pública dependiente de la Consejería de Sanidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5382/2024 RGEP.20988 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes en materia legislativa para avanzar en la garantía de los derechos de las personas con discapacidad a lo largo del año en curso.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5383/2024 RGEP.20990 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: pregunta cómo va a mejorar el Gobierno de la Comunidad de Madrid los requisitos y estándares de calidad de los centros y servicios en el ámbito de la atención a personas con discapacidad en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5385/2024 RGEP.20996 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar la accesibilidad y las prestaciones en los centros sociales de la región para personas mayores con deterioros sensoriales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5386/2024 RGEF.20997 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes previstos para mejorar la accesibilidad y las prestaciones para la práctica del deporte para personas con discapacidad en los centros de su ámbito de competencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5388/2024 RGEF.21002 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el modelo de la Comunidad de Madrid respecto a la acogida de menores migrantes no acompañados?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5389/2024 RGEF.21003 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para mejorar la función inspectora en los centros sociales para personas mayores de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5390/2024 RGEP.21004 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes previstos para mejorar la accesibilidad y las prestaciones para la práctica del deporte para personas mayores en los centros de su ámbito de competencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5391/2024 RGEP.21005 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes previstos para mejorar la calidad de los servicios y prestaciones dentro de los centros residenciales para personas con discapacidad de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5392/2024 RGEP.21006 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes previstos para mejorar la calidad de los servicios y prestaciones dentro de los centros residenciales para personas mayores de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5393/2024 RGEP.21008 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para implantar la libre elección de los servicios de atención a la dependencia en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5394/2024 RGEP.21009 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes previstos para mejorar las listas de espera para acceder a una plaza de la Red de Atención Social para Personas con enfermedad mental grave y duradera de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5395/2024 RGEP.21010 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar las listas de espera en los Centros Base de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5396/2024 RGEF.21012 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para combatir la soledad no deseada en las personas con discapacidad de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5398/2024 RGEF.21015 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la prevención de las conductas suicidas en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5399/2024 RGEF.21016 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la calidad de los cuidados en las residencias para personas con discapacidad de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5404/2024 RGEP.21022 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar el problema de la brecha digital en las personas con discapacidad de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5405/2024 RGEP.21023 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar el problema de la brecha digital en las personas mayores de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5406/2024 RGEP.21025 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para luchar contra la soledad no deseada en personas mayores con discapacidad de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5407/2024 RGEP.21026 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por los planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid previstos para mejorar la atención en Terapia Ocupacional en la Atención Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5408/2024 RGEP.21027 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para mejorar la prestación de fisioterapia en Atención Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5409/2024 RGEP.21028 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes de atención a las personas con discapacidad usuarias de dos centros (residencia y centro ocupacional) en Pozuelo de Alarcón, tras el cierre de los centros.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5410/2024 RGEP.21030 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la atención psicosocial a las personas con enfermedad mental grave de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5412/2024 RGEP.21033 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid tras el cierre en Pozuelo de Alarcón de los centros (residencia y centro ocupacional) para las personas con discapacidad de la ciudad y de la zona?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5413/2024 RGEP.21035 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid abordar la reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para sustituir la palabra minusválidos por personas con discapacidad en su artículo 26 a lo largo de la Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5414/2024 RGEF.21036 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por las iniciativas para mejorar la asistencia de psicología clínica en los servicios, unidades y centros asistenciales dependientes de la Consejería de Sanidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5415/2024 RGEF.21037 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por las iniciativas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la prevención y asistencia en salud mental infantojuvenil, dentro del ámbito de su competencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5416/2024 RGEF.21038 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por las iniciativas previstas para mejorar la asistencia en los hospitales de día de la red pública de salud mental dependiente de la Consejería de Sanidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5418/2024 RGEP.21042 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: nivel de cobertura de Recursos Humanos en el servicio de oncología del Hospital Gregorio Marañón de Madrid a fecha de realización de esta pregunta.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5419/2024 RGEP.21051 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: cómo valora el estado de conservación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5420/2024 RGEP.21053 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: cómo valora las superaciones de los umbrales de contaminación por ozono en la Comunidad de Madrid durante este verano 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5421/2024 RGEP.21054 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: cuándo va a realizar la Comunidad de Madrid un plan contra la contaminación por ozono.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5423/2024 RGEP.21071 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Ha estudiado el Gobierno de la Comunidad de Madrid medidas alternativas a la demolición del Teatro de Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5424/2024 RGEP.21127 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en la presente Legislatura para la capacitación digital de los madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191

y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5425/2024 RGEP.21128 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué resultados se han obtenido con la puesta en marcha del canal de denuncias digital recogido en el artículo 25 f de la Ley 1/2022, del 10 de febrero, Maestra de la Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5426/2024 RGEP.21131 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Consejería de Educación sobre el canal de denuncias digital recogido en el artículo 25 f de la Ley 1/2022, del 10 de febrero, Maestra de la Libertad de Elección educativa de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5427/2024 RGEP.21135 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación en que se encuentra la Denominación de Origen Protegida (DOP) Vinos de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5428/2024 RGEP.21137 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: iniciativas que piensa tomar el Gobierno para apoyar la Denominación de Origen Protegida (DOP) Vinos de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5432/2024 RGEP.21145 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno restringir en el ámbito de la Comunidad de Madrid la implantación de macro plantas fotovoltaicas, por su afección paisajística agrícola y medioambiental, incentivando las de media y pequeña superficie?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5433/2024 RGEP.21147 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno impulsar un proyecto de renovación y saneamiento de las lagunas aledañas al río Jarama en el PR del Sureste, en los municipios de Velilla de San Antonio, Rivas, Arganda y Mejorada, para mejorar la calidad del agua y el aprovechamiento recreativo y pesquero?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5436/2024 RGEP.21157 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid seguir financiando la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) que limitan la movilidad de los madrileños en los municipios de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5438/2024 RGEP.21161 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas está tomando el Gobierno para remover las innumerables trabas burocráticas que dificultan la llegada de los fondos para la modernización de las explotaciones de agricultores y ganaderos en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5439/2024 RGEP.21163 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué Iniciativas está desarrollando el Gobierno para impulsar canales para la comercialización directa de productos locales y de proximidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5440/2024 RGEP.21165 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: iniciativas que está desarrollando el Gobierno para potenciar los Grupos de Acción Local (GAL) como instrumento para dinamizar económicamente las distintas comarcas madrileñas desde la colaboración público-privada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5441/2024 RGEP.21228 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué medidas va a adoptar el Gobierno regional, en esta Legislatura, para paliar el alza de los precios de la vivienda en alquiler.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5443/2024 RGEP.21234 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: cómo valora la información dada desde Radio Televisión Madrid del corte en el servicio del teléfono de emergencias 112 de la Comunidad de Madrid, del 3 al 4 de septiembre de 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos

49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5445/2024 RGEP.21264 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas en materia de ocio juvenil está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5447/2024 RGEP.21266 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo en los meses de verano no había aire acondicionado en los Juzgados de Plaza de Castilla?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5450/2024 RGEP.21269 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuántos de los menores en régimen de internamiento en los centros de menores infractores de la Comunidad de Madrid tienen origen extranjero?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5451/2024 RGEP.21270 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuántos juicios y diligencias fueron suspendidas en los juzgados de instrucción de Plaza Castilla debido a las altas temperaturas y la ausencia de aire acondicionado en los meses de junio, julio y agosto?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5456/2024 RGEP.21295 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Gobierno para la realización de la nueva estrategia para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5457/2024 RGEP.21302 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se han adoptado para fortalecer el servicio del teléfono de emergencias Madrid 112?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5458/2024 RGEP.21307 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por las previsiones de déficit presupuestario del ejercicio 2023.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5459/2024 RGEP.21316 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que las campañas institucionales de publicidad y comunicación financiadas con fondos públicos durante la presente Legislatura responden a los principios de eficacia, transparencia, austeridad y eficacia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5460/2024 RGEP.21318 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la inversión de la Comunidad de Madrid en publicidad institucional durante la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5465/2024 RGEP.21328 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Realiza el Gobierno algún tipo de evaluación sobre la eficacia de la publicidad institucional financiada por la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5467/2024 RGEP.21330 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿En qué medida las políticas del Gobierno están favoreciendo la reducción de la brecha digital?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5468/2024 RGEP.21342 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas ofrece la Comunidad de Madrid a los padres con hijos mayores de edad a su cargo que sufren una enfermedad grave para conseguir conjugar su cuidado con la atención a sus obligaciones laborales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5469/2024 RGEP.21365 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: cuál va a ser el procedimiento de consultas para la elaboración de la Estrategia de Economía Circular de la Comunidad de Madrid 2025-2032.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5470/2024 RGEP.21377 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la caída del servicio 112 durante varias horas el pasado 3 de septiembre de 2024 por una incidencia telefónica?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5471/2024 RGEP.21379 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración del grado de cumplimiento del convenio-subvención de 1.600.000 euros concedida por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo en 2023 a ASAJA Madrid para la "gestión sostenible de las explotaciones agrarias madrileñas, con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5473/2024 RGEP.21389 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Considera que las ayudas que se otorgarán en la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la capacitación digital de los ciudadanos recogidas en la Orden 104/2024 llegarán a todas las entidades que pueden prestar este servicio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5474/2024 RGEP.21391 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para apoyar las labores de elaboración del inventario arbolado urbano a los municipios que no dispongan de capacidad técnica para elaborarlo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5476/2024 RGEP.21427 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de este Gobierno sobre el cumplimiento de los objetivos marcados en el protocolo de actuación con la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos ATA para la puesta en marcha del V Foro de Autónomos y emprendedores desarrollado en Madrid el pasado 2 de julio de 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5477/2024 RGEP.21428 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: cuales han sido los resultados obtenidos con la iniciativa "Aceleradora de Inversiones" promovida por la Comunidad de Madrid en el curso 2023-2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5478/2024 RGEP.21430 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados sobre el comercio de la región del Programa Madrid Destino 7 Estrellas impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5479/2024 RGEP.21434 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el convenio suscrito con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para el fomento de la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad desde el inicio de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5480/2024 RGEP.21437 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que las campañas institucionales de publicidad y comunicación financiadas con fondos públicos responden a los principios de eficacia, transparencia, austeridad y eficiencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5482/2024 RGEP.21440 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados del servicio "Ventanilla Única de Internacionalización" en el tejido empresarial madrileño desde el inicio de Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5483/2024 RGEP.21445 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados del "Programa de técnicos de comercio exterior para la industria" sobre el tejido industrial de la región en la Legislatura actual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOC-5484/2024 RGEP.21447** ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el Convenio suscrito con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para el desarrollo del “Programa de técnicos de comercio exterior para la industria” en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOC-5487/2024 RGEP.21452** ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados que las empresas industriales madrileñas han obtenido para adquirir y mejorar los medios productivos con las ayudas públicas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha desde el inicio de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOC-5488/2024 RGEP.21455** ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por cómo han contribuido las ayudas a proyectos de inversión para la modernización, digitalización e innovación tecnológica a la mejora competitiva de las pequeñas y medianas empresas y empresarios individuales de los sectores comercial, de servicios y artesano de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5489/2024 RGEP.21456 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por las mejoras implementadas desde el inicio de la Legislatura con la inversión que vinculada al componente C23.I5 “Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5491/2024 RGEP.21458 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta si la Comunidad de Madrid garantiza el cumplimiento de la ley que obliga a las empresas de más de 50 empleados de nuestra región a una reserva de empleo del 2 % para personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5492/2024 RGEP.21459 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por las mejoras obtenidas por el comercio minorista de la región con las medidas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad desde el inicio de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5493/2024 RGE.21460 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Considera este equipo de gobierno que el Consejo para la Promoción del Comercio de la Comunidad de Madrid cumple con las funciones para las que fue creado establecidas en Decreto 83/2001, de 21 junio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5496/2024 RGE.21477 ————

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las mediciones de audiencia de Telemadrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5497/2024 RGE.21478 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto desarrollar el Gobierno regional para prevenir la feminización de la pobreza?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5502/2024 RGEP.21484 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para impulsar la prevención de la violencia de género en la región en la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5505/2024 RGEP.21492 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos para el inicio de las obras de demolición del edificio del Teatro Almendrales situado en la calle Visitación núm. 3 del distrito de Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5507/2024 RGEP.21496 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Ha estudiado el Gobierno de la Comunidad de Madrid posibles alternativas a la demolición del edificio del Teatro Almendrales situado en la calle Visitación núm. 3 del distrito de Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5509/2024 RGEF.21502 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Dispone el Gobierno de la Comunidad de Madrid de Informes Técnicos que avalen la decisión de demoler el edificio del Teatro Almendrales situado en la calle Visitación núm. 3 del distrito de Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5510/2024 RGEF.21513 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuál será la actividad prevista para el nuevo Museo-Centro de Estudio e Investigación del Valle de los Neandertales que se encuentra ahora mismo en desarrollo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5511/2024 RGEF.21514 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra el desarrollo del proyecto del Museo-Centro de Estudio e Investigación del Valle de los Neandertales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5512/2024 RGE.21520 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué papel desempeña para el Gobierno regional el patrimonio cultural dentro de su estrategia global sobre el turismo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5513/2024 RGE.21521 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que está ofreciendo a los responsables municipales toda la información necesaria en lo que se refiere a la protección del patrimonio cultural?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5516/2024 RGE.21525 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están llevando a cabo en la presente Legislatura para mejorar la salud mental de las y los deportistas madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5517/2024 RGEP.21526 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué campañas ha realizado la Comunidad de Madrid a cargo de Madrid Turismo by Ifema?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5518/2024 RGEP.21527 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para la actualización de la Ley 1/1999, de Ordenación del Turismo de Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5519/2024 RGEP.21528 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a llevar a cabo en la presente Legislatura para evitar que se produzcan situaciones racistas en las prácticas deportivas de la región cuya competencia sea autonómica?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5520/2024 RGEP.21529 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: en el ámbito de sus competencias, ¿Cómo van a mejorar los mecanismos de prevención y respuesta al racismo en la práctica deportiva de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5521/2024 RGEP.21530 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿De qué modo trabaja el Gobierno, en el ámbito de sus competencias, -y como ha trasladado en diversos momentos- para que el deporte sea fuerza motriz en el cumplimiento de la agenda 2030?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5522/2024 RGEP.21531 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en materia de turismo en el marco del Plan de Actuación ante Episodios de Altas Temperaturas aprobado el pasado 14 de mayo de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5523/2024 RGEP.21532 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se utilizan desde el Gobierno para trasladar información de interés general a los medios de comunicación en el ámbito de Cultura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5524/2024 RGEP.21533 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué política de relación con medios se sigue para posicionar el trabajo que se hace desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid para el ámbito de la Cultura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5525/2024 RGEP.21534 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué mejoras permitirá la fórmula de contratación centralizada de arquitectos e ingenieros para dirigir obras en centros educativos públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a

los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5526/2024 RGEP.21535 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué mejoras permitirá la fórmula de contratación centralizada de arquitectos e ingenieros en la construcción y rehabilitación de infraestructuras educativas públicas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5530/2024 RGEP.21564 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuántos extranjeros han llegado a Madrid en el último año susceptibles de beneficiarse de las rebajas fiscales que el Gobierno piensa aprobar próximamente?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5533/2024 RGEP.21567 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que la Consejería va a poner en marcha para ejecutar la enmienda transaccional aprobada con VOX en el presupuesto de 2024 en relación con la Salud Mental infantil.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5534/2024 RGEF.21568 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid modificar el Texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado con el fin de incorporar una deducción por los gastos incurridos en la compra de libros de texto?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-5535/2024 RGEF.21570 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid incorporar deducciones en la cuota íntegra autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por los gastos incurridos por las familias en la adquisición de los libros de texto?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 11 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PI-3372/2024 RGEF.15751 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: infracciones a la legislación y normativa de caza en la Comunidad de Madrid en el año 2023.

———— PI-4152/2024 RGEF.20906 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo estudiado por el Consejo de Gobierno en la sesión del 19 de junio de 2024 en la que se alcanzó el "acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 864.946.000 euros, con destino en el subconcepto 22900 "Imprevistos e insuficiencias" del programa 929N "Gestión Centralizada".

———— PI-4153/2024 RGEF.20930 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas, desglosadas por género, edad y población, que participaron en el proyecto Primera Experiencia Profesional para facilitar la integración laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad.

———— PI-4154/2024 RGEF.20932 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuántos beneficiarios ha tenido el Plan Mi Primera Vivienda a fecha de 30 de agosto de 2024.

———— PI-4155/2024 RGEF.20933 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios del Plan Vive menores de 35 años a fecha de 30 de agosto de 2024.

———— PI-4157/2024 RGEF.20939 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Informe por el que se da cuenta en el Consejo de Gobierno de 28 de agosto, de la contratación por procedimiento de emergencia de las obras de climatización del edificio judicial de Plaza de Castilla núm.1 de Madrid, con la empresa Vías y Construcciones, S.A.

———— PI-4158/2024 RGEF.20941 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 28 de agosto de 2024 por el que se autoriza la celebración del acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, por un período de 12 meses y con un valor anual estimado de 13.750.000 euros".

———— PI-4159/2024 RGEF.20943 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo del "Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de julio de 2024 por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios y tramitación urgente, del contrato de obras

de "Ejecución de construcción de centros de salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud" (5 lotes), de la Consejería de Sanidad".

———— PI-4160/2024 RGEPI.21040 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Revitalización del Pequeño Comercio 2024-2027 referido en la respuesta a la PE 2892/24 R 1126, Iniciativa de Origen: PCOC 267/24 R 1126.

———— PI-4161/2024 RGEPI.21041 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Programa de Fomento del emprendimiento en cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción en respuesta a la PE 2899/24 R 1136, Iniciativa de Origen: PCOC 277/24 R 1136.

———— PI-4163/2024 RGEPI.21044 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de municipios que forman parte de la Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4164/2024 RGEPI.21073 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid antes de tomar la decisión de la demolición del Teatro de Usera?

———— PI-4165/2024 RGEPI.21086 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos celebrados entre la Comunidad de Madrid y el empresario Francisco Roselló en 2023 y 2024.

———— PI-4166/2024 RGEPI.21087 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos celebrados entre la Comunidad de Madrid y el empresario Francisco Roselló en 2021 y 2022.

———— PI-4167/2024 RGEPI.21088 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos celebrados entre la Comunidad de Madrid y el empresario Francisco Roselló en 2019 y 2020.

———— PI-4168/2024 RGEPI.21089 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos celebrados entre la Comunidad de Madrid y la empresa Neverland en 2023 y 2024.

———— PI-4169/2024 RGEPI.21090 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos celebrados entre la Comunidad de Madrid y la empresa Neverland en 2021 y 2022.

———— PI-4175/2024 RGEF.21130 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de demolición del edificio de la Comunidad de Madrid para el Teatro de Almendrales en el distrito de Usera (Madrid).

———— PI-4176/2024 RGEF.21164 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico del municipio de Cadalso de los Vidrios, en formato digital.

———— PI-4177/2024 RGEF.21166 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe ambiental correspondiente a la instalación de un horno crematorio en el tanatorio de la M-40, Avenida de los Rosales núm. 36, a nombre de la empresa PARCESA, Parques de la Paz S.A.

———— PI-4178/2024 RGEF.21175 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las todas las reuniones mantenidas del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad.

———— PI-4180/2024 RGEF.21177 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reuniones mantenidas del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad.

———— PI-4181/2024 RGEF.21178 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reuniones mantenidas del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad.

———— PI-4183/2024 RGEF.21180 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las todas las reuniones mantenidas del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad.

———— PI-4184/2024 RGEF.21181 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las todas las reuniones mantenidas del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad.

———— PI-4186/2024 RGEF.21183 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reuniones mantenidas del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad.

———— PI-4187/2024 RGEF.21184 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reuniones mantenidas del Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad.

———— PI-4188/2024 RGEF.21185 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las todas las reuniones mantenidas del Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad.

———— PI-4191/2024 RGEF.21279 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos menores extranjeros no acompañados se encuentran actualmente bajo la tutela de la Comunidad de Madrid?

———— PI-4192/2024 RGEF.21281 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre de las entidades que gestionan los centros de acogida de los menores extranjeros no acompañados en nuestra Región.

———— PI-4196/2024 RGEF.21294 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación de la estrategia madrileña contra la violencia de género 2016-2021.

———— PI-4197/2024 RGEF.21299 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas mujeres han accedido a una vivienda de la Agencia de vivienda Social en régimen de alquiler por su condición de víctima de violencia de género en lo que llevamos de Legislatura?

———— PI-4198/2024 RGEF.21341 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la última auditoría interna realizada por AyC Consultores para el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Vinos de Madrid".

———— PI-4199/2024 RGEF.21347 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del protocolo de actuación ante el corte del servicio de emergencias Madrid 112.

———— PI-4200/2024 RGEF.21358 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre y número de plazas de todos la oferta de grados de Formación Profesional superior en centros públicos de la Comunidad de Madrid para el curso 24/25.

———— **PI-4201/2024 RGEF.21359** ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre y número de plazas de todos la oferta de grados de Formación Profesional de grado medio en centros públicos de la Comunidad de Madrid para el curso 24/25.

———— **PI-4202/2024 RGEF.21360** ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre y número de plazas de todos la oferta de grados de Formación Profesional de grado básico en centros públicos de la Comunidad de Madrid para el curso 24/25.

———— **PI-4203/2024 RGEF.21361** ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre y número de plazas de todos los grados de Formación Profesional de grado superior en centros públicos de la Comunidad de Madrid desagregado por municipios para el curso 24/25.

———— **PI-4204/2024 RGEF.21362** ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre y número de plazas de todos los grados de Formación Profesional de grado medio en centros públicos de la Comunidad de Madrid desagregado por municipios para el curso 24/25.

———— **PI-4206/2024 RGEF.21364** ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre y número de plazas de todos los grados de Formación Profesional de grado básico en centros públicos de la Comunidad de Madrid desagregado por municipios para el curso 24/25.

———— **PI-4216/2024 RGEF.21381** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe del Área de Calidad Atmosférica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior sobre el proyecto de instalación de horno crematorio en el tanatorio de la M40 (Avenida de los Rosales 36, Madrid).

———— **PI-4217/2024 RGEF.21469** ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de evaluación de sus resultados, al amparo del Convenio de 22 de abril de 2024, entre la Comunidad de Madrid y Spain Startup and Investors Services, S.L., según lo establecido en la cláusula quinta apartado c).

———— **PI-4218/2024 RGEF.21470** ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria del evento South Summit 2024 al amparo del Convenio de 22 de abril de 2024, entre la Comunidad de Madrid y Spain Startup and Investors Services, S.L., según lo establecido en la cláusula quinta apartado c).

———— **PI-4221/2024 RGEF.21516** ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: último informe elaborado por la Comunidad de Madrid en materia de impacto medioambiental del sector turístico en la región.

———— **PI-4222/2024 RGEF.21517** ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cantidad de gases de efecto invernadero se emitieron desde el sector turístico de la Comunidad de Madrid en el año 2023?

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

———— **PROMESA O JURAMENTO ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA** ————

En el Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión celebrada los días 12 y 13 de septiembre de 2024, ha prometido acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid el Ilmo. Sr. Diputado electo D. Juan José Marcano Dasilva, en sustitución, por renuncia, del Sr. D. José Carmelo Cepeda García de León y previa renuncia anticipada de la Sra. Dña. Josefa María Sainz Martín.

Sede de la Asamblea, 13 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PROMESA O JURAMENTO ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA** ————

En el Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión celebrada los días 12 y 13 de septiembre de 2024, ha jurado acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid la Ilma. Sra. Diputada electa Dña. Rut Alcocer Díez, en sustitución, por renuncia, de la Sra. Dña. Alma Lucía Ezcurra Almansa.

Sede de la Asamblea, 13 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE DIPUTADA** ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, vista la renuncia personal efectuada por la Sra. Dña. Alodia Pérez Muñoz, del Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEF.22232/2024),

ACUERDA

Primero. De conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, comunicar a la Junta Electoral Central la renuncia de

la Sra. Dña. Alodia Pérez Muñoz, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de la Sra. Dña. Paz Serra Portilla como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por Más Madrid-Verdes Equo (MM-VQ), a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 28 de mayo de 2023.

Segundo. De conformidad con lo previsto en el artículo 14.2 del Reglamento de la Asamblea, declarar formalmente la pérdida de la plena condición de Diputada de la Sra. Dña. Alodia Pérez Muñoz.

Tercero. Comunicar a la Sra. Dña. Alodia Pérez Muñoz, que, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea, debe proceder a la presentación de la correspondiente declaración de sus bienes patrimoniales en el plazo de dos meses.

Sede de la Asamblea, 16 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

— RECHAZO DE LA OPOSICIÓN PRESENTADA A LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2024, rechazó la oposición del Grupo Parlamentario Socialista (RGEP.16337/2024) a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos (RGEP.15001/2024), presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores